

DIRECTORIO

Revista Solidaridad
Tercera Epoca

Organo del Sindicato de Trabajadores Electricistas
de la República Mexicana

Director General:
Rafael Galván

Director:
Rodolfo F. Peña

Responsable Información Sindical.
Oscar González

Responsable Gráfico:
Javier Padilla

Administrador:
Rodolfo Calderón

Responsable de Circulación:
Moisés Lara Güereca

Oficinas y Redacción:
Río de la Loza No. 233, 1er. piso
México, D. F. Tel. 12-09-53

Registrado como correspondencia de 2a.
clase en la Dirección General de Correos
el 25 de agosto de 1965

Impreso en los talleres de la Imprenta
Arana, S. A., Av. del Taller No. 29,
México 8, D. F.

Precio del Ejemplar
\$ 3.00

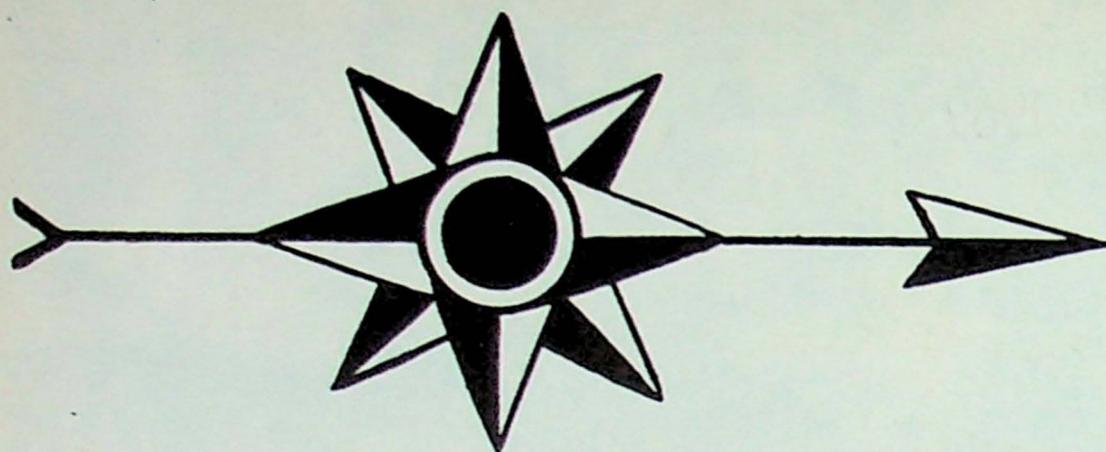
6

15 de
Julio 1969

Solidaridad

contenido:

SE NOS DICE	2
EDITORIAL	3
CARTON	4
NUESTRO SINDICATO	5
MARCHA OBRERA	9
EL PAIS	17
EL MUNDO	25
ENCUESTA SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION	28 <i>Norma Castro Quiteño</i>
LA "LIBRE EMPRESA" YA NO ES LIBRE	36 <i>Francisco Martínez de la Vega</i>
LA EDUCACION, UN CLARO REFLEJO DE LA ESTRUCTURA	38 <i>Manuel López Gallo</i>
NECESITAMOS FORMAR CAPITAL A TRAVES DE MEDIDAS FISCALES	40 <i>Entrevista de Solidaridad al Lic. Roberto Hoyo</i>
PABLO O'HIGGINS	43 <i>Sergio Olhovich</i>
ZAPATA EN EL CINE	46 <i>Gonzalo Martínez Ortega</i>



SE NOS DICE...

Señor Director:

Debido a una grata casualidad tuve la oportunidad de leer la revista que usted tan acertadamente dirige en su número correspondiente al 15 del corriente.

Sinceramente lo felicito y creo que revistas como las de usted son las que precisa nuestro país tan desconcertado por falsos conceptos y por miles de intereses creados.

Mucho le agradecería que me enviaran a la dirección del membrete, en forma periódica, dicha revista y que, si fuera posible, entregaran a la portadora los números atrasados correspondientes al presente año así como el libro de Aníbal Ponce titulado "Educación y Lucha de Clases".

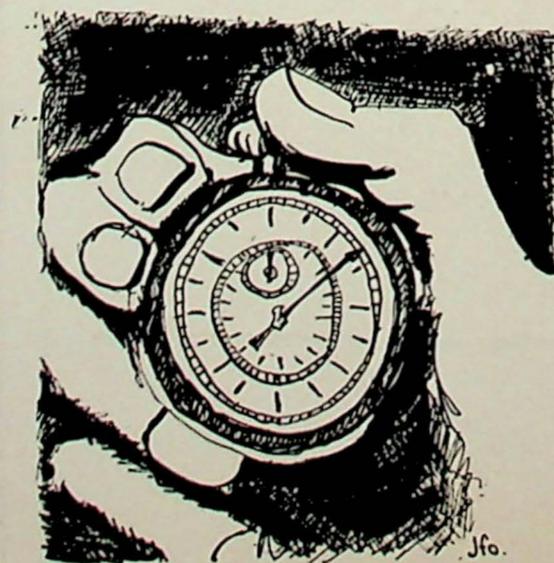
Tras de felicitarlo nuevamente, me reitero su atento S. S.

Lic. Rodolfo Reyes M.
Av. Veracruz 93-401
México 7, D. F.

Duerma

Si usted duerme menos de cinco horas dos noches seguidas, es posible que ello repercuta sobre su rendimiento. Si duerme menos de dos horas en una sola noche, es casi seguro que ello afecte su trabajo a la mañana siguiente. Tales son las conclusiones generales de un trabajo que llevó a cabo el doctor Robert Wilkinson en el Departamento sobre Psicología Aplicada de la Universidad de Cambridge.

(Tomado de la revista "New Scientist")



Educación democrática: La única alternativa

Es preciso decirlo categóricamente: *el sistema educativo nacional está en crisis*, tanto porque es reflejo de una formación estructural con serios deterioros y desajustes, cuanto porque en sí mismo carece de flexibilidad para adaptarse aun a las condiciones *actuales* del país, admitido el hecho de que el papel de la pedagogía no es engendrar *nuevas* relaciones sociales —aunque no está probado que no pueda prepararlas. De otro modo: a los factores de crisis social que sobre él gravitan necesariamente, ese sistema añade su propia ineficacia, su rigidez, su ineptitud para sobrevivir así fuera en términos del complejo de fuerzas e intereses ahora mismo en juego. Ni siquiera a las clases dominantes sirve ya el sistema educativo de México; y no las sirve porque, a pesar de su presión múltiple de varias décadas y debido a que carecen ya en lo absoluto de oportunidad histórica para imponer en países como éste una estructura educacional típicamente capitalista, tal sistema no ha logrado desarrollarse lo suficiente en dirección de las presiones mencionadas para consumir íntegramente los propósitos de esas clases, propósitos implícitos en la doble corriente “pedagógica” tradicional de la burguesía: de un lado, crear una educación de corte aristocratizante —destinada obviamente a sus propios vástagos—, anticientífica, saturada de humanismo utópico, sentimental y falsa; del otro, una educación utilitaria, pragmática, productora eficiente de autómatas reclutados principalmente entre las capas medias e inferiores. Lo que han logrado las fuertes presiones de la burguesía después de Cárdenas respecto del sistema educativo, es desviarlo, deformarlo, impregnarlo de confusión e hipocresía, hacerlo extremadamente vulnerable frente a la penetración cultural imperialista, negarlo a todo dinamismo; en suma: ponerlo en crisis. Y en esa crisis estamos.

Sin una orientación filosófica válida que la unifique y la haga congruente en sus distintos niveles, la educación en México se asemeja a un sistema de *ghettos*; pero la crisis es general, aunque aparezca con mayor acuidad en la educación superior. No han podido abatirse los elevadísimos índices de analfabetismo (alrededor del 25 por ciento, oficialmente reconocido), que serían todavía más inquietantes si se les incorporara el número enormemente alto de analfabetos *funcionales*; se ha incrementado ciertamente la matrícula en la enseñanza primaria, pero la deserción en este nivel es alarmante y sobrepasa, según datos oficiales, el 70 por ciento; el acceso a la enseñanza media es escasamente de un 10 por ciento de los jóvenes en edad de recibirla; en el nivel de la enseñanza vocacional, preparatoria o normal, sólo se registra el uno por ciento de la población escolar, mientras que apenas un 0.4 por ciento concluye una carrera técnica o universitaria. He ahí expresada la impotencia extrema del sistema educativo mexicano, para no hablar en detalle de otros achaques bien conocidos: angustiosa falta de cupo en las aulas, insuficiencia ruinosa de medios auxiliares de la enseñanza —talleres, laboratorios,

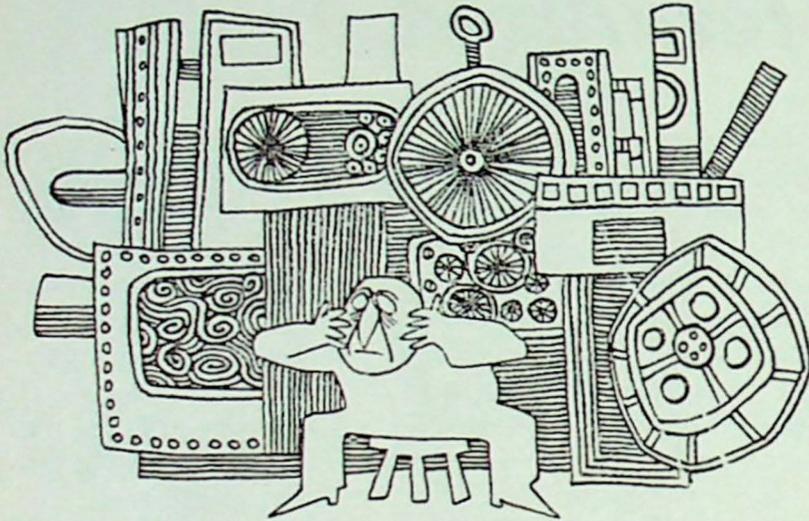
instalaciones diversas— y raquílicas asignaciones presupuestarias que ponen a México en desventaja incluso en relación con otras naciones de similar desarrollo en América Latina.

¿Cómo acabar con esa peligrosa impotencia? Evidentemente sólo mediante una reforma profunda de *todo* el sistema educativo en su conjunto, reforma en que se contemplen *todos* los factores económicos, sociales y políticos que han sido determinantes de la quiebra final de ese sistema. Los efectos de las reformas parciales o aisladas, suponiendo que teóricamente fueran de signo positivo, serían fácilmente anulados por la pesadez e ineptitud del sistema.

Paradoja o no, el hecho es que los voceros de las clases dominantes también piden, aunque por otras razones, una reforma educativa. Pero tres décadas de hegemonía creciente de esas clases (ahora aliadas del imperialismo) deben ser suficientes para entender que no son portadoras de ninguna alternativa capaz de responder a las necesidades de la comunidad mexicana; es tiempo de entender que en realidad no tenemos sino *una* alternativa para impulsar verdaderamente el desarrollo nacional mediante la educación: establecer un sistema educativo de signo popular como en la época cardenista —aunque con métodos e instrumentos que correspondan a las condiciones de la vida actual—; un sistema abierto a las clases mayoritarias y que en sus primeros escalones asocie orgánicamente a la enseñanza con el desarrollo de las comunidades; que sea democrático en todos sus niveles, moderno, capaz de transmitir al educando los adelantos técnicos y científicos no para divorciarlo de la realidad social, sino para que se inserte en ella concientemente; que haga de los centros de enseñanza superior, sin temor alguno, no espejos serviles de una sociedad plagada de contradicciones, sino su conciencia crítica, para emplear una expresión gideana; que liquide el comercio mezquino de la enseñanza en manos de particulares, evite la acción deformadora del clero y cierre el paso a la penetración cultural imperialista, sea ésta del tipo de planes como el Camelot o mediante la apropiación de medios formativos extraescolares —prensa, radio, cine, televisión.

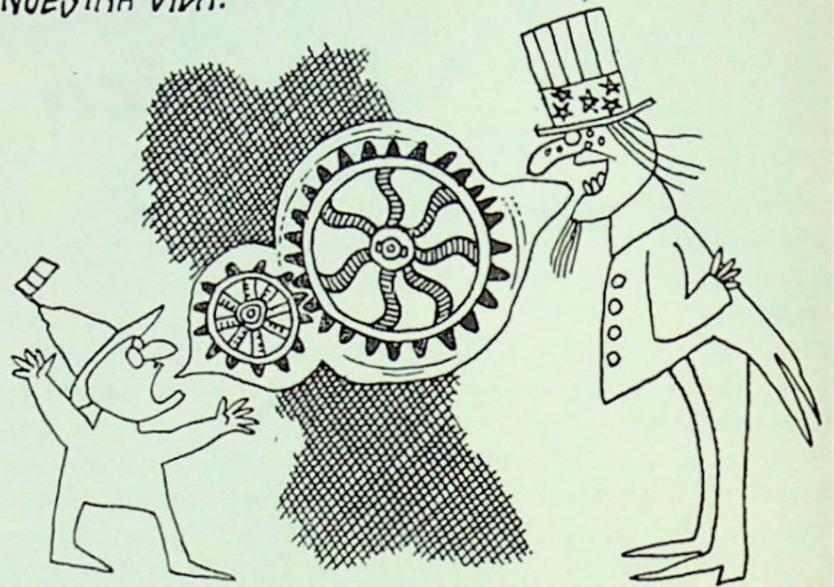
Sabemos que una educación que suprima las discrepancias entre conciencia y vida real, y cuyo contenido deje de ser al fin extraño a los intereses del hombre, a su esencia, sólo puede alcanzarse en un sistema social diferente del nuestro. Pero una *reforma* educativa que se planteara objetivos semejantes a los apuntados, al paso que daría la medida de la capacidad real de reformas del Estado mexicano, *movilizaría* al pueblo, que es lo que hace falta, aliviaría la tensión entre el estudiantado, colocaría al país en la vía de sus auténticos intereses históricos. Así pues, vale la pena de intentarse; y pronto, entre otras cosas para que 3 millones de nuevos votantes jóvenes sepan claramente por qué *programa* votar, abandonen las soluciones desesperadas y *puedan* dar la espalda a una reacción aduladora, confusionista y siempre en acecho.

MÉXICO ES UN PAÍS EN VÍAS DE DESARROLLO QUE MARCHA HACIA UNA CADA VEZ MAYOR TECNIFICACIÓN EN TODOS LOS ÓRDENES.

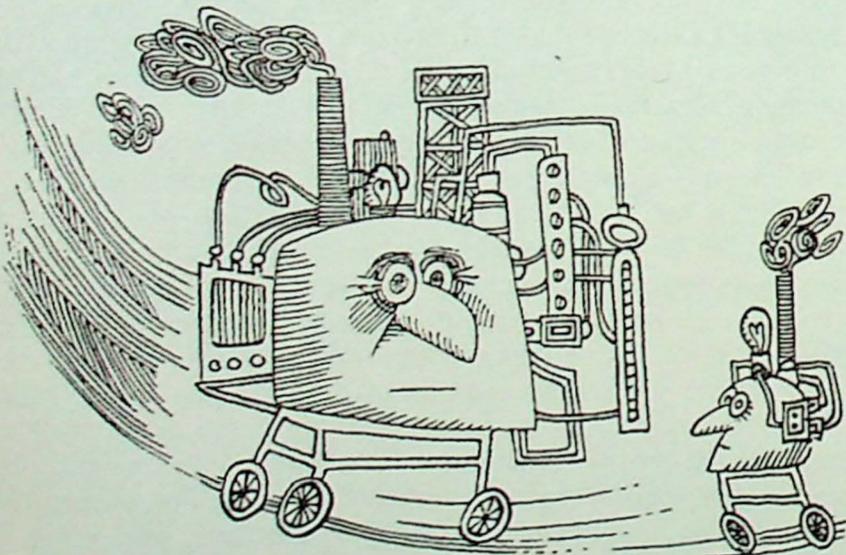


LA MECÁNICA, LA ELECTRÓNICA, LOS MEDIOS DE LOCOMOCIÓN, LAS COMUNICACIONES, LA PROGRAMACIÓN, ETC., VAN TRANSFORMANDO RÁPIDAMENTE NUESTRA SOCIEDAD.

LA VECINDAD CON UNO DE LOS PAÍSES MÁS TECNIFICADOS DE LA TIERRA INFLUYE HASTA EN LOS DETALLES MÁS SUTILES DE NUESTRA VIDA.



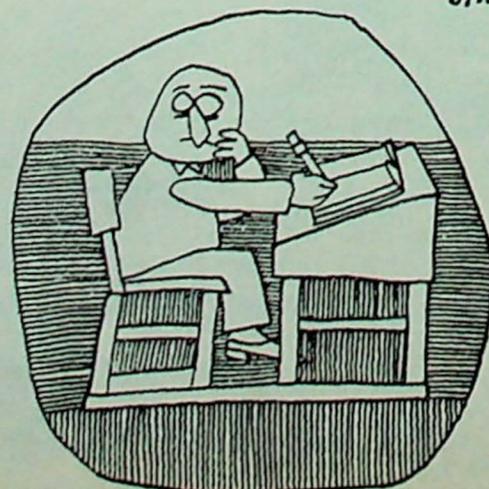
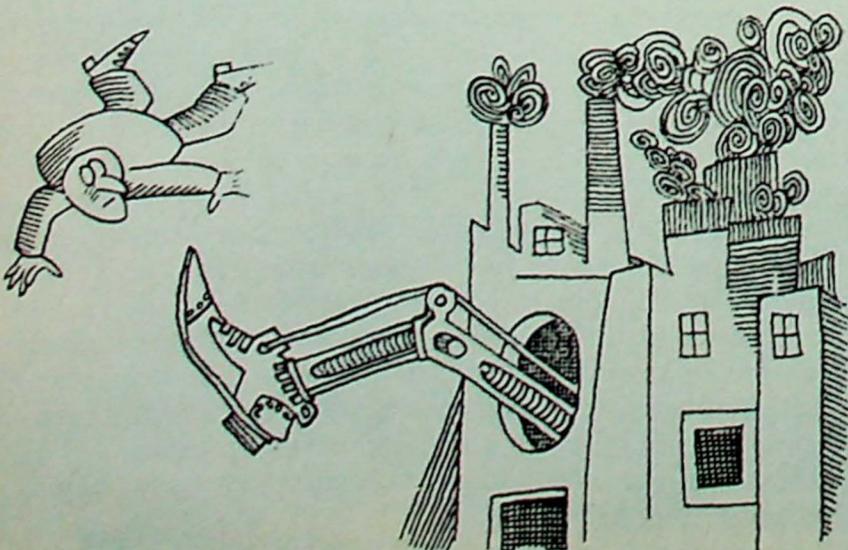
HASTA LOS MÁS SENCILLOS UTENSILIOS DE ORDEN DOMESTICO RESULTAN SER COMPLICADOS MECANISMOS. NOS SERVIMOS DE ELLOS SIN COMPRENDER SU FUNCIONAMIENTO.



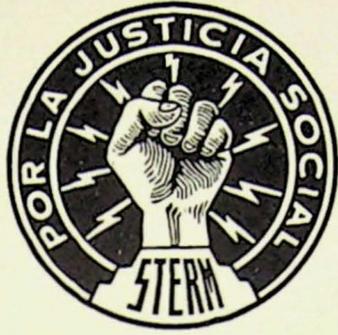
EL OBRERO NO ESPECIALIZADO PELIGRA: PUEDE SER DESPLAZADO DE SU TRABAJO, DEBIDO A LA CONTINUA EVOLUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.....



¿EXISTEN EN MÉXICO ESCUELAS DE CAPACITACIÓN DE OBREROS, Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SON, EN GENERAL, EFICACES PARA PREPARAR A LOS FUTUROS TRABAJADORES, DE ACUERDO CON LA ÉPOCA MODERNA?



NARANJO



NUESTRO SINDICATO

Los Centros Permanentes de Trabajo y el Proceso de Integración Industrial

La necesidad de llevar adelante y perfeccionar la nacionalización de la industria eléctrica es evidente. Nos hemos referido reiteradamente a las extrañas circunstancias que limitan la importancia y significación de un hecho trascendental en la historia de nuestra independencia económica, y por ello, nos proponemos insistir, porque claramente el asunto lo requiere. No siempre se ha de clamar en el desierto. La industria eléctrica es básica, y su nacionalización no sólo reporta el hecho de que la nación asumió el control de una fuente energética esencial, sino y sobre todo, se trata de que se cumpla una política decisiva para impulsar el progreso de la nación.

Nueve años después de la fecha en que se consumó la nacionalización —y habrá que seguirlo repitiendo muchas veces—, la situación de la industria eléctrica no ha experimentado los cambios estructurales que proceden, ni se ha perfeccionado la nacionalización eléctrica, consagrada en el artículo 27 constitucional al reservar como facultad exclusiva de la nación, la prestación del servicio público de electricidad. Todo se encuentra a la mitad del camino y son varias las desviaciones en que se ha incurrido. Se reformó, en efecto, el artículo 27 constitucional, pero no se ha expedido la ley reglamentaria para substituir la legislación vigente que es definitivamente obsoleta. Se dispuso consolidar en la Comisión Federal de Electricidad la fusión de las empresas eléctricas nacionalizadas, pero se excluyó a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., reduciendo injustificadamente los alcances de la integración industrial y excluyendo del sistema nacio-

nal de electrificación nada menos que la zona que comprende el Distrito Federal y regiones circunvecinas. A pesar de ello, se atribuyó a la Comisión Federal de Electricidad la dirección y la administración de la industria eléctrica, sin dotarla del apoyo legal necesario y de la jerarquía jurídica correspondiente, todo lo cual implica no solamente obstaculizar la propia integración industrial, sino hacer de lado el aprovechamiento racional de los recursos eléctricos. A todo lo anterior hay que agregar la falta de planeación en la integración y la ausencia de un programa cuyo cumplimiento debería estar referido a etapas progresivas que correspondieran, por otra parte, a la necesaria reestructuración de la propia Comisión Federal de Electricidad.

El aprovechamiento racional de los recursos eléctricos debe ser, en términos generales, el objetivo de la industria eléctrica nacionalizada, así que la duplicidad de sistemas y de aparatos técnicos y administrativos representa problemas esenciales que deben resolverse para que la integración tenga sentido. Suprimir siglas y razones sociales y meter todo en un costal, no significa integrar, sino que puede representar exactamente lo contrario, por cuanto se rompen sistemas y se alteran procedimientos sin establecer en forma adecuada los nuevos que los sustituyan.

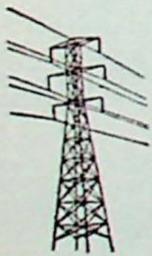


Integración y Reestructuración

La integración industrial debería corresponder a los lineamientos de una política nacional en materia eléctrica y, desde luego, habrá que sustentarla en las disposiciones de una ley reglamentaria que, como hemos venido repitiendo, no se promueve por razones enteramente desconocidas. Ante estas imperdonables omisiones se viene manifestando la inercia

simple de los hechos. La Comisión Federal, por su mayor peso específico, ha resuelto en su favor la iniciación de un proceso de integración, a partir de un convenio celebrado con los sindicatos de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la R. M. Este convenio es importante por el hecho mismo de auspiciar cambios entre entidades cuya estructura parecía eternizarse; pero naturalmente no sustituye ni puede sustituir a la necesidad de que se defina una política nacional en materia eléctrica, ni disminuye la urgencia de que se planee la integración industrial y, sobre todo, no excluye la condición de perfeccionar legalmente la nacionalización, ni dispensa de la necesidad de dotar de la personalidad jurídica correspondiente a la entidad que en nombre de la nación deba prestar el servicio público de electricidad.

La integración industrial debió iniciarse teniendo como antecedente, si no la ley reglamentaria, por lo menos la reestructuración de la Comisión Federal de Electricidad, tomando en cuenta las nuevas condiciones y las atribuciones y funciones que se le supusieron de hecho.

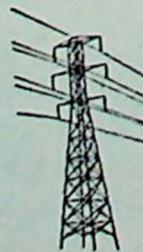


Una Integración Desintegradora

La fusión de las antiguas empresas eléctricas con la Comisión Federal de Electricidad se ha llevado adelante sin la planeación adecuada. El acuerdo de disolución legal de las empresas y la consolidación de activos y reconocimiento de pasivos implica aspectos técnicos que siendo importantes no constituyen, sin embargo, lo fundamental del proceso. Era debido, pues, que la reestructuración de la Comisión Federal de Electricidad correspondiera a una planeación del proceso de integración; era debido programar el acoplamiento de entidades diferentes por sus normas y procedimientos técnicos y administrativos. En lugar de definirse los lineamientos de la fusión y programarse su cumplimiento, tomando en cuenta la diversidad de normas de dirección y administración, así como la significación específica del encuadramiento de las diferentes estructuras de las empresas dentro de la estructura general de la Comisión Federal de Electricidad, simplemente se pusieron en práctica procedimientos arbitrarios cuya realización produjo serios desajustes y desperdicio de recursos. Sin analizar las experiencias adquiridas

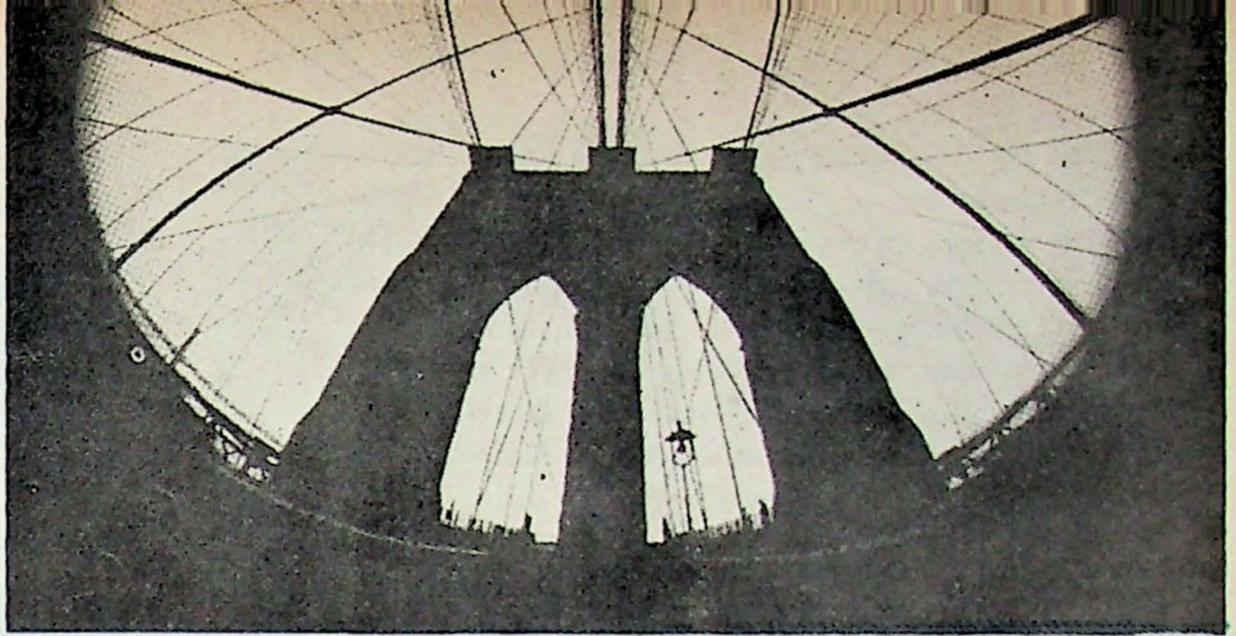
en la prestación del servicio público, se desecharon en conjunto las correspondientes a las antiguas empresas para generalizar las prácticas en uso en la Comisión Federal de Electricidad. El empleo de políticas discriminatorias en contra del personal de las antiguas empresas y la sistemática agresión a la dignidad elemental de las personas, a las que se les daba y se les sigue dando trato de vencidos, como si la nacionalización y la integración de la industria eléctrica pudiera tomarse como una guerra. Es bueno recordar a quienes proceden como generales victoriosos, que la guerra terminó con el desplazamiento de las empresas extranjeras, y que no puede haber guerra entre quienes se supone tienen los mismos intereses, así que no hay ni vencedores ni vencidos. ¿O en dónde combatieron esos victoriosos generales?

El primer convenio para la integración de la industria eléctrica abrió, al fin y al cabo, una perspectiva. Su importancia específica consiste en que asegura el carácter pacífico de la integración, al obligarse los sindicatos a respetarse recíprocamente sus intereses y derechos y al reconocer la Comisión Federal de Electricidad la obligación correspondiente. Claro está que el convenio por sí mismo no resuelve la multitud de problemas que suscita la integración, ni sus bases son suficientes para que se cumplan sus fines específicos sin mayor discusión. En todo caso la cuestión principal depende del carácter de las relaciones que se establezcan entre los sindicatos y de las que sostengan las propias organizaciones con la Comisión Federal de Electricidad. El respeto recíproco es un punto de partida y una condición imprescindible de cuyo cumplimiento por las partes comprometidas depende, a lo largo del proceso de integración, que se mantenga o se rompa el compromiso. Ante la repetición evidente de actos de incumplimiento del convenio, particularmente por parte de la Comisión Federal de Electricidad, cabe preguntarse si no se está buscando, por el camino de la integración, llegar a la desintegración de la industria.



¿Hacia Donde Vamos?

Sin contar con el plan necesario para la integración, el convenio celebrado entre los sindicatos y la CFE planteó un procedimiento para integrar pacíficamente la industria, ésto es, se tenía como objetivo

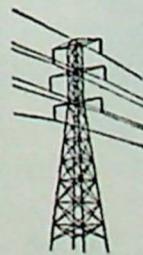


general la integración y como medio el convenio mismo, en cuyas bases se establece el derecho de los sindicatos para conservar la titularidad de sus contratos colectivos y administrar el interés profesional representado por los mismos. La problemática general de la integración y la programación de las etapas y procedimientos que deberían aplicarse, se sustituyeron por el reconocimiento de derechos entre los sindicatos, considerándose que tales derechos de ninguna manera eran incompatibles con la integración industrial, o sea, que se estableció implícitamente la obligación de hacer flexibles las posiciones sindicales para darle viabilidad a la integración.

Los sindicatos tienen celebrados contratos colectivos de trabajo, en los que se establece el radio de acción y materia de trabajo objeto de los propios contratos. Los cambios y modificaciones que implica la integración afectan de algún modo tales derechos sindicales. Para asegurar los derechos sindicales al conjugarlos con las necesidades de la integración, se estableció en el convenio que: "Los centros permanentes de trabajo serán los que por costumbre y de acuerdo con los contratos colectivos han venido representando los respectivos sindicatos. Las ampliaciones que construyan las juntas estatales de electrificación y las brigadas de construcción de la Comisión Federal de Electricidad, serán operadas por personal bajo el mismo contrato colectivo del sindicato que controla el centro permanente de trabajo". El proceso de integración se inició, pues, a partir del reconocimiento de hechos establecidos y reconocidos legalmente, ésto es, el radio de acción y materia de trabajo objeto de los contratos colectivos. Esta situación debe modificarse, dentro del proceso de integración, en la medida que el desarrollo de la electrificación impone ampliar los centros permanentes de trabajo y, en términos generales, determina establecer con base en los propios centros permanentes de trabajo, las unidades técnicas y administrativas que deben constituir el cimiento de la nueva estructura industrial.

Con el desarrollo de la electrificación se amplían, naturalmente, los centros permanentes de trabajo; pero si estas ampliaciones se reconocen como nuevos centros permanentes de trabajo, no solamente se viola gravemente el convenio, sino se introducen factores conflictivos y de franca desintegración industrial. Como resulta obvio, sobrevendría con la duplicidad de centros permanentes de trabajo, la duplicidad de sistemas, el aumento de personal, la desorganización del trabajo y el abatimiento general de la productividad.

Algunos funcionarios de la CFE al parecer no entienden la significación de la integración industrial y, después de todo, no hay que culparlos. A estas alturas los problemas relativos se han vuelto más oscuros y complejos. Con la confusión se ha ido generando una situación conflictiva por cuanto se aplica una política discriminatoria y son frecuentes las intromisiones en el régimen sindical interno. Es innegable la actitud a veces indiferente y otras francamente agresiva de funcionarios de primera y última categoría de la CFE, que al parecer olvidan la importancia de la integración industrial y la obligación de respetar los derechos de los trabajadores.



Revisión Necesaria

Estamos a tiempo de hacer una revisión de las experiencias recogidas durante los últimos tres años. El convenio para la integración sigue siendo válido en la medida en que el propósito de integración prevalezca y los compromisos establecidos se respeten. Si no es posible reestructurar la Comisión Federal de Electricidad ni planear la integración, por lo menos deben establecerse principios generales

para que las relaciones pacíficas entre los sindicatos no se quebranten y, sobre todo, para que no surjan entre los trabajadores pugnas que harían estéril todo esfuerzo por la integración. Como quiera que se miren las cosas, los sindicatos habrán de encontrar algún día el camino de su unidad, porque el interés de los trabajadores así lo reclama. Las discrepancias intersindicales y la contradicción de intereses son necesariamente precarios y no podrán durar mucho tiempo. Desviar el rumbo de la integración o suscitar obstáculos en el camino de la unidad sindical es tarea condenada al fracaso.

Los intereses de los trabajadores son comunes tanto como sus anhelos de mejoramiento. Agrupados en tres sindicatos distintos, debilitan la defensa de sus intereses colectivos y disminuyen sus posibilidades para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Mientras llega el día en que los trabajadores impongan democráticamente su voluntad para forjar su unidad con sus líderes o contra sus líderes, éstos deben comprender que romper el carácter pacífico de la integración no sirve a la industria ni al país, ni a los trabajadores, ni a los propios líderes. En estas condiciones, debe tenerse presente que el proceso de integración impone una revisión de posiciones sindicales, para poder conjugar el respeto de los intereses y derechos que cada sindicato representa con la necesidad de la integración. Si en lugar de despejar los centros permanentes de trabajo estableciendo las zonas de control sindical correspondiente, suprimiendo las duplicidades existentes e impidiendo que se creen nuevas duplicidades; si en lugar de examinar serena, cuidadosa y responsablemente, formas de verdadera y real solución, para hacer posible que prevalezca el respeto

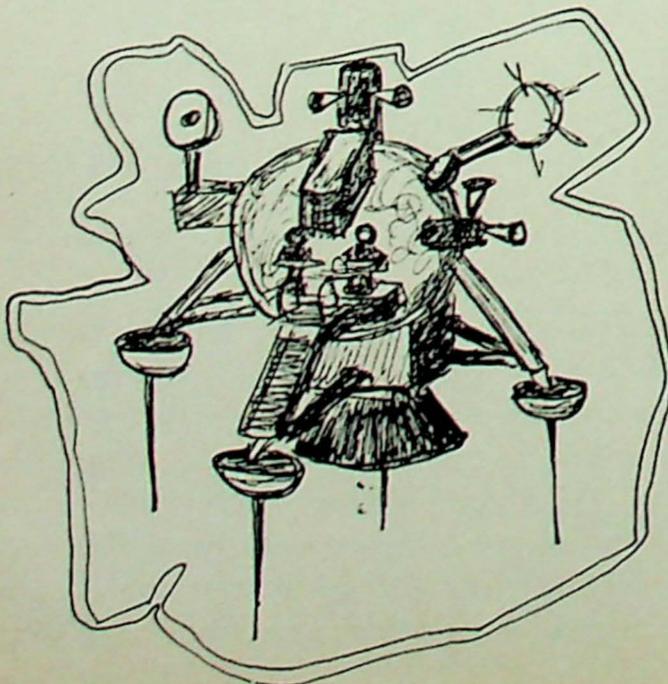


NUESTRO
SINDICATO

recíproco entre las organizaciones sindicales; si en lugar, pues, de que se reconozca la seriedad de las organizaciones en el cumplimiento de sus obligaciones, se practica, en cambio, una política de golpes bajos y agresiones disimuladas y se admiten intromisiones en el régimen interno de los sindicatos, resueltamente no se está contribuyendo a la integración industrial, ni sirviendo, por tanto, el interés nacional. Y lo que es muy grave, se está convocando la discordia entre los trabajadores electricistas.

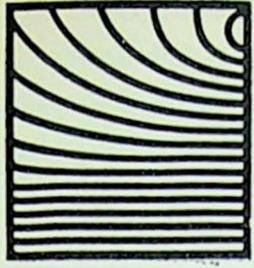
Estamos a tiempo todavía de revisar la trayectoria seguida, de examinar las bases mismas del convenio, de proyectar el desarrollo de la integración industrial; y es bueno que lo hagamos para crear condiciones más propicias que nos sirvan a todos para llevar a su meta un esfuerzo patriótico, con la participación de los trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro que representa el Sindicato Mexicano de Electricistas. Ningún atractivo tendrá para los miembros del SME contemplar un lamentable estado de cosas.

En el Cosmos



Los científicos soviéticos elaboran nuevos sistemas para el suministro de agua a los cosmonautas durante el vuelo. Los primeros aparatos cósmicos llevaban reservas de agua calculadas exactamente para el tiempo de vuelo y el número de miembros de la tripulación. Pero al aumentar el tiempo de vuelo semejante solución es insuficiente. Para un vuelo de un mes para tres personas hace falta una reserva de agua de casi media tonelada. Si añadimos las reservas de aire y de alimentos, las naves cósmicas tendrían que adquirir tales dimensiones que su mantenimiento sería muy complicado. Debido a esto, los científicos elaboraron un sistema de aparatos que garanticen la circulación cerrada del agua a bordo de la nave. El peso de los aparatos destinados a estos fines no pasa de cincuenta kilogramos.

(Tomado de la revista "New Scientist")



Marcha Obrera

REPASO DE NOTICIAS

Nacionales

Nuevos
dirigentes
en el
Sindicato
Mexicano
de
Electricistas

El pasado 30 de junio fueron dados a conocer los resultados finales de la votación para elegir nuevos dirigentes en el SME. La planilla encabezada por el compañero Jorge Torres Ordóñez como candidato a la secretaría general triunfó por aplastante mayoría: 9 mil 704 votos contra 4 mil 141 obtenidos por la fórmula de Jorge Pérez Montes.

Cabe notar, desde luego, dos hechos muy importantes en relación con los comicios: a) el alto número de sufragantes, lo que revela la decisión, por parte de los trabajadores, de participar activamente en la vida de la organización, y b) la abrumadora mayoría que se ha pronunciado ostensiblemente por un cambio efectivo en la conducción de los destinos del SME.

El compañero Torres Ordóñez y los restantes candidatos victoriosos habrán de enfrentarse, ciertamente bajo buenos auspicios, a un trabajo difícil, de gran responsabilidad.

No es necesario abundar ahora sobre los problemas internos de la organización, problemas que emergieron a la vista de cualquier observador más o menos atento durante y después de la reciente crisis. Mantenido, a lo largo de la gestión sindical, el respaldo mayoritario puesto de manifiesto en las elecciones, aun sería necesario hallar la vía correcta —y dar los pasos consecuentes— para la indispensable depuración de métodos y prácticas organizativas, para la liquidación de las dificultades, tanto orgánicas como puramente transitorias, que se oponen a la democratización completa y plena independencia del SME.

Y existen todavía otros problemas, tanto o más graves que los enunciados porque son de orden histórico. El SME, al igual que las restantes organizaciones de trabajadores electricistas, tiene ante sí la cada vez más insoslayable cuestión de la integración de la industria eléctrica, tarea que no puede emprenderse sin una visión clara de las cosas y sin una abierta voluntad de lucha contra las fuerzas antinacionales que vienen estorbándola desde hace más de 9 años. Y se enfrentará, asimismo, al desiderátum de la unidad sindical, con todo lo que esto implica de problemas técnicos y políticos a resolver.

Los trabajadores del STERM saludamos a la nueva Dirección del SME y hacemos votos por que, con el apoyo resuelto de la base, encuentre, con la brevedad que el caso demanda, fórmulas de solución para sus problemas que hagan honor a la gran tradición revolucionaria de la organización fraterna.

* *

En una manifestación pública realizada el día 24 en la ciudad de Tlaxcala, 500 campesinos, entre hombres y mujeres, denunciaron que la empresa POLIMEX, de reciente creación, los engañó en la forma siguiente: los técnicos de la empresa mencionada determinaron hace meses, después de largos estudios, que el mejor sitio para edificar la planta industrial se localizaba en los terrenos ejidales de Papalotal, municipio de Xicontécatl, estado de Tlaxcala. En vista de tal dictamen, la empresa, para que los campesinos cedieran sus parcelas, les prometió el oro

Engaño
a campesinos
de Tlaxcala



Marcha Obrera

y el moro. Entre las promesas destacó la de que los ejidatarios se convertirían en trabajadores de POLIMEX, al terminarse las instalaciones, previa capacitación costeadada por la empresa. La construcción empezó, y el entrenamiento de los ejidatarios... no se llevó a cabo y en consecuencia, al concluirse las obras, POLIMEX se negó a contratar a los ejidatarios.

Sucesos como el reseñado se han producido a lo largo y ancho del país en los últimos años. Poderosas firmas industriales, entre las que destacan las cementeras, al encontrarse con que sus planes de expansión tienen que realizarse en terrenos ejidales, hacen uso de todos los recursos, legales e ilegales, para que los usufructuarios acepten que en ellos se levanten las nuevas plantas. Y, una vez logrado su objetivo hacen caso omiso de todas las promesas hechas y los ejidatarios quedan sin parcelas y abandonados a su suerte.

En el caso de POLIMEX, la resuelta voluntad de los ejidatarios de obligar al cumplimiento de lo prometido, parece que doblegará la resistencia de la empresa. Esperamos que así suceda.

10

Descontento de los trabajadores de Sanborn's

Los cuatro mil trabajadores de las 9 tiendas Sanborn's y los de las 4 plantas industriales (perfumería y chocolates) del mismo nombre, han reemprendido la lucha para contar con un auténtico sindicato. Hace dos años, cuando un grupo de trabajadores hizo por primera vez este intento, la empresa acudió al socorrido expediente de acusar a los principales dirigentes del delito de robo y los condujo de esta manera a la cárcel.

Entre los motivos que determinaron este nuevo estallido destacan los siguientes:

- Los sueldos han permanecido estáticos desde hace doce años. Sólo han experimentado aumento los salarios mínimos.

- Desde que se inició el reparto de utilidades, éste ha sido escamoteado y su monto se reduce año con año, lo cual no se compagina con la acelerada expansión de la empresa y los elevadísimos sueldos de sus altos funcionarios.

- El líder cetemista Abelardo González, secretario general desde hace más de una década del supuesto sindicato de obreros y empleados de Sanborn's solo convoca a asambleas por excepción, pero sí recoge con toda puntualidad las cuotas sindicales.

- Como sucede en todos los grandes establecimientos comerciales (Aurrerá, Gigante, Supermercados, Puerto de Liverpool, Palacio de Hierro, etc.), la jornada de trabajo excede siempre el máximo legal. Además, tiene carácter mixto en numerosos casos, es decir, abarca tanto la diurna como la nocturna, sin que se pague el salario extraordinario que la ley estipula para las horas adicionales a la jornada de trabajo, tanto diurna como nocturna.

- El escalafón, como es regla en innumerables establecimientos, tanto industriales como comerciales, cuando no hay verdaderos organismos de resistencia de los trabajadores, es manejado al antojo de la empresa.

Los dirigentes de los trabajadores descontentos han logrado en principio la realización de un recuento con el objeto de demostrar que cuentan con la mayoría. Sólo que este triunfo inicial se ha visto menoscabado en gran medida por las presiones de la empresa, la cual ha conseguido que uno de sus empleados de confianza esté presente en todo momento del recuento, a fin de identificar, mediante el registro tanto de la cédula de identificación como del número de folio de la papeleta de votación, a quienes voten por la planilla del grupo "Primero de Mayo",

integrado por los elementos opositores a los remedos de líderes que han usurpado la dirección del sindicato, con el objeto de hacer efectiva la amenaza de despido.

Cabe destacar que el presidente del Consejo de Administración de Sanborn's es Carlos Trouyet, prominente banquero, destacado industrial, gran comerciante y hombre clave de la iniciativa privada, que gusta presumir de filántropo y de hacer suyas las tesis de la Revolución Mexicana.

Con la empresa presionando de mil maneras, ya para que los trabajadores no acudieran a votar o, para que en el caso de que lo hicieran sufragaran en favor de sus viejos protegidos, no es de extrañarse el resultado final del recuento.

De 4,000 trabajadores registrados como sindicalizados, fueron a las urnas 2,048, de los cuales 1,358 votaron porque continuara en el cargo de secretario general Alberto González, en tanto que 632 lo hicieron en favor de la planilla depuradora. 38 votos fueron anulados.

La oposición denunció que cerca de mil empleados de confianza de la casa Sanborn's se presentaron a votar sin tener el menor derecho para ello. Como esta artimaña es de uso muy frecuente por la patronal, no nos cabe la menor duda de que en esta ocasión también haya recurrido a ella. Baste recordar el caso de la General Electric, donde los abogados de la empresa, comandados por uno de los aristocráticos juniors Lebrija, además de realizar toda clase de chicanas, también echaron mano de los empleados de confianza, con tal de acabar con la dirección sindical encabezada por Gustavo Cruz Pardo, por el inaudito hecho —para la triple alianza de sedicentes aristócratas, burgueses de nuevo cuño y monopolios norteamericanos— de convertir en un verdadero organismo de resistencia la simulación de sindicato que mantuvo por espacio de más de 25 años, la sucursal 'mexicana' del trust imperialista en mención.

Hacemos votos por que el grupo de trabajadores de Sanborn's que trató de depurar su sindicato de líderes venales, no se desmoralice por el resultado del recuento y que, por lo contrario, redoble sus esfuerzos para contar con un auténtico instrumento de lucha para poder mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus compañeros.

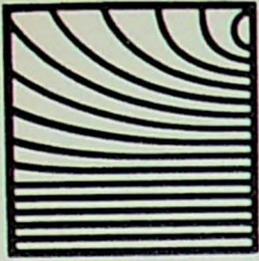
11

Internacionales

Combates de clase en Europa occidental

Inglaterra:
fallida escaramuza
antiobrera

Los diarios del día 19 del pasado mes de junio dieron a conocer una noticia alentadora para el movimiento obrero internacional. La de que el gobierno inglés, de extracción laborista, había dado marcha atrás en su intento de someter a la consideración del parlamento una legislación que vulneraba gravemente los derechos sindicales, en especial el de huelga.



Marcha Obrera

12

El repliegue del gobierno que comanda Harold Wilson, no fue una concesión graciosa a los sindicatos británicos, ni mucho menos una compensación a los mismos por el apoyo que siempre han brindado al partido laborista, apoyo que fue fundamental para que Wilson se instalara en 1964 en la célebre casona de Downing Street.

Por lo contrario, tan pronto llegó al poder el partido laborista, quienes formaron el gabinete empezaron a hacer a un lado los viejos principios del socialismo inglés. La grave crisis en que se debate la libra esterlina obligó a Wilson a decidir entre afectar el poder de los monopolios y reducir los gastos militares en el exterior, sobre todo al este del Canal de Suez, o descargar sobre las masas trabajadoras el peso de las dificultades que agobian a Inglaterra. Traicionando la plataforma de su partido, el gobierno laborista optó por lo segundo.

Wilson puso en práctica un drástico programa de austeridad... para los trabajadores, que no para los grandes capitalistas. Por ley, impuso un límite al aumento en los salarios, restringió el crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero, elevó los impuestos, concedió aumentos en los precios de algunos de los comestibles que son tradicionales en la dieta de una familia inglesa, etc.

Semejante política concitó de inmediato la oposición de los sindicatos. Y éstos, de la condena al gobierno en sus congresos nacionales y en las convenciones mismas del partido laborista, pasaron a la resistencia activa.

Una ola de huelgas se produjo en Inglaterra con el fin de arrancar a la patronal aumentos de salarios por encima de las disposiciones gubernamentales: estibadores, mineros, transportistas, personal de la empresa estatal de aviación (BOAC), obreros de la industria automotriz y otros destacamentos del proletariado fueron una y otra vez a la huelga y lograron con ello atenuar los nocivos efectos de la política de austeridad.

El gobierno de Wilson, en lugar de reencontrarse con su base de apoyo, encomendó a Bárbara Castle, ministro de Trabajo, encuadrada en el ala derecha del partido laborista, la elaboración de un proyecto de ley, con miras a menoscabar el papel de los sindicatos como organismos de resistencia.

La señora Castle puso en juego toda su sabiduría y el resultado fue un entuerto que tan pronto fue dado a conocer en sus directrices generales, mereció el cálido aplauso de magnates de la banca, el comercio y la industria, de lores y pares del reino, del bloque de diputados del partido conservador; es decir, de la burguesía en pleno.

Pero si entusiasta fue la acogida del proyecto de la señora Castle por parte de los capitalistas, enorme fue la magnitud de la protesta que en su contra se levantó en el seno del movimiento obrero inglés.

Un alud de instancias a la lucha en contra del proyecto llegó a la sede de las Trade Unions. Y, por primera vez desde la fundación del Partido Laborista, su comité ejecutivo censuró abiertamente a un gobierno extraído de su seno.

No paró en esa censura la respuesta del proletariado inglés al proyecto de ley anti-sindical: huelgas, acciones masivas, amenazas de renunciar al partido por parte de los diputados laboristas de izquierda, se sucedieron sin cesar para obligar al gobierno a abandonar el multicitado proyecto.

La acción más significativa: con motivo de la celebración del día internacional del trabajo, esto es, el primero de mayo, centenares de millares de trabajadores, desafiando la prohibición expresa del gobierno, fueron a la huelga. Otro hecho importante: en el Congreso Extraordinario del Consejo General de las Trade Unions, realizado los días 5 y 6 de junio en Croydon, se reafirmó la disposición de luchar contra el propósito de gobierno de Wilson de imponer la legislación antiobrero.

Cabe destacar también la siguiente medida: numerosos sindicatos advirtieron que no pagarían las cuotas en favor del Partido Laborista si la dirección de éste no se alineaba con la de las Trade Unions. Si, como es sabido, el apoyo de las Trade Unions es determinante para la existencia del Partido Laborista, se verá por qué, aunque a regañadientes, su dirección nacional no tuvo más alternativa que enfrentarse al gobierno de Wilson.

A muchos observadores de la política inglesa les resultaba sorprendente la actitud del primer ministro inglés ante sus sindicatos. Y no era para menos. Wilson se formó en la izquierda del partido laborista y llegó al poder aureolado con una fama de gran amigo de los trabajadores.

¿Por qué cambió bruscamente su posición y empezó a deslizarse por la pendiente de la política antisindical?

La respuesta habrá que buscarla en las condiciones que el Fondo Monetario Internacional y los grandes bancos impusieron a Inglaterra para salvarla de la bancarrota.

Como apuntó Jack Jones, secretario general de la poderosa Federación del Transporte y de oficios varios: "El gobierno sacrifica los derechos fundamentales del movimiento sindical a los intereses de los banqueros internacionales". Y, es que, como en tantos otros casos en que el Fondo Monetario Internacional acude en ayuda (?) de países que tienen problema con su balanza de pagos, exigió que el gobierno inglés doblegara la resistencia de los sindicatos a la política de congelación de salarios.

Sólo que, como hemos señalado, Wilson ha dado marcha atrás ante la vigorosa réplica del proletariado británico. Este ha alcanzado un triunfo de gran magnitud. Y, con él, se vinieron abajo en la conciencia de miles de obreros las ilusiones reformistas que con tanto esmero habían difundido tanto los ideólogos del capital monopolista, como los sedicentes sindicalista al estilo de Wilson.

13

¿Se aburguesa
la
clase obrera?

* * *

Pero si en Inglaterra se han librado grandes batallas de clase, en los restantes países capitalistas de Europa la creciente lucha del proletariado ha derruido en forma definitiva las posiciones de los predicadores del colaboracionismo de clases, y hecho añicos las teorías en boga hasta hace poco más de dos años acerca del 'aburguesamiento', de la 'integración' de la clase obrera en la llamada sociedad industrial.

Las acciones sindicales en Francia, Italia, Bélgica, Alemania Occidental se multiplican sin cesar. Hasta en la España franquista la incesante labor de las Comisiones Obreras ha lanzado a decenas de miles de trabajadores a la huelga.

Fuerte presión
de los
trabajadores franceses

* * *

En mayo-junio de 1968, se registró en Francia el mayor enfrentamiento entre el capital y el trabajo en los años de posguerra. Si bien continúa la polémica acerca de si la dirección del poderoso Partido Comunista Francés no acudió a su cita con la historia, la puesta en pie de 12 millones de obreros y la toma de conciencia por parte del proletariado de la magnitud de su fuerza, hizo retroceder con tal pánico a los capitalistas franceses que otorgaron concesiones que hasta antes de la primavera pasada ni siquiera soñaban que alguna vez les fueran arrancadas.

Antes de mayo-junio de 1968, al revisarse los salarios mínimos, la patronal, aprovechando la falta de unidad de acción de las tres centrales sindicales francesas, no acostumbraba conceder más allá del 5% de aumento. Con motivo de la gigantesca movilización obrera que se registró, los capitalistas concedieron un aumento de 35% en los salarios mínimos y de 10-15% en los demás.

En los últimos ocho meses, la clase obrera francesa ha librado recias batallas en defensa de las conquistas obtenidas. Inclusive ha realizado con un éxito impresionante dos huelgas generales de 24 horas, la segunda de ellas el 26 de febrero del presente año, que han evidenciado lo firme de los avances realizados en el terreno de la unidad de acción de las tres centrales obreras.

Impresionantes
huelgas
en Italia

* * *

En Italia, la teoría de Marcuse sobre la actitud complaciente de la clase obrera para con el sistema capitalista, en virtud de su alto(?) nivel de vida, ha quedado hecha una criba por la realidad.

La acción unitaria de la Confederación General Italiana del Trabajo (comunista), la Unión Italiana del Trabajo (católica) y de la Confederación Italiana de Sindicatos del Trabajo (socialista) ha hecho posible un movimiento huelguístico año con año en ascenso.

El 5 de febrero del año en curso, 18 millones de trabajadores realizaron una huelga general de 24 horas, que fue determinante para que el

gobierno de centroizquierda —en el que hay ministros socialistas—, fuera forzado a acceder a la reforma del sistema de pensiones y a iniciar negociaciones para atenuar los desniveles regionales en los salarios pagados por un mismo tipo de trabajo.

En ciudades de la importancia de Milán, Florencia y Nápoles, se han producido huelgas generales locales, también por 24 horas, que han abarcado a la totalidad de la población trabajadora.

En la segunda semana de junio, 1 millón 500 mil trabajadores agrícolas suspendieron durante varios días sus labores para presionar hacia la consecución de mejores condiciones de vida y de trabajo.

* * *

En la misma Suecia (nación puesta como ejemplo a seguir en materia de relaciones obrero patronales y de política de seguridad social, lo mismo por los voceros del reformismo que por los representantes del gran capital, de la talla de Pompidou, nuevo presidente de Francia), se está en vísperas de una gran colisión entre la Confederación General del Trabajo y la Unión Patronal.

Y es que en tanto la Volvo, la SKF, la Enskilda Bank y todas las firmas suecas importantes han repartido fabulosos dividendos por el resultado del ejercicio de 1968, como consecuencia de la ininterrumpida elevación de la productividad del trabajo, los obreros la están pasando mal. En el transcurso del presente año se ha generalizado el alza en los alquileres de departamentos y en los impuestos municipales.

Los capitalistas suecos alegan, para no conceder ningún aumento en los salarios-hora, que se debilitaría la capacidad competitiva de sus productos de exportación por la elevación en los costos de producción que sobrevendría de acceder a las reivindicaciones planteadas por los sindicatos.

Los dirigentes de la burguesía sueca omiten con toda impudicia el hecho de que año con año, de 1965 a 1968, las utilidades han sido cada vez mayores y de que los aumentos en la productividad superan a los habidos en los salarios reales.

Nubarrones
en
la idílica Suecia

14

Escisión en las filas de la CIO SL

George Meany
acusa

El 21 de febrero pasado, el presidente de la AFL-CIO norteamericana, George Meany, anunciaba la separación de su organización de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIO SL). Los argumentos en que basó la desafiliación se refieren a que existían malos manejos financieros en la CIO SL; a la intromisión de ésta en una disputa interna de los sindicatos norteamericanos y, además, a que dicha Confederación muestra tendencias a establecer contactos con los comunistas; hizo notar Meany que a pesar de que la CIO SL se declaraba contra los contactos con los países del bloque socialista —principalmente con la Unión Soviética—, muchos de sus miembros siguen una política de acercamiento con los dirigentes sindicales de aquellos países, lo que asesta, dijo, un duro golpe a los principios originales de la CIO SL, que la configuraban como una organización anticomunista.

Walter Reuther,
la verdadera causa

La ruptura de la AFL-CIO con la CIOSL es, en realidad, una represalia de parte de la primera por la forma como fue manejada en Bruselas la solicitud de afiliación a la Confederación Internacional, del Sindicato Norteamericano de Trabajadores del Automóvil (UAW), sindicato que dirige Walter Reuther.

Antecedentes:
fundación
de la CIOSL

La CIOSL se fundó el 7 de diciembre de 1949 e inició sus actividades el 1o. de abril de 1950, contando con 67 organizaciones afiliadas de 51 países, que representaban aproximadamente 48 millones de agremiados. Por aquellos días, los sindicatos norteamericanos estaban representados por la AFL o por el CIO. Al momento en que se unieron estas organizaciones, la CIOSL estaba ya integrada por representaciones de sindicatos de 76 países con más de 54 millones de miembros, entre los que se contaban los obreros de los sindicatos latinoamericanos representados por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). Al 1o. de enero de 1964, figuraban ya en la CIOSL 137 organizaciones sindicales de 97 países, con más de 58 millones de miembros.

15

Banderas de lucha
de la CIOSL

Las banderas del CIOSL, surgidas de la realidad mundial de posguerras, fueron: "Paz: ¡Seguridad económica y justicia social para todos! Libertad: ¡Con libertad, con dignidad para todos! Libertad: ¡Por medio de la democracia política y económica!" Bajo esas banderas, la Confederación ha organizado campañas en favor de los países de escaso desarrollo; ha promovido medidas que garanticen el pleno empleo y ha luchado "tenazmente contra el poder de los monopolios económicos".

Ideológicamente,
la CIOSL
"practica la tolerancia
comprensiva"

La CIOSL se califica a sí misma como una organización "diametralmente distinta de la Federación Sindical Mundial (FSM), de los comunistas. Mientras la FSM impone su dogmatismo fanático, un totalitarismo monolítico y conocidas murallas de odio ciego en las relaciones humanas, la CIOSL practica la tolerancia comprensiva ideológicamente, la democracia constructiva orgánicamente y la solidaridad humana conciente para construir una sociedad mejor que sirva de hogar a todos los hombres, a todas las mujeres y a todos los niños de la tierra".

La AFL-CIO,
de Herodes a Pilatos

Por su parte, en momentos en que —como afirma el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos— los sindicatos eran especialmente activos en la rehabilitación de los países destrozados por la guerra y en la resistencia a los avances del comunismo "especialmente entre los trabajadores jóvenes", el CIO se unió con organizaciones obreras de 54 países —la Unión Soviética entre ellos— para construir a fines de 1945 la Federación Mundial de Sindicatos, mientras que la AFL se marginó de la FSM porque los sindicatos soviéticos "estaban dominados por el Estado y no eran libres". "Pronto fue obvio que los sindicatos

comunistas estaban determinados a usar la WFTU (FSM) como instrumento de los gobiernos comunistas. Por lo tanto, en 1949, el CIO y otros sindicatos no comunistas se retiraron de la WFTU". Fue en ese marco en el que, como se dijo antes, el 7 de diciembre de 1949 se fundó la CIOSL y se unificaron, posteriormente, la AFL y el CIO, formando así la más fuerte central obrera norteamericana, la AFL-CIO, que al momento de la ruptura con la CIOSL representaba a más de 13 millones de trabajadores de su país.

Rompimiento de Reuther y Meany

* * *

Las diferencias, tanto políticas como personales, entre Meany y Walter Reuther, presidente este último del Sindicato de Trabajadores del Automóvil y vicepresidente de la AFL-CIO, motivaron un rompimiento que ha tenido como consecuencia inmediata que la UAW siga abiertamente por camino propio. La ruptura efectiva llegó cuando la UAW fue excluida de la central sindical norteamericana por no pagar la aportación que le correspondía de acuerdo con las sindicales. Posteriormente la CIOSL recibía la demanda de afiliación de la UAW a la que la AFL-CIO se opondría rotundamente.

16

Un nuevo frente laboral en EU

* * *

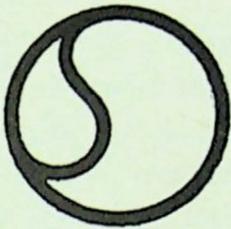
A raíz del divorcio entre la UAW y la AFL-CIO, el sindicato dirigido por Reuther firmó un convenio con los "Teamsters" —sindicato de los transportes de carga— que es una de las organizaciones sindicales más poderosas de los Estados Unidos. Los "Teamsters" habían sido excluidos de la AFL-CIO por los años cincuenta, acusados de corrupción.

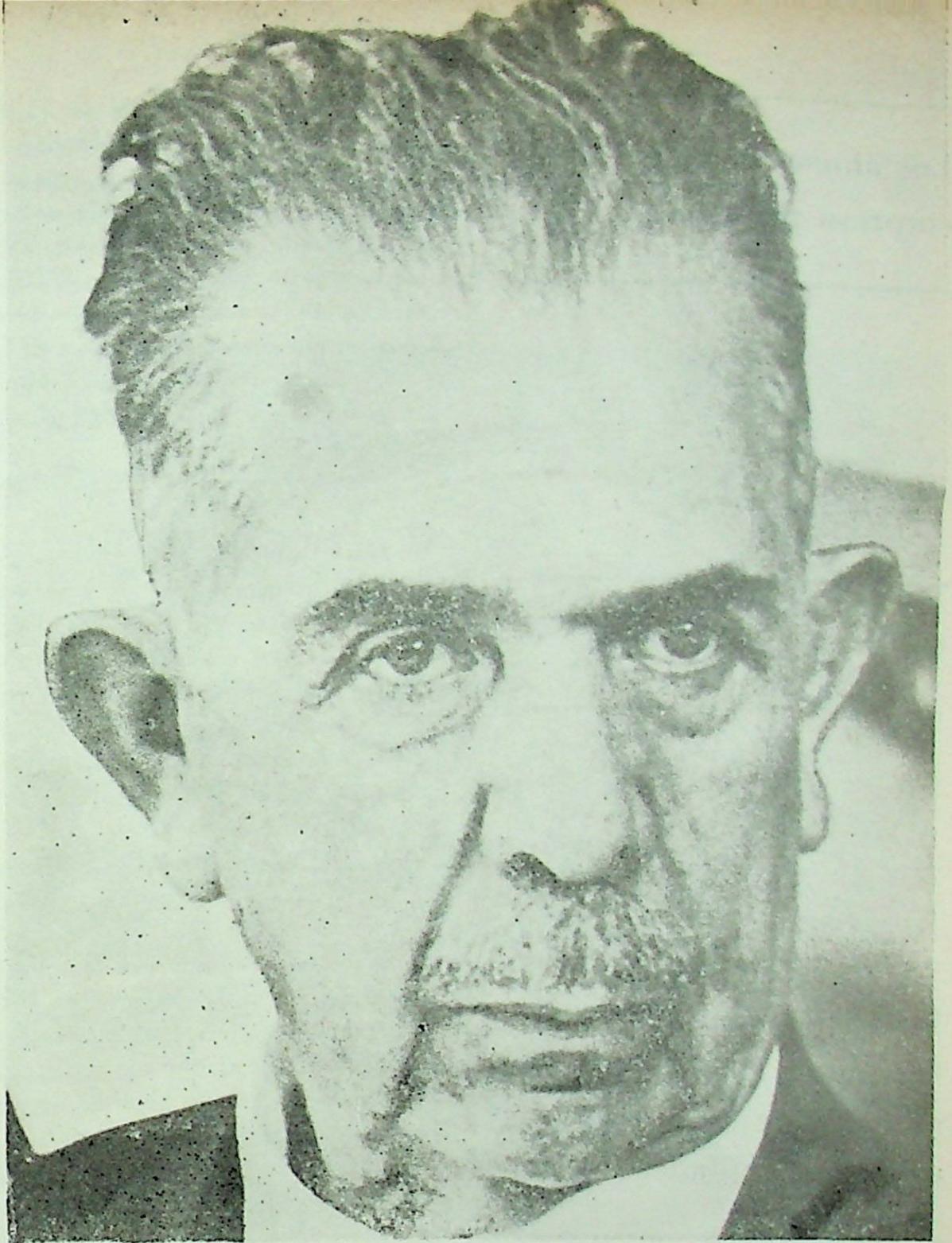
El convenio firmado el 17 de febrero entre los líderes del Sindicato de Trabajadores del Automóvil (United Auto Workers —UAW—), era un paso hacia la organización de un nuevo frente laboral en los Estados Unidos. Esta nueva organización, denominada Alianza para la Acción Laboral —ALA—, se proponía, entre sus tareas inmediatas, trabajar en la organización de los no-afiliados, en "reforzar el sistema de los convenios colectivos y en la tarea de contribuir para que los Estados Unidos encuentren respuestas adecuadas para resolver los urgentes problemas sociales".

Meany amenaza con boicotear a la CIOSL, y finalmente rompe

* * *

Fue así como el 16 de diciembre de 1968, la AFL-CIO anunciaba un boicot contra la CIOSL, si ésta no rechazaba en forma expresa la solicitud de afiliación que le presentaba por separado la ALA —representante de la UAW—; a la vez, la AFL-CIO no dejaba lugar a conjeturas sobre sus deseos, al señalar que la CIOSL debía —al decir de Meany— hacer una determinante declaración que imposibilitara la solicitud de ingreso a ella "por grupos escisionistas que están buscando dividir el movimiento obrero". Aun cuando la Comisión Ejecutiva de la CIOSL había resuelto dejar la solicitud de la ALA sin resolver esto, no satisfizo a Meany —según se ve—, de modo que el 21 de febrero de 1969 se anunciaba la desafiliación de la central que él preside y de las filas de la Confederación Internacional, arguyendo, entre otras cosas —según se dijo—, los coqueteos de la CIOSL "con los comunistas" en tanto que, por su parte, Harm G. Buitter, Secretario General del Organismo Internacional, declaraba ante estos hechos: "Creemos que la unidad de acción de todas las fuerzas libres y democráticas es hoy más necesaria que nunca, frente a las formas totalitarias en el Estado, que están pasando de un país a otro y de las fuerzas reaccionarias de los empresarios que no conocen fronteras". "Estoy convencido —afirmó— que tenemos que estar capacitados para poder superar la inmensa presión de las fuerzas comunistas y de otros tipos totalitarios o para poder desarrollar una resistencia honrosa..."

El 
País



17

Cárdenas y la Michoacana de occidente

Una conciencia vigilante

El general Lázaro Cárdenas suele hablar poco; pero cuando lo hace es para tomar la defensa de los intereses populares, que son los intereses de la nación. Esa fecunda parquedad suya ha sido provechosa para el país por lo menos desde que era presidente de la República. Si un problema, cualquiera que sea, es capaz de mover a Cárdenas a una declaración pública, es porque ese problema, independientemente de sus implicaciones directas e inmediatas, envuelve de alguna manera cuestiones esenciales para México; de ahí su enorme autoridad moral y la necesidad de escucharle con atención, no porque se le tenga por infalible —lo que sería agraviarle—, sino porque siempre habla desde las posiciones de un patriotismo revolucionario.

Los abusos de una empresa maderera

Por decreto presidencial del 15 de diciembre de 1954, las autoridades concedieron permiso a la empresa Unidad Industrial de Explotación Forestal Michoacana de Occidente, S. de R. L., para explotar los bosques de los municipios de Arteaga, Coalcomán y Aguililla, a los que posteriormente se agregó el municipio de Tumbiscatío, por un término de 25 años. El decreto correspondiente, además de fijar los precios que la empresa debía pagar por los distintos productos maderables extraídos de las comunidades, estableció ciertas obligaciones condicionantes para el funcionamiento de Michoacana de Occidente. Entre esas obligaciones figuraban la de construir caminos, casas habitación, campos deportivos y escuelas para los trabajadores, así como las de introducir energía eléctrica para uso doméstico y establecer servicios médicos.

Cárdenas denuncia

Hace ya alrededor de 7 años el general Cárdenas denunció el incumplimiento, por parte de la empresa, de las obligaciones contraídas, así como la explotación inicua de que eran víctimas tanto los propietarios de los bosques como los trabajadores. Hizo ver, asimismo, que los recursos forestales no estaban siendo utilizados racionalmente. Entonces el Subsecretario Forestal comisionó a un ingeniero para que investigara los cargos lanzados contra la empresa, pero curiosamente tal inspector no encontró nada objetable; así, lejos de promoverse la cancelación de la concesión, se bendijeron los abusos de la empresa. Cárdenas volvió a la carga hace unos dos años en forma pública, y una nueva investigación por parte de las autoridades arrojó resultados considerablemente diferentes.

La Michoacana de Occidente se desdobra para mejor despojar a las comunidades

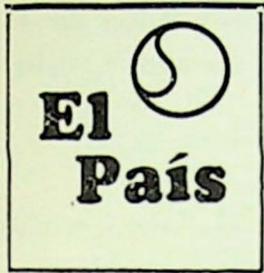


Pero no conforme con los cínicos manejos que por sí misma realiza desde hace 15 años, la Michoacana de Occidente, mediante el traspaso de la mayoría de sus acciones, desea establecer en Uruapan otra empresa, denominada Papelera de Occidente, en la que, como en la primera, participan extranjeros. Formalmente, la nueva empresa no tendría por objeto explotar los bosques, sino comprar la madera directamente a los propietarios, para emplearla como materia prima; “pero a nadie escapa que esa empresa estará interesada en influir permanentemente para fijar a la madera que trate de comprar a las comunidades los precios que satisfagan sus ambiciones de lucro, como lo ha hecho la Michoacana de Occidente”, según apuntó el general Cárdenas el pasado 9 de junio en respuesta a una imputación calumniosa recogida por el diario *La Opinión*, de Uruapan. “No estamos en contra de que se establezcan industrias en Uruapan, como lo expresa el artículo citado, como tampoco lo estamos para que se establezcan en cualquier parte del Estado; nuestro trabajo permanente lo ha demostrado. Sí estamos en contra, y lo estaremos, del despojo que han venido padeciendo las comunidades y que se quiere repetir con falsos ofrecimientos a los campesinos y a la población indígena”, agregó el divisionario.

Una dudosa agonía y muchas responsabilidades pendientes

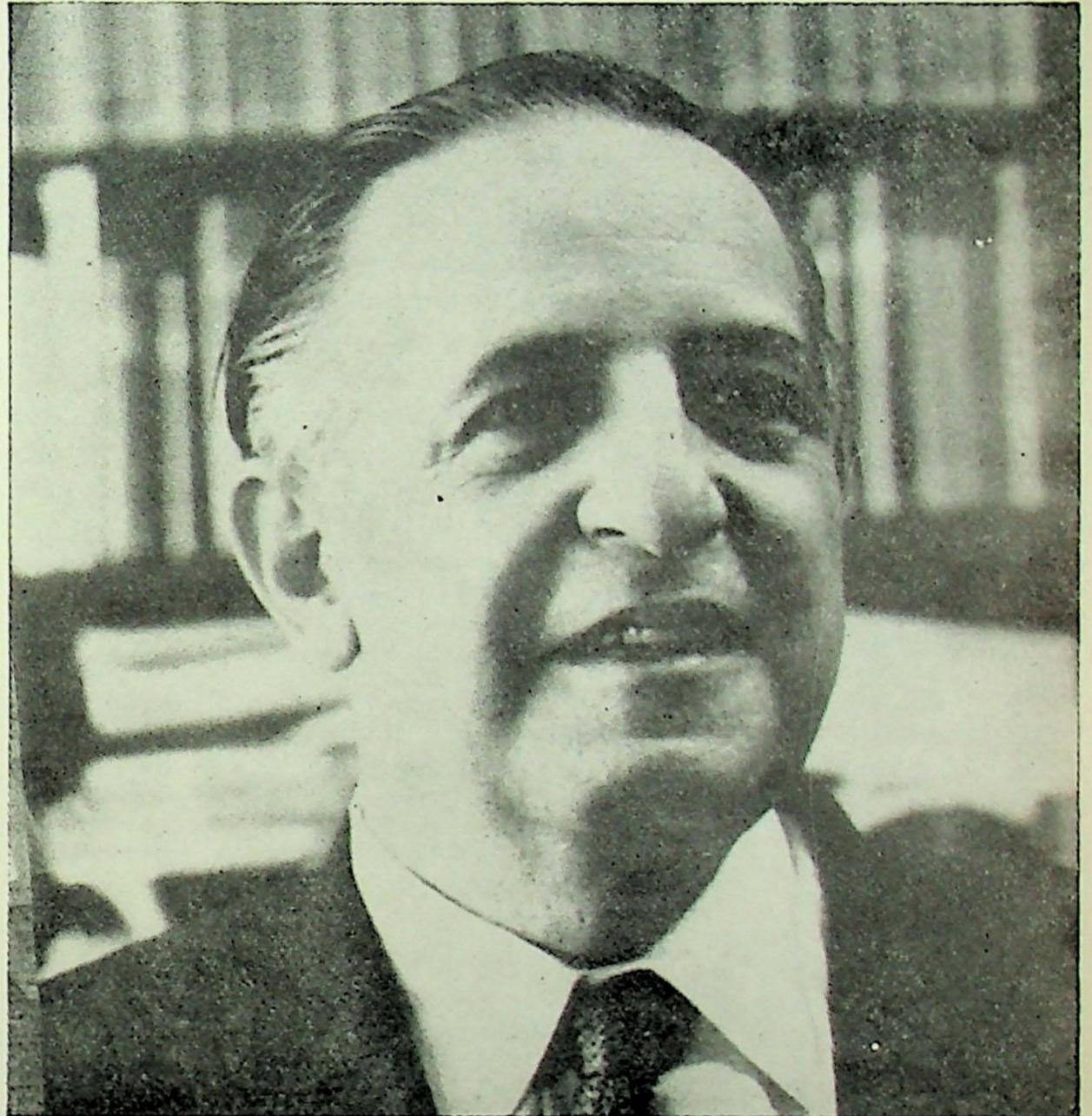
El Director Técnico Forestal de la Unidad, a sueldo de la empresa, se ha erigido en su abogado patrono y acusó recientemente a Cárdenas de emplear el problema de la Michoacana de Occidente con fines políticos; lo que no hizo —porque esto no puede hacerse— es refutar los cargos de incumplimiento de las obligaciones del decreto-concesión. Pidió, asimismo, que el Secretario de Agricultura nombre una comisión imparcial cuyo dictamen “sirva de base para cancelar la unidad si no ha cumplido o en caso contrario para que la dejen trabajar en paz y termine con la agonía permanente a que ha estado sometida”. Ojalá que, como lo demanda ya también la CNC, esa dudosa agonía se convierta pronto en tránsito final —o, para decirlo sin la retórica barata de Mendoza Medina: ojalá que pronto se les cancele la concesión—, esto sin menoscabo de las responsabilidades que de todos modos habría que exigir al cadáver. Y, finalmente, sería de desearse que estas tristes experiencias sirvieran para establecer de una vez una

política racional de explotación de los bosques nacionales, política que permitiera, a un tiempo, cerrar el paso a las desmedidas ambiciones de los talamontes y promover verdaderamente el desarrollo de las comunidades campesinas. En última instancia, es esto lo que está en el fondo de la brega cardenista.



Paso adelante en la Naciona- lización Petrolera

**Se rescinden contratos
leoninos con el
grupo CIMA**



El pasado 5 de junio (fecha que marca ya un hito importante en la historia de la industria petrolera nacionalizada), PEMEX y el grupo de empresas petroleras privadas norteamericanas conocido por las siglas CIMA suscribieron un convenio de rescisión voluntaria de contratos-riesgo de exploración y perforación celebrados durante el régimen de Miguel Alemán. De acuerdo con el clausulado de dicho convenio, PEMEX pagará a la contraparte la cantidad de 18 millones de dólares (225 millones de pesos mexicanos), suma en la que queda comprendida la adquisición en definitiva de "todas las instalaciones, equipos, ductos, estaciones de compresión, estaciones de bombas, sistemas de separación y medición, tanques, herramienta, etcétera", cuyo valor por redimir es de alrededor de 4 millones de dólares, según declaraciones del actual director de PEMEX, licenciado Jesús Reyes Heróles. Asimismo, se rescatan para la industria petrolera, libres de toda eventual controversia, "2 mil kilómetros cuadrados del litoral desde Santecomapan hasta Puerto Real y 456 kilómetros cuadrados de "Tierra Firme" en los Estados de Campeche, Tabasco, Veracruz y Nuevo León".

Funesta herencia alemanista

Se reforman la ley petrolera reglamentaria y el artículo 127 constitucional



Se inicia el conflicto con las empresas norteamericanas



Pedían las perlas de la virgen pero no se les dio más de lo justo

Entre 1949 y 1951 se suscribieron 5 contratos-riesgo con CIMA para explorar y perforar tanto áreas de "Tierra Firme" como áreas de "Tierra Sumergida", además de un contrato de "Ventas". "Estos contratos —sigue diciendo JRH— concedían un plazo para exploración y perforación de diez a quince años; reembolso del total de las cantidades invertidas, sin límite de tiempo, y compensación del 15 por ciento al 18.25 por ciento de la producción por un plazo de 25 años". (¡Imposible imaginar mejores condiciones... para CIMA!)

Los expropiadores a la inversa que contrataron una prestación de servicios a semejanza de precio, no hallaron ciertamente impedimento legal alguno. (Aunque juzgadas las cosas con un criterio no tan legalista pero sí verdaderamente revolucionario, resulta evidente que el impedimento estaba en un sencillo cálculo en el que interviniera el interés nacional). Había, pues, una laguna legal por la que los codiciosos importadores de *know-how* podían navegar —y navegaron— a toda vela. Esa laguna desapareció cuando el 29 de noviembre de 1958 se reformó el artículo 6o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; de acuerdo con dicha reforma, PEMEX, "en los contratos de obra que celebrara con personas físicas o morales no podría fijar las remuneraciones en porcentaje de los productos ni en participación de los resultados de las exploraciones". Este principio se incorporó al artículo 27 Constitucional el 20 de enero de 1960. Pero los contratos celebrados con fecha anterior no pudieron cancelarse en virtud del principio de no retroactividad de las leyes consagrado constitucionalmente.

Edwin W. Pauley, Signal Oil and Gas Company y American Independent Oil Company solicitaron inútilmente en 1962 la asignación de nuevas estructuras y más tarde imputaron a PEMEX el incumplimiento del contrato; éste venció el 5 de marzo de 1964. "Por instrucciones expresas y categóricas del ciudadano presidente de la república, Gustavo Díaz Ordaz —informa JRH—, Petróleos Mexicanos, el 16 de junio de 1965 comunicó a las empresas titulares del contrato de "Tierra Sumergida" que el término contractual de quince años para exploración y perforación estaba vencido y que, conforme al Artículo 27 Constitucional y su Ley Reglamentaria en el Ramo del Petróleo, no era posible la firma de un nuevo contrato ni la prórroga o renovación del existente, ni una modificación que no alterara sustancial o radicalmente el sentido de dicho contrato para que estuviera en concordancia con las disposiciones legales sobre la materia. Por consiguiente, a partir de esa fecha, Petróleos Mexicanos se negó a reembolsar a las empresas interesadas las inversiones de exploración y perforación que manifestaron haber realizado con posterioridad al vencimiento del contrato". En cuanto a las compensaciones, que seguían vigentes, PEMEX siguió cubriéndolas puntualmente, a razón de unos 260 mil dólares mensuales, obligación que habría subsistido hasta 1974 y 1975 de no haberse rescindido los contratos.

Comprendiendo que la decisión de PEMEX de mantenerse dentro de los lineamientos de la nueva legislación era mucho más firme de lo que al principio debieron suponer, las empresas aceptaron iniciar negociaciones para la terminación de los contratos. Quizá recordando los fáciles tratos del régimen alemanista, empezaron pidiendo 120 millones de dólares de indemnización; luego se moderaron considerablemente y pedían poco más de 42 millones de dólares, mientras PEMEX, en esa etapa, ofrecía sólo 12 millones. Finalmente, aceptaron los 18 millones de dólares ya mencionados, por concepto de pago total y finiquito por todos y cada uno de los derechos que a CIMA pudieran corresponder; esta suma la estableció PEMEX con base en un dictamen rendido por técnicos petroleros mexicanos en relación con la productividad de las explotaciones abiertas con la intervención de CIMA. Siguen vigentes, no obstante, las compensaciones que deben seguirse pa-

gando a las empresas Pauley Noreste, Sharmex e Isthmus; al respecto, PEMEX se ha dirigido ya a estas empresas para que también con ellas se rescindan los contratos sobre la base del convenio de CIMA.

De todo este asunto se desprenden por lo menos dos lecciones. La primera se refiere a la forma como nunca debiera procederse en relación con una industria nacionalizada, y brota por contraste con la actitud del régimen alemanista. En el proceso de integración de la industria petrolera, a poco más de diez años de la expropiación, era explicable que fueran grandes las necesidades de tecnología, y sin mucho esfuerzo se podría justificar que se haya recurrido a la prestación de servicios técnicos por empresas particulares extranjeras; lo que de ningún modo es justificable es que al abrigo de esa necesidad se hayan suscrito unos contratos verdaderamente lesivos no sólo para PEMEX, sino incluso para la nación misma, cuya soberanía se halla indisolublemente ligada a un desarrollo económico independiente. La segunda lección, dirigida principalmente a todos los funcionarios de las restantes empresas nacionalizadas, se refiere al hecho incontrastable de que no pueden existir problemas demasiado grandes, a partir de la nacionalización, en el camino de la integración industrial, siempre y cuando haya en los dirigentes la decisión de actuar con firmeza y claro sentido de los intereses nacionales, como lo ha hecho Reyes Heróles. Y como en este punto nos aprieta el zapato a todos los electricistas, no podemos menos que esperar que esta lección sea aprovechada sobre todo por quienes tienen en sus manos la integración de la industria eléctrica, proceso misteriosamente estancado desde hace muchos años.

Dos lecciones que debieran aprovecharse

El Seguro Social no es patrimonio de la “ciudadanía”



Hace unos meses (ver editorial de *Solidaridad*, No. 4 de la Tercera Epoca, 15 de mayo), nosotros afirmamos rotundamente, y creemos haberlo demostrado, que todas las conquistas de la seguridad social —el Seguro Social incluido— son *patrimonio legítimo de los trabajadores*. Dijimos también que en una gran medida el IMSS ha sido usurpado por los patrones, no sólo por la

intervención directa de éstos en la organización, sino también porque sus intereses y ambiciones antisociales retozan allí libremente. Es de esa usurpación, legislativamente consentida con el sistema de administración tripartita, de donde derivan muchos de los males crónicos del IMSS: corrupción administrativa, burocratización, deshumanización de los servicios, estancamiento;



males que significativamente no se observan o no son tan agudos en otros organismos descentralizados, ni siquiera cuando se trata de instituciones similares. Es por eso, concluíamos, que la clase obrera debe luchar —y está luchando ya de diferentes maneras— por que los representantes patronales sean expulsados del gobierno del IMSS y por una más amplia y activa participación propia en la vida del instituto, única forma efectiva de hacer que éste cumpla verdaderamente su importante función social.

En una conferencia titulada *El humanismo médico frente a la medicina del futuro*, el actual director del IMSS apuntó algunas ideas que creemos conveniente comentar, porque quieren ser definitorias del carácter de la institución ante la comunidad mexicana y porque tienen relación estrecha con ciertas afirmaciones básicas nuestras.

Dice el conferenciante que “El Instituto, es un órgano del Estado Mexicano responsable de administrar un servicio público nacional obligatorio, pero ha recogido la organización tradicional de los Seguros Sociales, con carácter tripartita”. Hasta aquí, ciertamente, las cosas se exponen como son, sin calificarlas; pero se exponen en forma incompleta, porque si, en efecto, el Seguro es “un servicio público nacional obligatorio”, es, ante todo, un servicio de orden *social*; esto compromete al IMSS con una realidad concreta de la sociedad mexicana: su división en clases sociales, división que *precisamente* engendró la necesidad de establecer, frente a la creciente concentración de la riqueza, un régimen de seguridad social que amparara a las masas trabajadoras, a todos los sectores cuyos bajísimos ingresos les imposibilitaban para velar por sí mismos por su salud y bienestar. Es este compromiso indestructible con los trabajadores, asalariados o no, lo que define esencialmente al Seguro Social y le distingue claramente de otros “servicios públicos” como el de la limpia municipal; y es ese compromiso, también, lo que en cierta forma *limita* el carácter *público* de la seguridad social, y lo seguirá limitando mientras en la población existan amplias capas desposeídas, por una parte, y grupos privilegiados, por

la otra. Y por lo que se refiere al carácter tripartita de su organización, evidentemente no basta invocar la tradición de los seguros sociales en otras partes del mundo para mantener aquí a perpetuidad ese carácter, a sabiendas de que es manifiestamente injusto en cuanto a las cotizaciones e indeseable en cuanto a la administración. Lo cierto es que la seguridad social es un *derecho* de los trabajadores, en la misma medida en que es una *obligación* de los empleadores, y si ya es inconsecuente que los primeros participen en su sostenimiento financiero, resulta llanamente inadmisiblemente que los segundos intervengan en su administración, nada más que en obsequio de una tradición equívoca.

Pero de premisas incompletas, el director del IMSS extrae luego conclusiones dudosas: “. . . es evidente que si los seguros sociales fueron en su origen una conquista de los trabajadores asalariados, están destinados a ser, y lo serán en breve tiempo, instituciones al servicio de toda la ciudadanía”. He aquí que la concepción del Seguro Social como mero “servicio público” conduce, por lo menos, a utopías. Porque en una sociedad dividida en clases, una conquista de los trabajadores asalariados, al evolucionar en sí misma, no puede convertirse más que en una conquista de *todos* los trabajadores —independientemente de la forma como obtengan sus ingresos—: de los obreros urbanos, de los “empleados de escritorio” o “de mostrador”, de los campesinos, de los artesanos, de los vendedores ambulantes, etcétera. Pero nunca se transformaría en una conquista de toda la “ciudadanía”, entendiendo como tal —y esperamos que se tome en cuenta nuestra buena voluntad al respecto— todo el conjunto de ciudadanos que forman este país, porque entonces se negaría a sí misma. Esto es así porque la seguridad social, bajo el capitalismo —o bajo el sistema de “economía mixta”—, es una conquista *de clase*, que sólo podrá universalizarse cuando las clases hayan desaparecido. Y como eso no ha sucedido aún en México, no podremos comprender, por mucho que nos esforcemos, que nuestra seguridad social sea “un derecho mínimo *para todos los mexicanos*” (el subrayado es



nuestro), cuando la realidad nos grita que es un derecho mínimo de los trabajadores *frente* a los propietarios de los medios de producción, frente a quienes explotan su trabajo. Para el STERM es bien claro que no son los patrones quienes necesitan dotes matrimoniales, pensiones jubilatorias, centros recreativos, cobertura de riesgos profesionales ni asistencia médica gratuita: son los trabajadores, mientras que unos y otros son "ciudadanos". En el STERM, como en las restantes organizaciones de trabajadores, comprendemos sin dificultad, en cambio, que en México no hay un Estado y unos ciudadanos, sino un Estado y una sociedad dividida en clases.

En una conferencia sobre el humanismo médico en el futuro, estaríamos dispuestos a pasar por alto algunas hermosas utopías, si de éstas no derivara una concepción errónea de la seguridad social. Y así sucede, sin falta: se empieza apelando a cierta curiosa *modernidad* en la que "los más lúcidos pensadores

coinciden en afirmar que frente a los valores y las ideologías propias del pasado inmediato, de cuya vigencia hoy se duda, no se puede ofrecer sino la eficacia real de la sociedad"; luego se define al Seguro Social como un servicio público (quizá no contaminado por valores e ideologías "dudosos"), es decir, universal; pero entonces se tiene que terminar legitimando en definitiva la presencia de los patrones en la institución (previamente "universalizada") "para determinar sus líneas generales de acción y aprobar sus resultados", puesto que aquéllos, al lado de los trabajadores, "han asumido una responsabilidad solidaria con el Gobierno en (su) destino". Pero esto no es "modernidad": es el tortuoso camino del colaboracionismo de clases que lleva fatalmente a la preeminencia ideológica de los empresarios; es decir, es el mismo viejo camino a lo largo del cual el Seguro Social ha venido dejando lo mejor de las esperanzas de la generación que hizo la Revolución Mexicana.

Gramática a los tres años

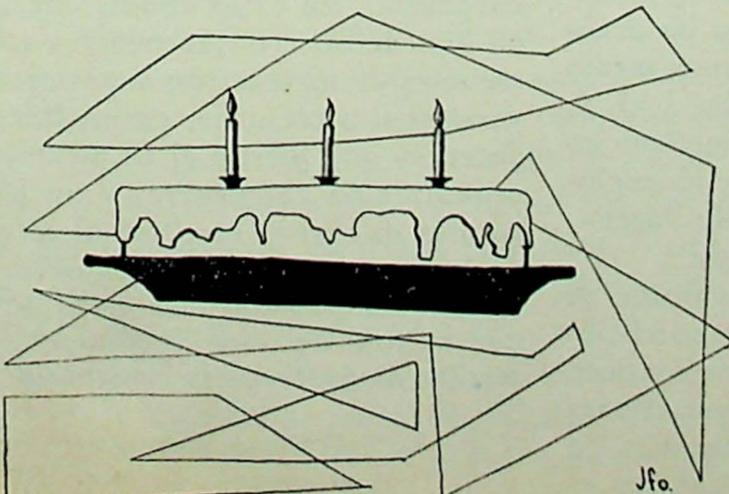
Un niño ha aprendido prácticamente todo lo que hay que saber en relación con las ideas básicas de la gramática a la edad de tres años, de acuerdo con investigaciones lingüísticas realizadas en diferentes países.

Se ha comprobado que la mayor parte del aprendizaje del uso de la gramática tiene lugar en el periodo comprendido desde que el niño cumple el primer año hasta que cumple los tres. Posteriormente, el aprendizaje del idioma consiste fundamentalmente en aprender nuevas palabras. Más adelante, la escuela y la lectura pueden refinar los hábitos de dirección, pero no cambian en lo esencial la práctica de la gramática.

Un niño aprende los tiempos en tres etapas. En la primera, simplemente tiene experiencias. En la segunda aprende a expresar esas experiencias en presente. En la tercera, expresa las experiencias en presente, pasado o futuro, según el caso. En la mayoría de los casos, esa tercera etapa se ha completado ya cuando el niño cumple los tres años.

Para el adulto es fundamentalmente un hábito inconciente.

(Tomado de la revista "New Scientist")



Jfo.



Conceptos de Cárdenas sobre las cuestiones educativas

"...No permitiré que el clero intervenga en forma alguna en la educación popular, la cual es facultad exclusiva del Estado. La Revolución no puede tolerar que el clero siga aprovechando a la niñez y a la juventud como instrumentos de división en la familia mexicana, como elementos retardatarios para el progreso del país, y menos aún, que convierta a la nueva generación en enemiga de las clases trabajadoras. El clero no habla sinceramente cuando se dirige a la juventud. ¿Por qué pide hoy el clero la libertad de conciencia que condenaba ayer, cuando ejercía una dictadura sobre el espíritu del pueblo mexicano? El clero pide hoy libertad de conciencia sólo para hacerse de un nuevo instrumento de opresión y sojuzgar las justas ansias libertarias de nuestro pueblo.

Solamente con la implantación de la escuela socialista, junto con la supresión de la idolatría y del tráfico de licores, seremos capaces de obtener la emancipación material y moral de nuestro pueblo."

(Discurso pronunciado durante su campaña presidencial. Citado por W. C. Townsend en el libro "Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano", p. 80).

"La misión de la Secretaría de Educación es educar la conciencia de la niñez y de la juventud e inculcar en sus cerebros la interpretación racional del universo.

Su misión es también hacer comprender que el control de los factores económicos de la vida implican el control de la vida misma; hacer entender que el individuo ha de tener en cuenta las necesidades de la colectividad, preferentemente a los intereses egoístas de las clases privilegiadas; encauzar las actividades de las generaciones futuras, conforme a las normas que les permitan disgregarse de los yugos tradicionales que impedirían su desarrollo integral; difundir la convicción de que las prácticas socialistas representan un medio de verdadera libertad individual, y, en su aspecto económico, implican un sistema que pondrá fin a la explotación, mediante limitaciones adecuadas de la propiedad privada.

Se luchará contra la incultura; se infundirá la enseñanza en condiciones que capaciten a los campesinos y a los trabajadores en general para hacer progresar sus condiciones de vida y sus sistemas de trabajo; se derivará la actividad del pueblo, en

sus horas de descanso, hacia prácticas deportivas que mejoren y fortalezcan la raza."

Apuntes para una semblanza espiritual. Op. cit., p. 81.

"Cada obrero que pasa a formar en las filas universitarias o en las de las escuelas técnicas, no es, por lo general, el líder que regresa a llevar cultura y orientación a los suyos, sino el hombre que les vuelve la espalda y se entrega sin escrúpulos a la burguesía. En estas condiciones, cada hijo de obrero que penetra en las escuelas de instrucción superior, universitaria o técnicas, es un líder en potencia que pierde el sindicato o la organización campesina, y un técnico más que irá a rendirse al servicio de los poseedores de la riqueza. La crema del proletariado pasa a ser, por virtud de este fenómeno, rico manjar al gusto de la burguesía."

(Discurso pronunciado durante su campaña electoral. Ob. cit., p. 124).

Solidaridad

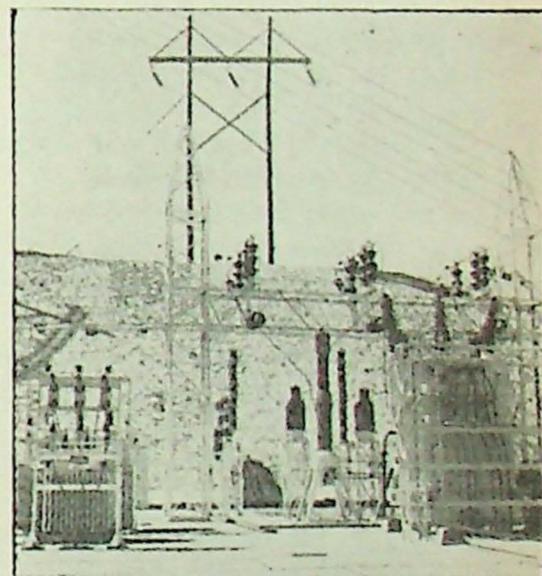
Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana

Suplemento del número 6 correspondiente al 15 de julio de 1969

CFE - STERM

FONDO DE HABITACION Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES ELECTRICISTAS

Por Bernabé GONZALEZ VAZQUEZ,
Representante del STERM en el FHSSTE.



Hace tres años, se constituyó el Fondo de Habitación y Servicios Sociales de los Trabajadores Electricistas. La Comisión Federal de Electricidad y el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, convinieron las bases para conjugar esfuerzos y facilitar la resolución del problema de la habitación de los electricistas, financiar la adquisición de muebles, aparatos eléctricos para el hogar y automóviles, así como para realizar un programa social que comprende la construcción de centros vacacionales, edificios sindicales, etc.

El FHSSTE se concibió, por tanto, como organismo mixto cuyos recursos provienen de la aportación que hacen los trabajadores de su participación en las utilidades y de contribuciones complementarias a cargo de la Comisión Federal de Electricidad; así se forma el fondo que permite financiar las operaciones que se realizan con los fines indicados. Los beneficios concretos para los trabajadores derivan de la posibilidad de hacer operaciones de contado, sin pagar intereses por los préstamos que se les otorgan por el importe de dieciocho meses de salario. Estos préstamos pueden incrementarse convencionalmente y la diferencia entre la cantidad prestada sin intereses y la efectivamente otorgada, si es gravada con intereses.

Los préstamos deben amortizarse a diez años, más uno de gracia.

El FHSSTE no interviene en las operaciones que realizan los trabajadores, esto es, no interfiere, ni induce ni obliga, sino que se reserva su participación a la comprobación de que se apliquen los préstamos a los fines declarados, o asesora y coordina para que los trabajadores aumenten la eficacia y seguridad de sus inversiones. Pero el FHSSTE no es, en modo alguno, una institución que pueda solapar exacciones de ninguna naturaleza.

Presentamos en este suplemento de Solidaridad un informe general y sintético de las operaciones realizadas por el FHSSTE desde su inicio hasta el 30 de los corrientes. Podrá advertirse lo positivo de la institución y la importancia de las operaciones realizadas. En la fría descripción estadística que presentamos puede advertirse, sin embargo, lo mucho que significa ya para miles de trabajadores una idea generosa puesta en marcha. La Comisión Federal de Electricidad y el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, ofrecen una prueba concreta de lo que puede hacerse conjugando esfuerzos en el cumplimiento de tareas esenciales para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

FONDO DE HABITACION Y SERVICIOS SOCIALES

RESUMEN

PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE

S T E R M Sec. No.	Número de Solicitudes	Adquisición, Construcción, Ampliación y Mejoras de Casa Habitación y Liberación de Gravámenes Hipotecarios:	
		Convenido	Adicional
1 - Aguascalientes, Ags.	16	\$ 339,650.70	\$ 13,497.50
4 - Mexicali, B. C.	155	7,057,463.40	2,420,015.87
10 - Piedras Negras, Coah.	9	331,350.00	115,344.64
13 - Sabinas, Coah.	15	19,244.40	
16 - Saltillo, Coah.	42	967,059.20	605,149.86
19 - Colima, Col.	40	581,949.80	264,253.84
22 - Comitán, Chis.	16	20,000.00	
25 - Chihuahua, Chih.	92	3,347,356.06	1,513,009.14
28 - La Boquilla, Chih.	52	591,483.28	140,652.00
29 - Cd. Camargo, Chih.	14	441,956.40	180,500.00
31 - Parral, Chih.	35	1,077,044.00	368,345.66
35 - México, D. F.	155	2,836,771.20	1,430,167.71
37 - Durango, Dgo.	54	1,615,879.30	576,115.87
39 - Gómez Palacio, Dgo.	227	7,985,122.99	2,754,664.14
40 - Celaya, Gto.	124	3,933,495.24	1,594,520.76
43 - Guanajuato, Gto.	66	2,217,795.40	679,668.43
46 - Irapuato, Gto.	60	2,042,143.18	1,103,445.29
49 - León, Gto.	100	1,945,942.21	1,029,700.07
52 - Pénjamo, Gto.	36	993,628.00	378,979.35
58 - Acapulco, Gro.	52	1,996,020.00	1,140,734.32
61 - Pachuca, Hgo.	23	350,590.80	155,092.24
70 - Cd. Guzmán, Jal.	32	510,803.74	157,233.21
73 - Guadalajara, Jal.	247	5,177,172.38	1,834,963.19
76 - Botello, Mich.	34	610,640.52	294,661.10
79 - Morelia, Mich.	55	694,127.50	234,164.43
82 - La Piedad, Mich.	35	549,720.52	157,630.80
85 - El Piatanal, Mich.	43	399,009.60	221,392.31
88 - El Sabino, Mich.	33	78,500.40	10,818.40
91 - Uruapan, Mich.	13	194,533.20	64,599.40
95 - Cautla, Mor.	2	38,000.16	
97 - Monterrey, N. L.	108	4,660,537.94	2,322,008.26
103 - Oaxaca, Oax.	4	40,602.60	4,397.40
106 - Puebla, Pue.	288	8,128,420.64	3,983,109.01
109 - Tehuacán, Pue.	18	442,711.20	320,505.28
112 - Querétaro, Qro.	58	1,958,879.49	768,392.07
115 - San Luis Potosí, S. L. P.	106	2,451,081.90	919,170.07
118 - Culiacán, Sin.	12	330,984.84	81,813.89
121 - Mazatlán, Sin.	57	1,728,039.68	731,806.02
124 - Tampico, Tam.	106	4,663,564.00	2,497,891.65
125 - C. Mante, Tam.	7	183,160.70	54,823.20
130 - Veracruz, Ver.	101	1,512,340.40	792,252.14
133 - Mérida, Yuc.	117	3,531,752.40	1,391,004.68
136 - Zacatecas, Zac.	26	549,046.82	127,354.05
Suma:	2,853	\$ 79,125,576.19	\$ 33,433,847.25

Principal de 191 solicitudes de
"Bonificación de Intereses"

TOTAL:

(CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTOS...

STERM

LES DE LOS TRABAJADORES ELECTRICISTAS

GENERAL

JULIO DE 1966 AL 30 DE JUNIO DE 1969

Adquisición de Aparatos Eléctricos y Mobiliario para el Hogar: Convenido	Adquisición de Automóviles: Convenido:	Bonificación de Intereses	T o t a l
\$ 88,548.00	\$ 58,527.18		\$ 500,223.38
1.393,872.32	375,936.50		11.247,288.09
305,719.60	19,244.40		446,694.64
250,841.15	29,965.20		344,208.40
239,207.65			1.853,015.41
150,977.00			1.085,411.29
79,978.00	48,000.00	\$ 1,375.53	170,977.00
846,011.50	61,992.00	12,852.22	4.989,718.73
108,515.00			1.652,991.00
138,530.80			730,971.40
1.211,513.70	1.020,075.00	274,994.73	1.583,920.46
13,891.00	20,000.00		6.773,522.34
581,910.20	288,096.36		2.225,886.17
41,000.00	25,000.00		11.609,793.69
104,594.80	243,130.40	33,796.22	5,594,016.00
	193,458.80		3.278,985.25
782,988.60	220,071.18	13,406.03	3.339,047.27
17,580.00	65,022.00		3.992,108.09
	105,967.20		1.455,209.35
118,500.00	75,537.00		3.242,721.52
139,652.40		1,786.32	699,720.04
143,530.00	596,162.80	568,159.65	809,475.67
187,804.00			8.319,988.02
238,097.00	15,000.00	233,269.89	1.093,105.62
326,515.00			1.414,658.82
487,782.70	26,055.60		1.033,866.32
410,999.80			1.134,240.21
75,143.20			500,318.60
	29,000.00		334,275.80
14,775.00	271,890.40	9,651.60	67,000.16
39,261.85			7.278,863.20
2.595,832.20	367,528.00	190,281.89	84,261.85
	20,148.00		15.265,171.74
43,263.20			783,364.48
508,348.20	197,887.60	34,903.40	2.770,534.76
26,266.00	30,000.00		4.111,391.17
	250,416.80		469,064.73
10,697.30			2.459,845.70
849,650.85	141,232.80	89,993.09	7.411,872.45
12,745.00	148,762.00	9,676.41	248,681.20
83,280.00			3.385,469.28
			5.093,940.49
\$ 12.667,823.02	\$ 4.944,107.22	\$ 1.474,146.98	759,680.87
			\$ 131.645,500.66
			\$ 7.475,601.80
			\$ 139.121,102.46

VEINTIUN MIL CIENTO DOS PESOS 46/100 M.N.)

CFE — STERM

FONDO DE HABITACION Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES ELECTRICISTAS

RESUMEN GENERAL DE BONIFICACION DE INTERESES

PERIODO COMPRENDIDO DEL 5 DE JULIO DE 1966 AL 30 DE JUNIO DE 1969

STERM Sec. No.	Número de Solicitudes	Importe del Préstamo a que tiene derecho el trabajador:	Importe de los Intereses a Bonificar	Intereses Bonificados a la fecha:
25 — Chihuahua, Chih.	1	\$ 26,060.40	\$ 13,966.55	\$ 1,375.53
28 — La Boquilla, Chih.	2	85,300.80	58,500.14	12,852.22
35 — México, D. F.	20	1,044,181.20	704,410.53	274,994.73
43 — Guanajuato, Gto.	3	130,353.60	87,103.34	33,796.22
49 — León, Gto.	2	60,170.40	51,285.93	12,601.31
70 — Cd. Guzmán, Jal.	2	13,124.00	7,938.00	1,786.32
73 — Guadalajara, Jal.	95	3,436,974.00	2,239,051.98	553,082.49
79 — Morelia, Mich.	15	468,587.40	299,812.94	233,269.89
97 — Monterrey, N. L.	1	71,438.40	55,979.13	9,651.60
106 — Puebla, Pue.	20	962,246.40	693,077.33	190,281.89
115 — San Luis Potosí, S. L. P.	6	208,308.00	133,355.96	31,176.20
130 — Veracruz, Ver.	22	895,015.20	375,742.44	89,993.09
133 — Mérida, Yuc.	2	73,842.00	48,444.53	9,676.41
Suma:	191	\$ 7,475,601.80	\$ 4,768,668.80	\$ 1,454,537.90
CANCELADAS:	28		19,609.08	19,609.08
TOTAL:	219	\$ 7,475,601.80	\$ 4,788,277.88	\$ 1,474,146.98

(UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.)

Misión Sindical a la Argentina



Por Jesús CHAVEZ MORA

Perspectiva Prometedora

Durante el mes de octubre del año pasado, se reunieron en Santo Domingo, República Dominicana, nueve representaciones sindicales de trabajadores electricistas. Acudían como observadores a una reunión de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos. La reunión propició el examen de la perspectiva de organizar a escala continental a los trabajadores de la industria eléctrica. El viejo anhelo se transformó en decisión: había que intentar la constitución de una central sindical de los trabajadores de luz y fuerza. Se formó una comisión organizadora, presidida por los compañeros argentinos, y se puso en marcha el proyecto.

El Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana recibió la invitación para asistir al Congreso constituyente de una central continental de electricistas, que debería celebrarse en la ciudad de Buenos Aires durante la última decena de abril. El Comité Nacional del STERM informó a las Secciones sindicales sobre la convocatoria en cuestión y solicitó autorización para enviar la delegación correspondiente. La aprobación fue dada por la mayoría de las Secciones, que, compenetradas de la importancia de la unidad de electricistas a escala continental, no solamente aprobaron nuestra participación sino que, con el mayor entusiasmo, se puso de manifiesto la alegría y satisfacción que suscitó en nuestro espíritu establecer y ampliar los contactos con nuestros compañeros latinoamericanos como una prueba de nuestro interés por estrechar más las relaciones entre nuestros pueblos para ir acercando de algún modo la hora radiante de la unidad latinoamericana.

El Comité Nacional designó como delegados al C. Virgilio Cárdenas y a quien ésto escribe. El acuerdo nos emocionó profundamente porque se nos confe-

ría una misión internacional muy delicada y, naturalmente, la perspectiva misma del viaje era prometedora. Estudiamos los antecedentes y preparamos nuestras intervenciones en el Congreso. La oportunidad espléndida de establecer nuevos contactos, de profundizar los que existían y, en general, la oportunidad de extender nuestras relaciones organizativas y fraternales, nos determinaban, en cumplimiento de la política de nuestro Sindicato, a examinar las perspectivas y las hipótesis para que nuestra intervención en el Congreso al que acudiríamos, registrara nuestra sincera contribución al logro del propósito unitario. Complementariamente, examinábamos las rutas y los itinerarios de las compañías de aviación para sacar el mayor partido del viaje llenando nuestros ojos de la deslumbrante visión de las ciudades y pueblos latinoamericanos.

En la madrugada del día 21 de abril levantamos el vuelo y nos confundíamos en la emoción de alejarnos de nuestra tierra y sentir que en cosa de horas habríamos de estar bajo el hermoso cielo argentino, saludando a trabajadores electricistas que, como nosotros, acudían a Buenos Aires en misión sindical.

El Congreso

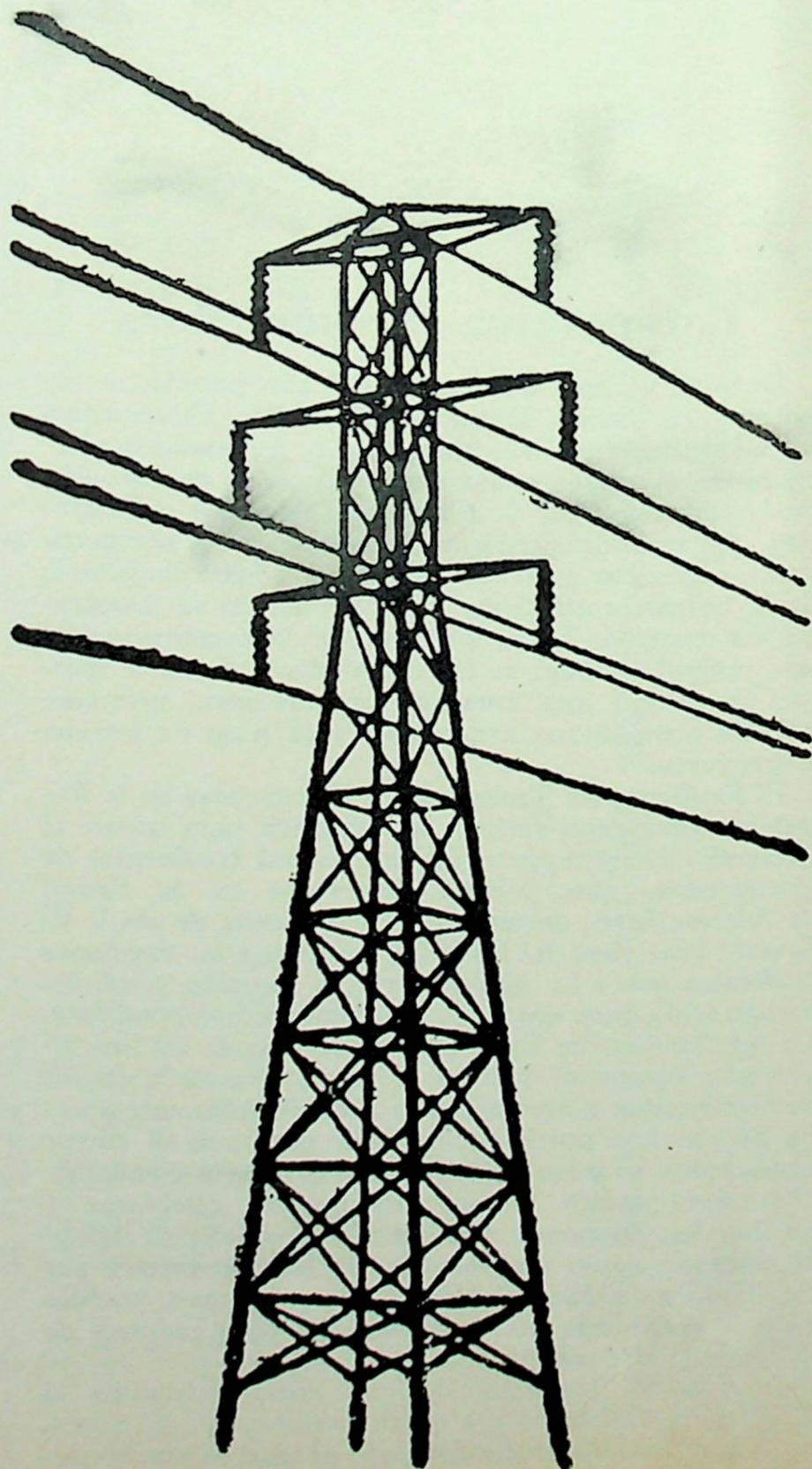
Al llegar a Buenos Aires nos esperaba la cordialidad de una delegación de electricistas argentinos; se nos trasladó desde luego a un hotel cómodo y limpio y, sobre todo, era una propiedad de nuestros compañeros como otras muchas que han edificado para poner de manifiesto su espíritu progresistas, su buena organización y el sentido social de su acción sindical. Habiéndose instalado, la principal preocupación

consistía en visitar el domicilio social de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza de la República Argentina y entrar en los pormenores relativos a la iniciación de los trabajos de lo que habría de llamarse Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Acudimos puntualmente a la sesión inaugural. Tuvi- mos la satisfacción de saludar a compañeros delegados que representaban a los electricistas de Argentina, Curazao, Ecuador, Guyana, Panamá, Guatemala, Santo Domingo, Bolivia, Costa Rica, el Salvador, Honduras, Paraguay, Uruguay, Brasil, Chile y Perú. Saludamos, asimismo, a representantes de varias organizaciones obreras regionales e internacionales entre las que figuraban los representantes de la ICTT, la IACDL, la AFL-CIO, la CWA, así como los compañeros electricistas de Norteamérica y otros que sentimos no recordar. Esperábamos encontrarnos a los compañeros representantes de los sindicatos Mexicano de Electricistas y Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana, para que la delegación de nuestro país fuera completa.

En un ambiente de gran solemnidad y, al mismo tiempo, de la sencillez que caracteriza los actos de los trabajadores, se pasó lista de las delegaciones que concurríamos, recibiendo éstas los saludos cordiales de la asamblea. Se integró la Mesa Directiva del Congreso y se aprobó la orden del día correspondiente. Durante cinco días los congresistas repartimos nuestro tiempo entre las sesiones del Congreso y la asistencia a innumerables actos sociales. Durante las deliberaciones se hizo evidente el sentimiento unitario unánime, de tal manera que al examinarse el punto de la orden del día correspondiente, entre el mayor entusiasmo se adoptó el acuerdo de cristalizar el viejo anhelo unitario constituyendo la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza. La denominación motivó en principio alguna discusión que se subordinó al propósito de hacer posible la unidad; se pensaba, en efecto, que el nombre apropiado debería referirse a Latinoamérica, puesto que el propósito era el de agrupar a los electricistas latinoamericanos. La idea de cristalizar la unidad lo dominó todo; pero quedaba pendiente una cuestión que habría de surgir después con fuerza.

En la orden del día aparecía un punto relativo al ingreso de la Central naciente, a la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos (ICTT). Se produjo un debate apasionante en el que chocaban dos tendencias principales. Los compañeros argentinos explicaban la necesidad y conveniencia de afiliarse a la nueva central de electricistas a la ICTT; en cambio, los compañeros chilenos, peruanos y bolivianos, principalmente, se oponían en forma resuelta a tal acuerdo, expresando argumentos que iban desde la improcedencia por razones de especialización organizativa, hasta consideraciones políticas en las que se sugería que la nueva agrupación continental sería, en las condiciones de afiliarse a la ICTT, solamente un instrumento más al servicio del imperialismo norteamericano. Nuestra posición se había explicado con toda amplitud en el discurso que pronunciara el C. Virgilio Cárdenas al inaugurarse los trabajos y que habríamos de sostener después. Para nosotros lo importante era la constitución de la Central de Electricistas y, además, era necesario defender la cristalización del anhelo unitario desestimando la cuestión de la afiliación a la ICTT o de cualquiera otra central internacional, en razón de



que lo primero era ser, crecer y desarrollarse como entidad propia y específica. Se razonó sobre los peligros que amenazaban la unidad apenas establecida, por una cuestión que después de todo no justificaría romper esa unidad, cual era el caso de llevar adelante la política de resolver en el Congreso constituyente sobre la afiliación o no afiliación a la ICTT.

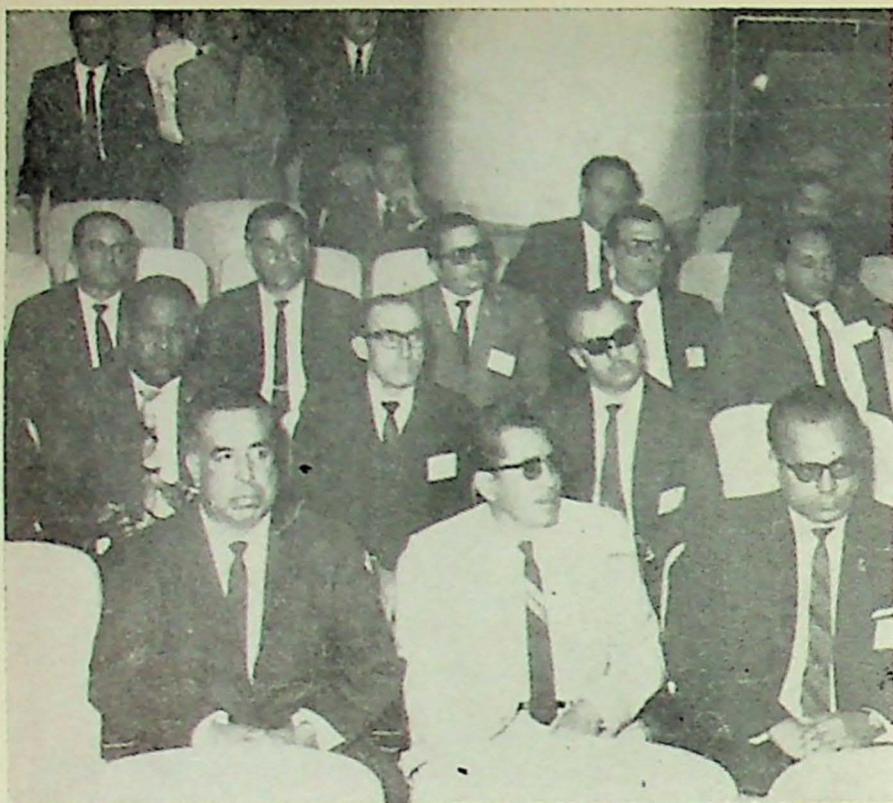
El Congreso resolvió reservar para conocimiento y resolución de las organizaciones representadas, lo concerniente a la afiliación o no afiliación de la Central Interamericana de Luz y Fuerza a la ICTT. Con este acuerdo se conciliaron las discrepancias producidas y la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza se consolidó como expresión de la unidad de los electricistas latinoamericanos con la participación, inclusive, de los electricistas de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se tomaron después otros acuerdos para formalizar y llevar adelante la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza. Se integró una Comisión Provisional encargada de formular el proyecto de estatuto que habrá de ser discutido en una reunión posterior. Esta Comisión Provisional, coordinadora propiamente, quedó integrada por los siguientes compañeros: Presidente, Félix A. Pérez, de la República Argentina; Vicepresidente, Virgilio Cárdenas, de México; Secretario, Abilio Wilson, de Brasil; Tesorero, José Rodolfo Corvacho, de Perú. Y como Vocales titulares, los compañeros Juan Díaz Liberto, de Santo Domingo y Luis Guillermo Orianino, de Costa Rica; como Vocales suplentes, los compañeros Martín Cubillas, de Chile, Estario Chittick, de Curazao y Juan Francisco Alfaro Mijangos, de Guatemala. Quedaron propuestas como sedes provisionales para la organización de la próxima reunión, Brasil y México, quedando a cargo de la Comisión Provisoria la elección de alguna ciudad de estas dos repúblicas.

En cumplimiento del acuerdo adoptado sobre la afiliación o no afiliación a la ICTT, el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana envió a la Comisión Provisoria la siguiente comunicación:

“La constitución de la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza constituye, en términos generales, una victoria del esfuerzo unitario de los trabajadores electricistas del Continente. La Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de la Energía Eléctrica realizó uno de sus propósitos fundamentales. Los trabajadores electricistas mexicanos siempre nos hemos pronunciado por la unidad internacional de los trabajadores electricistas por lo que representa para reforzar sus luchas, así como por el impulso que determina la posibilidad de estrechar y mejorar las relaciones entre pueblos que no sólo se identifican en la geografía sino en la historia, por su común esfuerzo para afirmar su independencia y defender su soberanía nacionales. Saludamos con entusiasmo la primera realización concreta del esfuerzo unitario de los trabajadores electricistas de nuestro Continente. En relación con el punto 5o. de la Orden del Día de la Primera Reunión Interamericana de trabajadores de la Energía Eléctrica, se resolvió consultar a las organizaciones participantes sobre la afiliación de la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza, a la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfo-





Delegados electricistas de diferentes países latinoamericanos en el acto de apertura del Congreso Constituyente de la Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza. Al frente aparecen, de izq. a der., los delegados mexicanos Virgilio Cárdenas y Jesús Chávez Mora.

nos. El Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana examinó con todo cuidado el asunto y resolvió emitir su voto en contra de dicha afiliación por las siguientes razones: Primera. Porque durante la Primera Reunión la discusión del punto 5o. de la Orden del Día produjo serias discrepancias entre las Organizaciones participantes y varias atacaron radicalmente la afiliación de la nueva Central a la ICTT. Segunda. Porque la constitución de la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza, votada unánimemente por las Organizaciones participantes, quedaría seriamente amenazada al resolverse sobre la afiliación a la ICTT; y Tercera. Porque la Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de la Energía Eléctrica se propuso, básicamente, lograr la unidad de los trabajadores electricistas latinoamericanos, y no formar una sucursal de la ICTT. El Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana considera, por tanto, que debemos aplicar los mayores esfuerzos para consolidar y llevar adelante la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza, desestimando en lo inmediato todo lo relacionado con la afiliación a la ICTT o cualquiera otra Organización de carácter internacional. El STERM considera muy positiva, por otra parte, la participación de los trabajadores electricistas norteamericanos en la Central Interamericana de Luz y Fuerza. Expresamos a los compañeros de la Comisión Provisoria, a las Organizaciones que asistieron a la Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de la Energía Eléctrica y, en general, a los trabajadores electricistas de América Latina, el refrendo de nuestra decisión para consolidar y llevar adelante la unidad internacional de los trabajadores electricistas".

La constitución de la Central Interamericana de Trabajadores de Luz y Fuerza, es un paso importante en el proceso de unidad latinoamericana de los trabajadores electricistas, que habrá de redundar seguramente en acercamientos positivos entre los movimientos sindicales latinoamericanos. Es un hecho importante,

porque contribuye a mejorar la posición de la clase obrera para conjugar solidariamente sus recursos, así como para participar en el conocimiento y resolución de los problemas que interesan a los pueblos latinoamericanos. El movimiento obrero tiene un importante papel que desempeñar en la gran tarea de forjar la unidad latinoamericana, de conjugar sus esfuerzos para luchar eficazmente contra la miseria y el atraso de nuestros pueblos y hacer posible un desarrollo económico acelerado con justicia social.

La reunión de Buenos Aires sirvió para dar pasos adelante en el camino del entendimiento unitario de los trabajadores electricistas. Estamos ante la alternativa de seguir adelante por el camino unitario o de que se pierdan los pasos dados. Y nosotros, los electricistas mexicanos, sumamos nuestros votos, una vez más, a los de quienes desean sinceramente la unidad de los electricistas para servir los intereses de los electricistas y los intereses de los pueblos latinoamericanos.

Saludo a los nuevos amigos. Desde México saludo con fraternal consideración a los nuevos amigos con los que tuve el privilegio de asistir a un evento de importancia histórica para los electricistas del Continente. Deseamos estrechar cordialmente la amistad con todos los nuevos amigos; pensamos que nuestra tarea puede y debe realizarse por encima de diferencias ideológicas, religiosas y de afiliación política. En el frente sindical, como frente del trabajo, cabemos todos con la sola condición de que entendamos que lo fundamental de nuestra acción es luchar en favor de nuestros comunes intereses y servir el alto interés de la unidad latinoamericana. Pensamos, entonces, en una unidad democrática, en la que todos podamos exponer libremente nuestro criterio, respetando el derecho de todos para expresarse con la mayor libertad y sin más taxativas que las que impone el mutuo respeto que nos debemos quienes estamos comprometidos en una tarea común.

Con nuestro saludo cordial, alentamos el propósito de hacer más estrecho el abrazo que nos dimos en Buenos Aires, la hermosa capital argentina en donde sentimos palpitar al unísono nuestros corazones. Al fin y al cabo era el latido de los pueblos latinoamericanos.



IBEROAMERICA

Sigue su peregrinaje el señor Rockefeller



Un hombre terco, que no es lo mismo que una persona tenaz.

A pesar de que el 4 de junio Chile, sumándose a Perú y Venezuela, retiró su invitación para que lo visitara en su tercera gira iberoamericana, el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, seguía imperturbablemente optimista. Así, declaró: "De hecho, el viaje es un tremendo éxito", por más que el *New York Post*, refiriéndose a él y dando por supuesta su capacidad para esta tarea, comentara que es "también un hombre terco, que no es lo mismo que una persona tenaz".

Coincidente, Francisco Martínez de la Vega escribió en su esquinera columna de *El Día*: "Rockefeller mismo habla de su viaje en términos lamentablemente parecidos a los empleados por Ignacio Tréllez a propósito de otro viaje infortunado".

Antes de que Rockefeller iniciara el tercer episodio de este viaje, el senador demócrata Frank Church, presidente del Subcomité de Relaciones Exteriores para Asuntos Latinoamericanos, del Senado de los Estados Unidos, pedía el 12 de junio que se suspendiera el viaje, al cual calificó de fracaso.

Y en los momentos en que el emisario se encontraba con que no podía entrar a Montevideo y humeaban aún las cenizas de 23 establecimientos estadounidenses incendiados como protesta en la capital uruguaya, otro senador, Mike Mansfield, declaraba en Washington: "Rockefeller no está descubriendo nada que no sea ya conocido. Debe terminar cuanto antes su misión. No veo lo que Rockefeller esté logrando, como no sea una abundancia de mala publicidad, una intensificación de los sentimientos hostiles a los Estados Unidos y el incendio de plantas industriales estadounidenses".

El 1º de julio, *L'Humanité*, órgano periodístico del Partido Comunista Francés, calificaba a Nelson Rockefeller de "Atila del Siglo Veinte" por la cauda de ruinas, muertos, heridos, encarcelados y vejados que va dejando tras de sí.

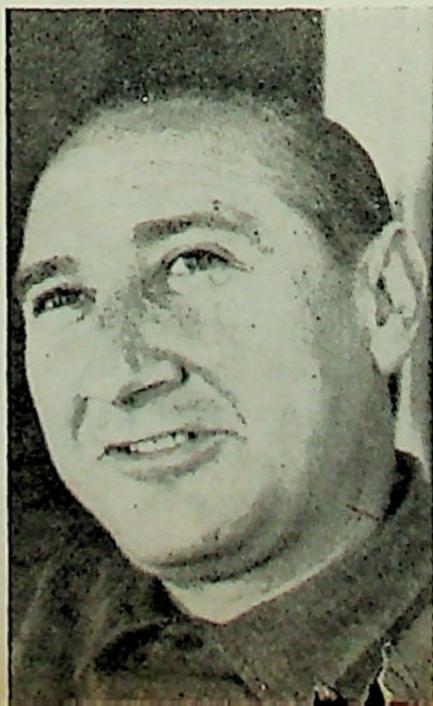
Rockefeller ya había atribuido las manifestaciones de repudio a intervenciones exteriores —¿habrá tenido el presagio del calificativo que le aplicaría el comunista *L'Humanité*?— y, aunque nunca identificó a ningún provocador, para probar su aserto citó el caso de un estudiante suizo de 22 años —"uno de los líderes del levantamiento de estudiantes en Francia"—, quien habría llegado a Iberoamérica "con instrucciones específicas para organizar motines estudiantiles".

Sin embargo, la prensa influyente de los Estados Unidos ya está dejando de alentar estas versiones de fantasmas —azuzadores tenebrosos de pueblos incapaces de pensar, actuar y rechazar por impulso propio—, como lo hace cuando las cosas se ponen serias. Así, *Newsweek* (16 de junio), revista muy bien informada de las entretelas gubernamentales de los Estados Unidos y a la cual ni la Sociedad John Birch se atrevería a calificar de comunista, comentó: "Pocos observadores —y posiblemente ni siquiera Rockefeller cuando tenga tiempo de pensarlo meditadamente— le dan crédito a explicaciones tan unidimensionales".

Acosado por el pueblo exaltado y encabezado por obreros y estudiantes, el gobierno militarista que preside en Argentina el general Juan Carlos Onganía tuvo que hacer cambios en su gabinete a mediados del mes pasado, colocar bajo control militar a la rebelde ciudad de Córdoba y, finalmente, decretar el estado de sitio en todo el país el día 30 de junio.

El mismo día, el gobierno militarista argentino perdió, por la mañana, a un aliado influyente y dispuesto siempre a negociar y a transar con los militares: el enriquecido dirigente metalúrgico Augusto T. Vandor, cabeza de la fracción mayoritaria de la Confederación General de Trabajadores de su país (llamada colaboracionista), asesinado con ráfagas de ametralladora en sus oficinas de la Unión Obrera Metalúrgica por cuatro desconocidos que huyeron, tras de hacer tambalear al edificio por el estallido de una poderosa bomba que también dejaron allí. Hasta los momentos de cerrar nuestra edición (3 de julio) no se había identificado públicamente a los asesinos de Vandor.

El mismo 30 de junio, Richard Wigg, corresponsal de *The Times*, de Londres, comentaba en este diario que los últimos hechos eran sólo la culminación del "débil sentido de conciencia nacional de las clases dirigentes de la Argentina" y de su actitud "hacia las provincias, los jóvenes o los trabajadores".



Augusto T. Vandor

La sorda efervescencia comenzó a mostrarse a la luz, en forma violenta, desde mediados del mes de mayo (ver nuestro número anterior). Los consejos de guerra creados por una ley de excepción para reprimir a los opositores activos del régimen, empezaron a funcionar desde el último de mayo, y siguieron dictando condenas contra obreros y estudiantes, ante una oposición creciente de éstos.

Para enfrentarse a la situación, Onganía reorganizó su gabinete el día 12 de junio. Los sindicatos de las dos fracciones de la CGT votaron una huelga de 37 horas para el martes 17 en la ciudad de Córdoba, en señal de duelo por los sucesos del 29 de mayo (ocupación militar de la ciudad por tropas aerotransportadas, con encuentros con francotiradores) y por las condenas de los tribunales militares. Ocho mil estudiantes de Córdoba votaron sumarse al paro de la CGT.

En respuesta, Onganía puso bajo control militar a toda la provincia de Córdoba desde el día 16 y, el 17, al realizarse el paro, ocurrieron de nuevo violentos encuentros. Ya al día siguiente se sumaban con sus protestas en apoyo de los de Córdoba los estudiantes de otras varias ciudades Argentinas.

La anunciada llegada de Nelson Rockefeller a Buenos Aires para el 29 añadió nuevos motivos de exaltación a las protestas populares, que se oponían tanto a la política del gobierno militar como manifestaban su repudio al enviado del presidente Nixon.

Al ir aumentando progresivamente la violencia, se llegó al borde de la guerra civil —¿ se seguía estando aún después de impuesto el estado de sitio?— y, finalmente al estado de sitio. A Raimundo Ongaro, jefe de la fracción opositorista de la CGT, lo detuvieron en Córdoba pocas horas después de la muerte de Vandor, “para su propia protección”. Ongaro se declaró en huelga de hambre en la jefatura de la policía, donde lo tenían detenido.

Desde mediados de abril, los obreros de los frigoríficos habían estado en huelga y tenido fricciones de menor o mayor grado con las fuerzas policíacas; pero las ocurridas el 5 de junio fueron de mayor intensidad. La Convención Nacional de Trabajadores dispuso un paro general de 24 horas para el miércoles 11, en apoyo de los obreros de los frigoríficos.

A partir del día 12, el gobierno empezó a ejercer represalias contra los dirigentes de los trabajadores participantes en la huelga. Esto condujo a la votación de una huelga de tres días de los empleados municipales de Montevideo, iniciada el día 16 y acompañada por choques de los obreros de los frigoríficos y estudiantes contra las fuerzas policíacas.

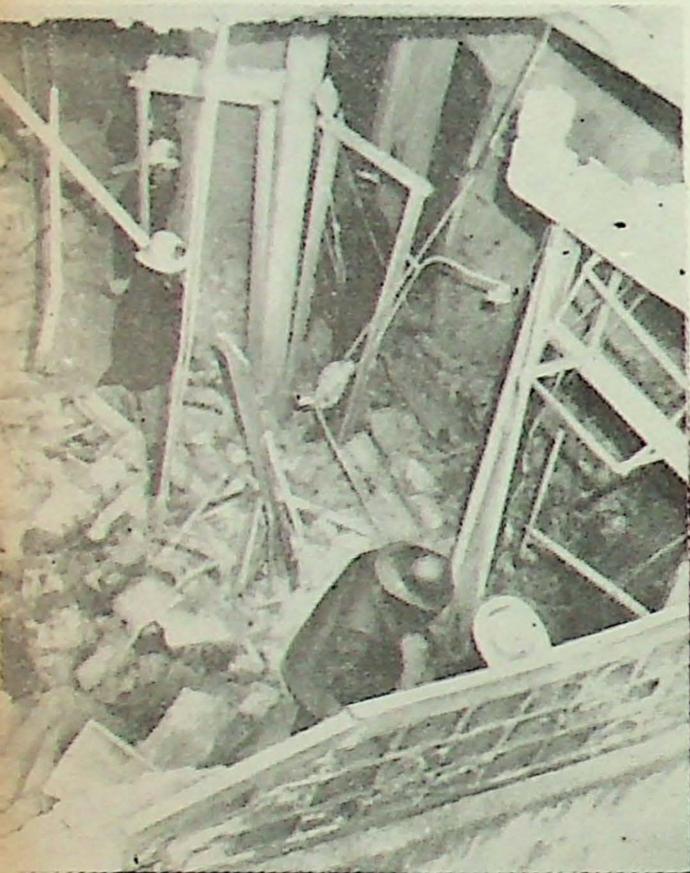
El día 17 añadieron su apoyo, mediante la huelga, otros empleados gubernamentales, en tanto que el gobierno suspendía las clases de todas las escuelas secundarias y superiores, dando unas repentinas vacaciones a los estudiantes. Estos manifestaron que tales vacaciones no eran sino el intento de amordazar el repudio estudiantil a la visita de Nelson Rockefeller y a la represión contra las organizaciones sindicales.

El mismo día, el gobierno de Pacheco Areco, como si deseara acumularse problemas, clausuró un diario independiente de izquierda, *La Extra*, por haber publicado ésta un reportaje sobre el ex coronel Walter Malán, dado de baja del ejército por “proponer la rebelión”. Los sindicatos de prensa declararon su propio paro, añadiéndolo a los de los otros sindicatos.

El día 24, el gobierno uruguayo aumentó la rudeza de su represión contra los paros, se multiplicaron los arrestos de sindicalistas, el ejército ocupó la ciudad de Montevideo y quedó prácticamente suprimida la libertad de expresión.

Para el día 26, Montevideo estaba sin luz ni energía eléctrica y los periodistas habían prolongado su huelga, dejando al país sin periódicos. Por su parte, el gobierno impuso el estado de excepción y militarizó por decreto a los empleados gubernamentales, manicipales y de servicios públicos.

Antes de esto, ya Rockefeller no había logrado entrar a Montevideo y en la ciudad se habían sucedido los atentados de protesta que significaron millones de dólares de pérdidas.



Remoción de escombros después de una explosión terrorista en Buenos Aires el 30 de junio.

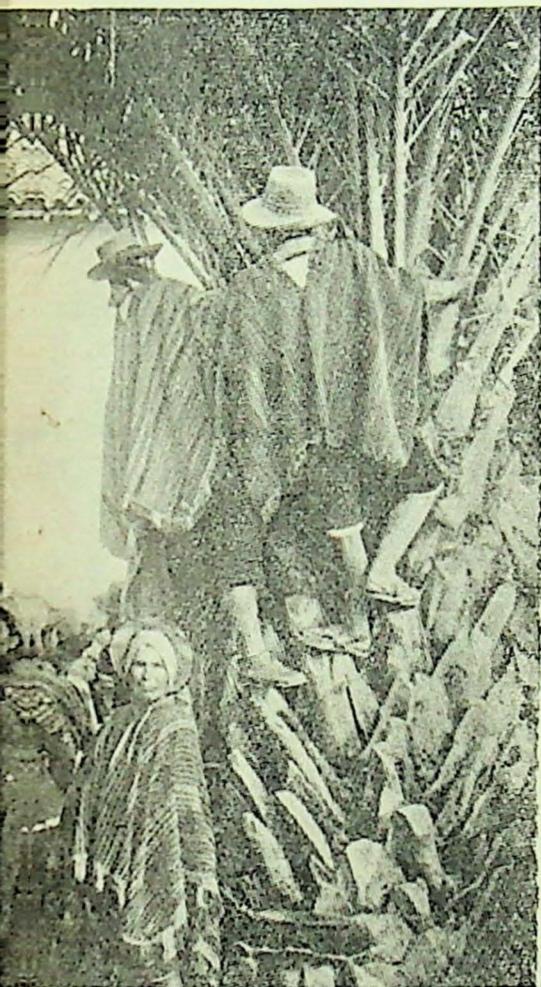
Oficinas del líder sindical moderado Augusto Vandor después del atentado.



Siguió la lucha entre las fuerzas populares y las policíacas y del ejército, hasta que el 2 de julio se inició una huelga general de 32 horas votada por la Convención Nacional de Trabajadores. Los primeros en abandonar sus labores fueron los empleados de los bancos privados, mientras efectivos de la policía y el ejército patrullaban la ciudad.

PERU

Reforma Agraria



5 millones de campesinos peruanos beneficiados por la reforma agraria.

El gobierno peruano, presidido por la junta militar encabezada por el general Mercado, aprobó una nueva ley agraria el 24 de junio, a la vez que establecía en el país la enseñanza primaria y secundaria gratuitas.

La nueva ley agraria le señala una función social a la tierra, la cual deberá ser de quien la trabaje y no para quien derive de ella rentas sin labrarla. Se cree que la ley, al aplicarse, beneficiará a cinco millones de campesinos.

Comentando la nueva ley, *Le Monde*, de París, señala que esta reforma agraria es un desafío a la oligarquía peruana, estrechamente ligada a los intereses extranjeros.

En efecto, los propietarios rurales, a través de sus organizaciones, empezaron a quejarse de que la ley se hubiera aprobado sin consultarlos a ellos. Estas grandes familias peruanas son dueñas de las tres cuartas partes de las tierras cultivables, y han estado siempre apegadas a una economía feudal del "azúcar caro y cholo barato".

Desde el día 26, el gobierno comenzó a intervenir pacíficamente los enormes ingenios; uno de ellos, el de Casagrande, por ejemplo, de extensión equivalente a la de Suiza y Bélgica juntas.

Impolíticamente, por lo que en su aserto se sobrentiende de paternalismo y de intervencionismo en las decisiones soberanas de un país, Robert McCloskey, vocero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, se apresuró a declarar que su gobierno apoya, como lo hizo siempre, el principio de la reforma agraria cuando se impone de acuerdo con la Carta de Punta del Este.

La ley, a la vez que pretende destruir el latifundio, se opone al minifundio. Serán afectables todas las extensiones mayores de 150 hectáreas, en la costa, y de menor tamaño en la sierra y en la selva; pero se indemnizará a los afectados y las tierras no se regalarán a los campesinos sino que se venderán, aunque a largos plazos. Las grandes propiedades industrializadas se convertirán en cooperativas.

Después de 25 días de negociaciones realizadas a puertas cerradas, el presidente chileno, Eduardo Frei, anunció la nacionalización de las minas de cobre del consorcio estadounidense Anaconda, que produce más de la mitad de las 621,000 toneladas extraídas anualmente en el país.

El gobierno convino con la Anaconda la compra de sus filiales *Andes Copper Mining* y *Chile Exploration*, con plazo de pago de 19 a 24 años. El estado chileno será propietario del ciento por ciento de las referidas sociedades mediante la compra inmediata del 51 por ciento de las acciones.

Georges Pompidou.

Como ninguno de los candidatos obtuviera mayoría de votos en las elecciones presidenciales francesas realizadas el 10. de junio, el día 15 del mismo mes se realizó la segunda vuelta de los comicios, en los cuales participaron sólo los dos candidatos con mayor número de votos en la primera vuelta: Georges Pompidou y Alain Poher.

La votación definitiva favoreció a Georges Pompidou, político ligado estrechamente a la firma banquera Rostchild, en la cual hizo su carrera ascendente desde una posición inicial de modesto maestro.

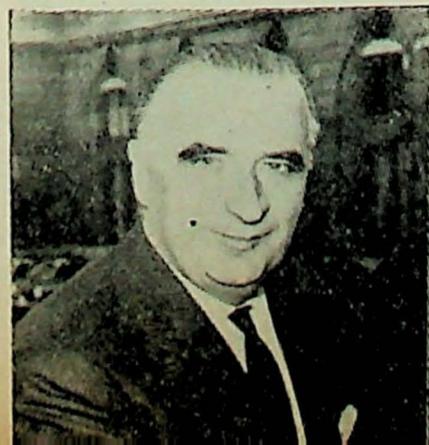
Pompidou triunfó con el 58.21 por ciento de los votos y estos resultados absolutos: 11 064 371, en tanto que Alain Poher obtenía estos votos: 7 943 118. Hubo 10 492 545 votos en blanco y abstenciones. Así es que Pompidou y la banca francesa gobernarán con 10.5 millones (números redondos) de opositores ideológicos y 8 millones de opositores personales.

CHILE

Nacionalización cuprífera

FRANCIA

Gana Pompidou



Ligado a la firma Rostchild.

ENCUESTA SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION

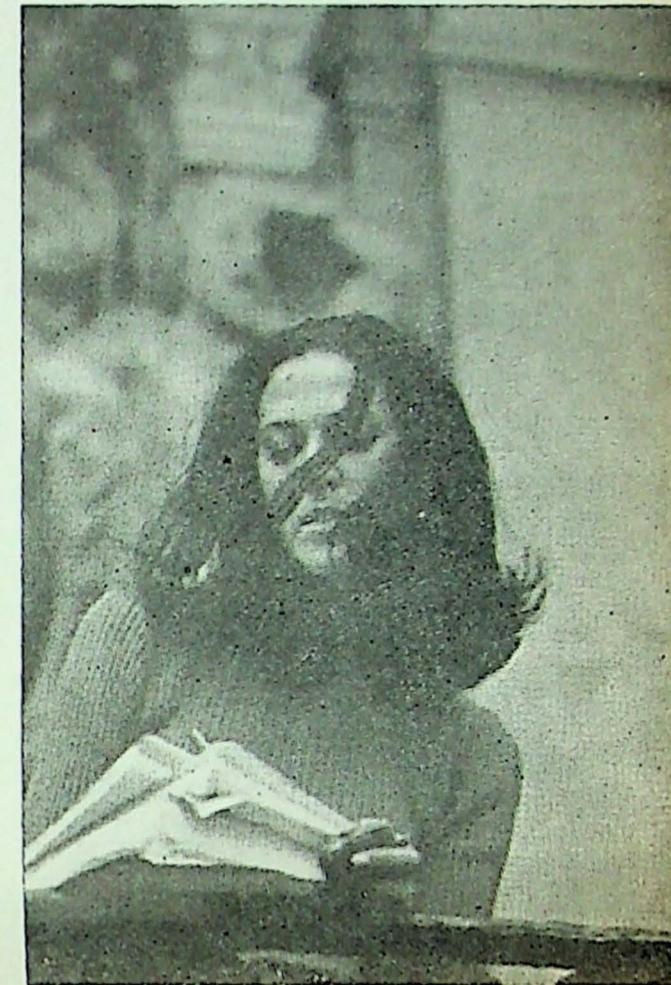
Por Norma CASTRO QUITIÑO

Los textos que a continuación incluimos son las respuestas a una encuesta sobre los principales problemas de la educación en México, proporcionadas por distintas personalidades intelectuales, no sólo conectadas con la docencia, sino desde hace mucho tiempo directamente interesados en estos problemas.

Los testimonios que ofrecen podrían, por lo reducido del espacio a que los obligamos, parecer incompletos o parciales. Deseamos aclarar que todos ellos habrían querido extender sus intervenciones a fin de poder analizar con más detalle y profundidad los problemas y sobre todo, plantear posibles soluciones con mayor amplitud.

A pesar de todo ello, preferimos ofrecer a nuestros lectores una más amplia visión de conjunto en base a los distintos pensamientos que la forman, aun cuando sacrificáramos un poco la riqueza de sus ideas.

De la misma manera, sabemos que faltan opiniones de otros sectores técnicos y científicos. Pero las limitaciones a que como siempre nos reduce el tiempo y el espacio, nos obligan, por ahora, a prescindir de ellas. A cambio, como anotamos al principio, creemos cumplir por otra vía con el propósito de nuestra encuesta.



Leopoldo Zea



Dr. en Filosofía, Director de Filosofía y Letras de la UNAM, catedrático de la misma facultad, autor de varios libros.

¿Cuál es, en su opinión, el problema más importante de la educación universitaria?

—El problema de la educación universitaria no es un problema que pueda aislarse del resto de los problemas que plantea la educación en otros niveles. Y, por supuesto, del desarrollo, del crecimiento del país. Un problema de ajuste con la educación en su totalidad y con la realidad de la que debe ser expresión. Se habla mucho de las deficiencias de la enseñanza universitaria, se han enfocado las baterías contra alguna de sus escuelas en especial. Sin embargo, no es éste un problema a resolver solamente por la Universidad. Cualquier solución que la Universidad pudiera dar a este supuesto problema quedaría invalidado por el sistema de que es parte tanto educativo como social.

¿Cómo es esto?

—La Universidad no es una isla a la que ingresen estudiantes venidos de la estratósfera. La Universidad recibe estudiantes con una determinada formación, una formación en general deficiente. Una deficiencia que viene de los niveles que le anteceden. Niveles que, a su vez, tropiezan contra deficiencias que le impiden realizar la formación adecuada de los educandos. Desde luego faltan maestros, maestros, no instructores, esto es, educadores. Maestros que deberían existir en todos los niveles, no sólo el universitario, sino el secundario y el primario.

¿Es culpa de las instituciones encargadas de esta formación de maestros?

—Por supuesto que no. El problema es más hondo y, al mismo tiempo más amplio. Lo que he llamado el desarrollo del país. Este desarrollo ha implicado una extraordinaria demanda educativa. Una demanda tan alta que rompe con las posibilidades de satisfacción con que se cuenta en la actualidad. La demanda es buena, indica que el país y sus hombres crecen, se desarrollan. Pero hay que satisfacerla. Una demanda masiva a la que hay que dar una respuesta positiva. Por lo pronto esta demanda ha implicado la improvisación, no ya de locales, que esto es secundario, sino de profesores en todos los niveles educativos. Muchos de estos profesores, con la experiencia madurarán. Pero será una maduración por la que muchos educan-

dos habrán de pagar un precio que es necesario tratar de evitar. La Universidad y, creo que lo hacen también otras instituciones educativas, se avoca ya al estudio de sistemas de enseñanza para satisfacer esa demanda masiva en el nivel universitario. Pero, insisto, deberá ser esta una preocupación en todos los niveles de la enseñanza.

—¿No cree usted que sea esta la preocupación central de la reforma educativa de que se viene hablando en estos últimos tiempos?

—Me supongo que sí, pero me temo que estas reformas se están pensando a nivel de islas. En un hermoso archipiélago educativo, en la que cada isla sea una ínsula, en la que la reforma no implique lesión de determinados intereses. Así ha sido hasta ahora, reforma en las primarias, o reforma en las secundarias o en otros niveles; pero sin relacionar las reformas de unos con los otros. Y, lo que es peor con la totalidad, con la realidad a que debe responder esta reforma. Hasta ahora por desgracia las reformas sólo han implicado un reacomodo de materias de enseñanza, un aumento de las mismas, pero difícilmente un reajuste que lesionaría intereses creados. Aumento de años u horas de estudio, pero sin que esto implique una relación con las necesidades propias de la educación. Vemos a cada profesor considerando que su materia es la más importante y que debe, no sólo permanecer sino hacerse más amplia.

—¿Cuál sería, entonces, en su opinión, la forma de enfoque de este problema?

—Lo que debe ser a nivel nacional, no sólo desde el punto de vista puramente educativo, sino también social. Educar es formar. ¿Qué se quiere formar? ¿Qué clase de hombre se quiere para el futuro de México? Saber esto es importantísimo. Alcanzada la independencia de la Colonia, los próceres del liberalismo mexicano, de la reforma, se plantearon como programa la formación de un mexicano que completase la emancipación política con lo que llamaron emancipación mental. Pensaron en formar hombres que hiciesen por México lo que los europeos y estadounidenses habían hecho por lo que ya eran sus grandes y poderosas naciones. En este sentido fue enfocada la educación

ENCUESTA . . .

mexicana de nuestros reformistas. Nuestros positivistas, a su vez, al adoptar la doctrina positivista, pensaban en formar un hombre práctico, un mexicano capaz de hacer por México lo que los pragmatizados educandos al norte de nuestro país, habían hecho y estaban haciendo por los Estados Unidos.

—¿Piensa usted que la Revolución no se ha planteado algo semejante?

—Me temo que no. Me temo y para esto basta analizar las reformas al artículo III de nuestra Constitución, que no se ha intentado algo semejante a lo que intentaron nuestros reformistas y positivistas. Esto es, formar un determinado tipo de mexicano, el que la realidad mexicana necesita para que la potencie y la conduzca por los caminos propios de nuestros tiempos. Hubo un intento, cuando se habló de educación socialista. Pero un intento frustrado en cuanto el mismo no fue sino un acto demagógico, que no reformista. Lo que implicaba esta educación socialista quedó siempre nebuloso y, como tal desapareció como posible proyecto. En cambio se ha insistido mucho en el laicismo, en el **no compromiso**. La Universidad, por su lucha en las primeras etapas de la Revolución apareció como extraña a la misma. El Vasconcelismo fue una expresión de esta extrañeza. Habrá que esperar algunos años para que la Universidad pueda ser vista y se vea a sí misma, como parte de una sola unidad, la del México en la nueva etapa iniciada por la Revolución. Lo cierto, en fin, que nunca se ha expresado, como se hizo en el pasado, nada sobre el hombre que ha de ser formado, educado por el sistema encargado de hacerlo.

—¿No se educa, entonces?

—En mi opinión la carencia respecto a la idea del hombre que ha de ser formado, ha originado no ya un sistema educativo, sino un sistema de pura y simple instrucción. Se instruye para que el instruido sirva a esta o aquella función. Nuestra burguesía, heredada de la Revolución, tiene unas determinadas salidas que pueden ser demandadas por los instruidos. Pero todo ello sin plan, nuestros estudiantes eligen unas determinadas profesiones y técnicas en función de la supuesta demanda de las mismas, la que no siempre es real, surgiendo, con ello, el descontento, la frustración

y la inconformidad que, a veces, toma caracteres trágicos. Determinadas profesiones adquieren una gran demanda y sólo son vistas en función de esa demanda. El estudiante no verá en ellas sino formas supuestamente prácticas de vivir. Sin importarle que este vivir tiene o no su sentido en relación con la sociedad de que es parte.

—¿Cuál debe ser entonces la solución?

—¿Solución? No creo que pudiera expresarla. No la conozco, simplemente creo que en toda posible reforma educativa habrán de preverse demandas y situaciones como las que hemos anticipado. Ante todo, deberá preguntarse, insisto, a nivel nacional, sobre el tipo del mexicano que se quiere formar. Esto es, ¿hacia dónde debe tender la educación mexicana, no ya la simple instrucción? ¿Qué tipo de hombre se quiere originar con esta educación? Tener clara idea, la idea del hombre que ha de hacer el futuro, ese futuro que trataremos de anticipar, aunque esto depende, precisamente de la voluntad del hombre que se quiere formar. ¿Cualquier hombre? Por supuesto que no, sino el hombre que reclama nuestra realidad, la realidad en que ha de ser formado y a la cual ha de potenciar. La realidad de la cual ha de surgir, de la que tendrá que tomar sus elementos formativos, pero también, la realidad en que tendrá que ser, en que ha de realizarse. Debemos, en otras palabras, tener plena claridad respecto al futuro de nuestro país, y este futuro se engendra en la educación que ofrezcamos a los niños y jóvenes de nuestros días. Por ello, una vez claro lo que queremos para ese futuro, habrá que reformar, orientar, en todos los niveles, para que éste sea posible. Ofrecer las posibilidades de su valorización, en la inteligencia de que serán estos niños y jóvenes, los que voluntariamente marquen la realización del mismo. Pero una realización que, de todas maneras, estará orientada por nuestra capacidad para ofrecerle una determinada formación. Así, de la idea que tengamos sobre el futuro mexicano dependerá, a su vez, la formación de los futuros maestros y los planes, todos, de la enseñanza que éstos habrán de impartir. Un mexicano en su realidad y para su realidad, entendiendo por ésta, no sólo la que de inmediato le circunda, sino la que le corresponde como parte de un pueblo que es, a su vez, pueblo entre pueblos, nación entre naciones.

Fernando
Carmona

Licenciado en Economía, catedrático
de investigaciones económicas. Autor
de varios libros.

Es difícil singularizar en la respuesta a una sola pregunta cuál es el problema principal de una reforma educativa, pues el sistema educativo no puede des-

vincularse de la estructura social y del marco general del desarrollo o del subdesarrollo.

A lo largo de siglos, el subdesarrollo socioeconómico

se ha manifestado también en el sistema educacional y este último se ve confinado a los límites de las condiciones económicas existentes, las necesidades de las clases dominantes y los hábitos y valores culturales por ellas creados.

Esto es así desde la Colonia, en el siglo XIX ni la economía ni la educación llegan a desarrollarse plenamente con el régimen formalmente adoptado en México. El sistema educacional se ve constreñido a los rígidos linderos de la estructura subdesarrollada y dependiente.

El capitalismo ha implicado una revolución que consiste esencialmente en abrir la educación a las masas del pueblo y llevarlos a los peldaños educacionales que corresponden a una diversificación mayor de la ciencia y de la economía. Por imposición del desarrollo, pues, en algunos países la burguesía del siglo XIX no tuvo más remedio que entregar a las masas un mínimo de educación. La sociedad capitalista está formada por clases y la educación adquiere un inevitable carácter clasista. De esto se desprenden numerosas limitaciones: el desarrollo industrial y agrícola, la expansión de las ciudades, el comercio y los servicios reclaman gente más preparada y en número mayor, pero las cribas que se establecen para los que deben llegar a los últimos peldaños son económica y socialmente eficacísimas.

Por otra parte, la reforma educativa es compleja porque guarda interrelaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales muy diversas. Por ello, muchos de los factores determinantes están fuera del sistema educacional: la inconformidad de amplios sectores sociales —los jóvenes a la cabeza— con la hipocresía, venalidad y falsedad de la vida pública; el contraste social de riqueza y miseria; la patente desigualdad de oportunidades para los distintos grupos; el monto de recursos asignados, etc. Pero también están presentes los problemas del propio sistema educacional.

El subdesarrollo ha hecho que en México el problema educativo sea mayor que en otros países. Hasta lo que va del siglo XX, no ha dejado de ser un sistema cerrado, que no ha sido capaz de resolver el problema de enseñar las primeras letras a todo el mundo. Se

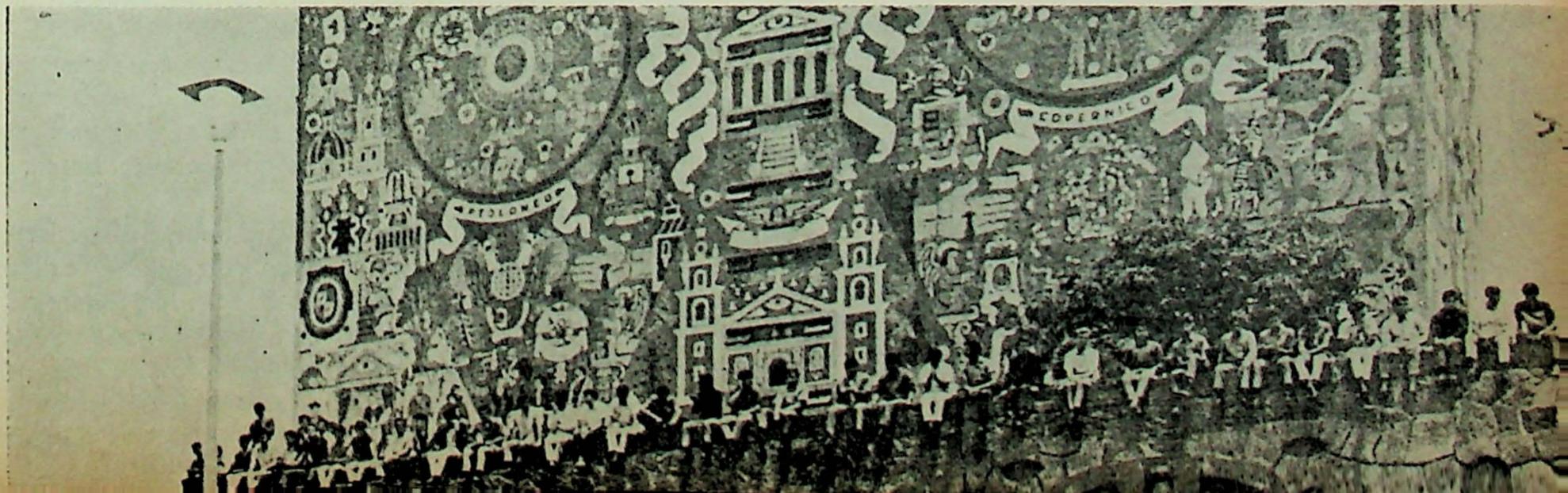
pone el acento en las clases medias urbanas y en los pequeños segmentos de la burguesía, que, por lo demás, crean sus propias y exclusivas instituciones y cuentan con el recurso de enviar a sus hijos al extranjero a completar su educación.

Naturalmente, con la explosión del capitalismo activado por la Revolución Mexicana, ésta se preocupa, como se proclama en la Constitución de 1917, de ampliar y consolidar las bases educativas. Sin embargo, es un hecho evidente que el desarrollo educativo alcanzado no llega a incorporar a todos los sectores de la población. Puede decirse lo que se quiera respecto a disminución del analfabetismo, pero aun se calcula que, en nuestros días, se queda sin escuela una cuarta parte o más de los niños en edad escolar, y de cada cien niños, 70 o más no concluyen siquiera la escuela elemental.

El último censo de población consigna un 38% de analfabetos absolutos, dato que ahora puede ser, con optimismo, del orden del 25%. Pero con el crecimiento de la población, el número de analfabetos es igual o mayor que el de 1910 o 1930, en tanto que los analfabetos potenciales crece inevitablemente, sobre todo en el campo. Según la definición de la UNESCO, éstos son los que sólo estudian hasta el tercer año de educación elemental y su número llegaba a 19 o 20 millones en 1965.

(Hay otros datos que no se mencionan de memoria, se obtienen del tomo VII de una publicación especializada de la Dirección General de Muestreo de la Secretaría de Industria y Comercio que tenemos a la vista: en 1964-1965 habían realizado estudios del 1o. al 3er años de primaria: el 36%. El 1.9% llegaba al 3o. de Secundaria, al 2o. de Preparatoria el 0.6% y al nivel profesional sólo el 0.3%).

Los avances de México en el aspecto educativo, continúan incluso por detrás de los de algunos países subdesarrollados. Cuantitativamente el sistema ha sido incapaz de abordar y solucionar lo que han logrado otros países del mundo, con limitaciones no menos serias. Los ejemplos más cercanos a nosotros serían los de Uruguay, Argentina, Chile, Costa Rica y sobre todo el de Cuba.



ENCUESTA . . .

Tampoco es cierto que México sea uno de los países que más gastan en educación; lo contrario podría estar más próximo a la realidad. En el año de 1963, el gasto educativo por habitante en nuestro país era de 6.01 dólares, mientras Argentina gastaba 14.77 y Estados Unidos 92.00. En México, el gasto federal en educación en 1965 era de menos del 2% del producto bruto nacional, y aun ahora esa proporción no ha variado gran cosa y es menor que en numerosos países.

Desde el punto de vista cualitativo no van mejor las cosas y, cualquiera lo sabe, la educación pública anda mal en todos los niveles. Desde la primaria hasta la profesional. Por más que este sea un hecho común a muchos países, en ciertos aspectos hay un deterioro respecto al pasado.

Una reforma educativa tendría que romper con esos moldes y extender, elevar y mejorar la educación en todas sus formas. ¿Puede concebirse, por ejemplo,

una educación media que no logra que al salir de ella el muchacho sepa siquiera un idioma extranjero, o por lo menos el propio? ¿Cómo es posible que se les siga enseñando matemáticas como si no vivieran en una época en que existen máquinas calculadoras, tablas listas para todo y computadoras electrónicas? ¿Una historia y una geografía en forma tan tradicional como si no existieran otros métodos y corrientes de pensamiento? ¿Y sistemas pedagógicos tan tradicionales como obsoletos?

Pero el sistema actual parece bastar a la clase dominante, entre otras cosas porque así se perpetúa el sistema. El educativo forma parte del sistema y no se puede desprender de las otras partes. No se puede reformar una de estas partes sin que exista una reforma general más profunda y las reformas profundas requieren un considerable ímpetu social. Visto de este modo, el problema principal de una reforma educativa es político: lograr la participación activa y conciente de las masas del pueblo.

Francisco

López

Cámara

Doctor en Filosofía e Historia. Jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas. Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM. Autor de varios libros.

En pocos años, la educación superior se ha convertido en una de las cuestiones más inquietantes de la vida nacional. En ella se conjugan factores de toda índole.

El desarrollo general del país demanda todos los días una fuerza de trabajo más numerosa y mejor calificada. Aunque no hay que ignorar que el equilibrio democrático está lejos de alcanzarse en los distintos niveles de la pirámide educacional, el número de alumnos que aumenta año con año ha llegado a provocar lo que se da en llamar la "explosión demográfica" de nuestros planteles.

La fuerza que en algunos momentos cobró la idea de la "avalancha educacional" ha tenido funestos resultados, pues la conclusión obligada consistía en cerrar simplemente las puertas de la instrucción a numerosos jóvenes. Sin embargo, hemos de admitir que la cuestión no se reduce a un simple problema de cupo físico en las escuelas.

En una época que anuncia profundas innovaciones tecnológicas y sistemas revolucionarios en la producción, los servicios y la administración, sería imperdonable mantener a nuestra educación superior de espaldas a la realidad contemporánea. Ajustar los sistemas de enseñanza e investigación a las nuevas esferas de

conocimientos resulta una necesidad y una obligación que debemos atender en plazos perentorios.

Pasamos así a un dilema de política educativa. ¿Cuál es la alternativa para cumplir, por un lado, con el deber social de una instrucción para todos y satisfacer, al mismo tiempo, la necesidad selectiva de elevados niveles educacionales?

Porque si antes concebíamos como una aberración económica y social la política de puertas cerradas y números tope en el acceso a la instrucción superior, ahora podríamos considerar igualmente equivocada la política de libre ingreso que parece traducirse en un descenso general del nivel académico.

Sin embargo, quizá fuese pertinente otra pregunta: ¿Existe realmente ese dilema? ¿Tiene algún fundamento válido la aparente necesidad de tener que escoger entre dos caminos educacionales que parecen irreconciliables?

Hay además otros aspectos que habría que considerar para saber si efectivamente corremos el riesgo de indigestarnos con estudiantes de nivel superior. Conviene reflexionar en algunos datos significativos:

Más del 50% de toda la población escolar de los ciclos superiores se concentra en escuelas profesionales que padecen una crisis de sobreproducción. Debemos

considerar, por otra parte, el fenómeno de nuestro retraso técnico y científico. No deja de ser alarmante advertir que algunas ramas de la enseñanza superior directamente vinculadas con la investigación científica o con la ciencia aplicada representan apenas un mínimo porcentaje de la población escolar. México, según un trabajo reciente, no cuenta con más de 300 científicos dedicados íntegramente a la investigación.

Es el resultado negativo de la rigidez anacrónica de nuestros sistemas de enseñanza, mantenida por una lamentable inercia de la política educativa nacional, que ha producido, por una parte, la desproporción contrastante entre el gran número de profesionistas libres y la pobreza de científicos de alto nivel y de técnicos intermedios y, por otra, la saturación natural de los tradicionales mercados de trabajo profesional.

Como también ha sido el resultado del error de seguir manteniendo la vieja división de la enseñanza

Una de las razones que explican el nudo de contradicciones que ahoga a la educación superior en México es la anarquía del sistema de enseñanza profesional, que procede fundamentalmente de la estructura legal en que se asientan las distintas instituciones educativas. Esta anarquía impide aprovechar racionalmente los recursos destinados a la educación superior.

Cuando se habla de la expansión demográfica y se observan las cifras actuales y futuras de la demanda educativa, hay la tendencia a plantearse el problema en términos estrictos de financiamiento. Pero el problema no es sólo de carácter financiero, aunque implique necesariamente un mayor volumen de inversiones. Es problema básicamente de estructura, de organización, de reforma a un sistema que si hoy se revela convulsivo y anárquico, puede llegar a adquirir dimensiones futuras de verdadera catástrofe nacional. La cuestión consiste en revisar a fondo la estructura



en ciclos globales de educación elemental, media y superior, como si fuesen estancos cerrados de un edificio formativo.

Otra pregunta que habría que formularse es por qué todas las carreras profesionales deben impartirse en el mismo número de años y exigir los mismos requisitos académicos de admisión. Y otra más: ¿Sería posible reformar lo que hasta hoy hemos llamado "educación media" de tal suerte que ofreciese salidas alternativas reconocidas oficialmente para llenar los numerosos cargos intermedios? Y finalmente: ¿No es absurdo que sigamos aplicando un sistema educacional que mantiene "sitiado" durante largos años al estudiante?

Las instituciones de enseñanza superior se inflan cada año por su falta de válvulas graduadas de escape demográfico. Debido a ello, la corriente escolar no circula con facilidad, sino que tiende a estancarse, en vez de ofrecer etapas escalonadas de formación profesional y grados jerárquicos de especialización con distintas salidas terminales y sistemas diferentes de enseñanza.

y el funcionamiento de la enseñanza superior para integrarla en un verdadero sistema nacional capaz de hacer frente a todas las necesidades que se nos vienen encima.

Cometeríamos un gravísimo error si por buscar soluciones improvisadas nos empeñásemos en un planteamiento estrictamente cuantitativo de los recursos disponibles.

¿Cómo llevar a cabo esa reforma? Es obvio que no se pueden dar aquí las soluciones detalladas, pero sí se pueden analizar en forma general los planteamientos formulados. No debe alarmarnos la expansión de la demanda educativa ni menos planteárnoslo como una "amenaza nacional".

El problema de la instrucción no se reduce a una mera ecuación matemática, ni puede concebirse su solución como un mecanismo de diques o frenos artificiales. Hay en su fondo algo más: Un fenómeno social que debe ser apreciado en toda su extensión. ¿Vamos a seguir construyendo aulas e improvisando maestros para formar profesionistas sin espacio en la sociedad productiva? ¿O vamos a irrigar mejor y más

ENCUESTA...

eficazmente el país con inteligencias de todas las graduaciones? ¿Cómo lograremos integrar un sistema orgánico y romper estructuras reacias al cambio y a la innovación?

Por las condiciones históricas, las dimensiones y los planteamientos de la etapa actual, el problema de la educación superior implica un amplio esfuerzo de imaginación política. La autonomía de las instituciones de enseñanza no es sólo un producto de nuestro proceso histórico, sino también una de las formas que asume la necesidad de descentralizar la instrucción, enriquecer la inversión intelectual de estados y regiones, y distribuir mejor el talento del país. En ese sentido, la constitución de patrimonios productivos

para nuestros organismos de enseñanza debe ser acogida con la mayor atención.

Pero el problema global sigue siendo el de poder ajustar eficazmente la estructura de nuestra educación superior a ese mecanismo autónomo de las instituciones buscando con ello el equilibrio: distribución racional de la población escolar; modernización de métodos, sistemas y planes de estudio; adaptación de la enseñanza y la investigación a la demanda ocupacional y a las necesidades previsibles del futuro desarrollo de México y, en fin, máximo aprovechamiento de la inversión que hace el país en esfera profesional e intelectual.

Ese es el verdadero desafío a la imaginación política de los mexicanos. Es ese el campo en que los intelectuales, los universitarios, los dirigentes del país deben coincidir para buscar soluciones inteligentes y audaces. Y para buscarlas desde ahora.

Ricardo

Pozas

Uno de los primeros problemas que se presentan en toda reforma educativa es el de la delimitación de los fines de la educación.

Generalmente esas reformas se hacen sin establecer con claridad las metas a las que apuntan los cambios; por tanto, carecen de objetivos definidos.

Se piensa en reformas cuando se presentan desajustes en los elementos de la educación con la realidad social.

El crecimiento vertiginoso de la ciencia y de la técnica hace cambiar constantemente los métodos de la producción para aumentar sus volúmenes, hecho que aunado a la concentración de los productos en unas cuantas manos, se convierten en problemas sociales que desembocan en cambios violentos y en reformas estructurales.

Frente a esta realidad social, la educación ha permanecido relativamente estática. Cualquier reforma de la educación, para ser efectiva, debe orientarse por el estudio de la realidad social para estar en aptitud de poder ajustarla a ella. Sólo así se podrán fijar los objetivos que requiere la preparación del hombre para satisfacer las necesidades impuestas por los adelantos técnicos y científicos, los cuales deben redundar en beneficio de la sociedad.

Antropólogo. Profesor de tiempo completo de la UNAM. Coordinador del Centro de Estudios del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Autor de varios libros.



Guadalupe Bonfil Castro

Maestra de enseñanza primaria de la Escuela Nacional de Maestros; maestra de Observación Escolar. Actualmente, Orientadora Educativa y Voc. en la Escuela Normal Superior, y directora de la Esc. Sec. "Manuel Bartolomé Cossío". Es miembro de la Cooperativa de Maestros de Escuelas Activas.



35

¿Cuál es el problema principal en la Reforma Educativa del Ciclo Básico de Enseñanza Media?

Es indispensable que al intentar la Reforma Educativa en el ciclo básico del nivel medio, se definan claramente los objetivos y que la organización de las escuelas y los medios educativos sean congruentes para lograrlos. En mi concepto, al hablar de las instituciones del ciclo básico de enseñanza media, estamos hablando de instituciones cuya labor es básicamente formativa aunque tienen un papel propedeúico también y no es posible definir, en el complejo proceso de la educación, cuál problema es más importante, pues todos los elementos que en ella intervienen están en una correlación estrecha. Pero la práctica demuestra que uno de los factores básicos es el **maestro** —ya sea en una escuela tradicional o en una escuela activa— pues con los mismos programas, planes de estudio, elementos de trabajo, etc., logra más una persona que tiene autoridad moral ante los alumnos que la que solamente cuenta con la que le da el puesto.

Creo que, entonces, la reforma educativa deberá iniciarse con la preparación de maestros para este nivel teniendo en cuenta algunas cuestiones como:

- Que no sean preparados en forma tan especializada como se hace actualmente, sino que se preparen maestros en distintas áreas. Para ello y esto es una sugerencia que llevaría a la reforma de instituciones superiores, deberían prepararse personas, que ya posean los conocimientos científicos o técnicos en el aspecto pedagógico y no que esas instituciones se encarguen de dar preparación científica, técnica y pedagógica que resulta insuficiente.

- Como se ha demostrado en multitud de ocasiones en distintos países, la modificación de los métodos o sistemas de enseñanza no se logra por decreto; es entonces indispensable que se dé un gran énfasis, en la preparación de los maestros, a los pro-

cedimientos que permiten a los alumnos un desarrollo adecuado y la elaboración de sus propios conocimientos, lo que haría necesario que los maestros se formaran en la práctica misma, en la experiencia, en suma, dentro de sistemas activos que hagan posible el trabajo en equipo. Esta preparación sería tanto para los maestros en servicio como para los actuales estudiantes.

- Que el maestro sea, no apóstol, pero sí con la **calidad humana** que se requiere para la labor educativa y con una formación tal, que le permita entender a los jóvenes y ser guía en esa época difícil (la adolescencia), en que se realiza la reestructuración de la personalidad. Sería útil que se pensara en que las escuelas secundarias tuvieran maestros de tiempo completo y de medio tiempo, lo que haría factible la coordinación entre cinco o seis maestros de un grupo, lo cual es imposible actualmente con doce.

Otro aspecto que me parece importante de la reforma en el ciclo que nos ocupa, es la unificación del sistema con esa orientación clara de escuela formativa —para los jóvenes que requieran ingresar al campo del trabajo, sería necesario planear cursos específicos de capacitación de breve duración, que les permitieran realizar una actividad productiva en forma eficaz— las actividades que se realizan en las instituciones de enseñanza media, no tendrían entonces como finalidad, preparar técnicos, sino proporcionar a los alumnos experiencias que les hicieran conocer sus aptitudes para realizar una mejor elección de su actividad futura y les dieran oportunidad de estructurar su conducta social correctamente.

Para concluir, el objetivo fundamental de la educación en el nivel medio es propiciar el desarrollo correcto de los adolescentes y al planear la reforma, pensar que, para llevarla a la práctica, debe principiarse por la formación de maestros.

La "Libre Empresa" ya no es Libre

COLABORACIONES

Por Francisco MARTINEZ DE LA VEGA

36

En el "tercer mundo", por lo menos, los caminos del desarrollo toman rumbos nacionalistas o no llevan a la deseada y necesaria meta de la liberación política y económica de sus países. Esta es, nos parece, una sencilla verdad que se desprende de la actualidad internacional. La burguesía tuvo ya su oportunidad histórica y nuestros países, no aptos en el momento clave para iniciar el "despegue", no pueden ofrecer perspectivas de un desarrollo capitalista, sin caer en el protectorado de un imperio, de una nueva concepción de la antigua "metrópoli colonial". Los políticos norteamericanos saben de esta obligada condición del momento y consideran el nacionalismo como la peor "peste" del "tercer mundo". Ellos saben, en verdad, dónde les aprieta el zapato.

Entendamos: el nacionalismo obligado como camino del desarrollo no es el pintoresco sentimiento de una patriotería circunstancial, de símbolos mágicos o de folklore local, sino un nacionalismo racionalizado, que proclame la lucha permanente por la defensa y el incremento del patrimonio nacional, del control soberano de un país sobre sus propios recursos, esto es, que ejerza en plenitud su soberanía política y se

encamine hacia su independencia económica. Orientarse por la vía libre a lo que entre nosotros llamamos "iniciativa privada" no lleva ya, fatalmente, sino a la entrega y a la sumisión absolutas a intereses ajenos. El desarrollo y vigorización de una burguesía nacional, pudo cumplir su función histórica, en beneficio de su propio país, antes de la culminación del proceso imperialista. Aun las naciones que tuvieron oportunidad de cumplir esa etapa del fortalecimiento de su burguesía, tienen hoy serias dificultades para resistir las presiones del gran imperio norteamericano. En este sentido, las contradicciones políticas europeas son un fiel reflejo de esas dificultades, pues aun economías como la francesa están hoy minadas por la gran invasión de capital yanqui. En cuanto a los países latinoamericanos, el factor determinante de esta etapa de su desarrollo potencial lo es el hecho histórico de la existencia del imperio más poderoso que haya conocido el mundo. Nuestras burguesías no podrán aspirar, en el mejor de los casos, sino a ser socias menores del gran capital norteamericano o a depender para su florecimiento de la protección y tolerancia de los grandes consorcios yanquis. No se

necesita presionar la imaginación para darse cuenta de que el triunfo de nuestra "iniciativa privada" vendría sólo a ser, en realidad, una mínima expresión del triunfo del capital extranjero en nuestro país. No podemos vender directamente nuestros productos en los mercados internacionales ni a quien o quienes mejor nos los paguen. Como factor del poder político, esa "iniciativa privada" se negaría a sí misma, en el poder, si no impulsara una acción en beneficio de la no intervención del gobierno en la economía, y para otorgar facilidades legales a la irrestricta e incontrolable inversión extranjera. Está incapacitada para ser verdaderamente nacionalista, fuera de las expresiones superficiales de una patriotería de oropel y su sentido de la competencia con empresas similares extranjeras tendría que tener las limitaciones de los esfuerzos de los "socios menores" por implorar un trato menos impositivo y dictatorial de sus mayorías.

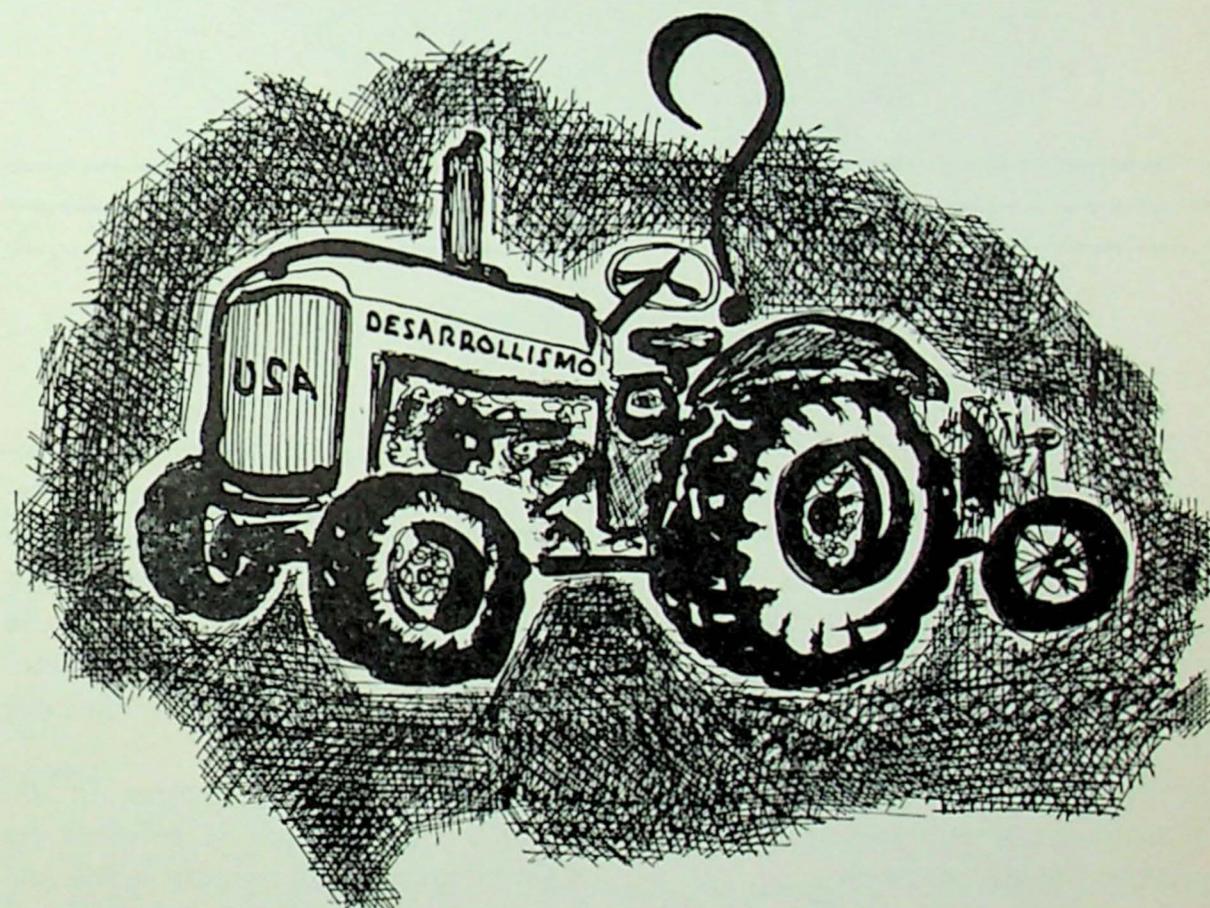
El camino de un desarrollo nacional, por la vía de la protección a la empresa privada, sólo puede llevar a un país a la entrega total, económica y política, al imperio todopoderoso. Y que esto es una reiterada afirmación de la historia,

puede comprobarse en la América Latina, ámbito natural, "patio trasero" del inverosímil incremento del poderío imperial de los Estados Unidos.

Con todos sus tropiezos, sus limitaciones y desvíos, la Revolución Mexicana sopló fuerte, en sus mejores momentos, con vientos de un nacionalismo previsor y fecundo que hizo posible la expropiación primero, la nacionalización después, de la industria petrolera; posteriormente la de la generación, distribución y venta de energía eléctrica con fines de servicio público y una Reforma Agraria que, pese a su lamentable frustración, nacionalizó gran parte de la tierra. Sin esos factores de equilibrio, la situación de todo México sería como el panorama de la industria alimenticia, para no citar sino un ejemplo, en manos de empresarios extranjeros.

A ese nacionalismo debemos recurrir como inspiración en la defensa de los intereses nacionales, convencidos de que, por ahora, sólo ese apoyo y una permanente y honda politización clasista de obreros y campesinos, pueden cerrar el paso a todo intento de que la "iniciativa privada" crea llegado su momento histórico de tomar el poder político, como complemento y consecuencia del grado de su vigorización económica, como apoderada, en gran parte, de intereses extramexicanos.

Pero quizás pronto haya oportunidad de ampliar estas consideraciones, como un llamado verdaderamente patriótico, revolucionario y justiciero, para ahondar en las causas internas y externas que no dan ya, a México y los países del "tercer mundo" y sobre todo a la América Latina, oportunidad histórica de desarrollo de las revoluciones democrático burguesas, hoy prácticamente imposibles ante el empuje y el poder avasallador del gran imperialismo norteamericano, cuyo solo antídoto estará en el nacionalismo, mientras se capacita a las clases proletarias para la radicalización de las estructuras de la sociedad.



El camino de la "iniciativa privada" lleva al entreguismo y la sumisión a intereses ajenos...

La Educación, un claro reflejo de la estructura

COLABORACIONES

castigar en la escuela y se acaba construyendo prisiones y campos de concentración'.

La educación activa y la pedagogía de los 'Centros de interés', tienden a reemplazar la memorización de un saber abstracto y muerto: en vez de empezar con el conocimiento 'libresco', la enseñanza toma como punto de partida una realidad viva, susceptible de interesar a los alumnos, y sobre la marcha, proporcionarles los conocimientos que ellos mismos encontrarán necesarios para llevar a feliz término su tarea.

Esta tarea (v. gr. hacer un reporte sobre una cooperativa agrícola, una fábrica de vidrio, o de papel o de aparatos eléctricos), es escogida por la misma clase. Esta se organiza en grupos, cada grupo se encarga de una parte del trabajo de encuesta, y puede referirse a cuestiones históricas, de geografía, de biología, de física, etc.

En fin, ya no se trata de acumular un conocimiento enciclopédico sino de estimular la capacidad de iniciativa, de síntesis y de expresión en cada niño, así como la actividad en función de equipo: 'Saber aprender y saber trabajar en equipo es más importante que aprenderse de memoria una cantidad de cosas que se olvidan tan pronto como se aprenden', dice el inspector Brog.

A partir de los 15 años, la orientación profesional se hace 'sobre el terreno y no por medio de exámenes de admisión': 'la clase visita sucesivamente una empresa industrial, comercial y una gubernamental, a fin de que los adolescentes puedan formarse una idea de las profesiones que se les ofrecen. En los últimos grados estas visitas son reemplazadas por permanencias en fábricas, comercios u oficinas públicas, explicándoles a los 'pasan-

Por Manuel LOPEZ GALLO

Todo el que pretenda transplantar una experiencia sin tener en cuenta las peculiares características de su país, esto es, ignorando su realidad, por muy felices resultados que aquélla haya obtenido en su lugar de origen, fracasará en el intento. Sin embargo, lo acontecido en otras latitudes siempre puede servir de ejemplo para enmendar errores o todavía mejor, evitarlos.

A pesar del extraordinario desarrollo tecnológico alcanzado por las dos grandes potencias mundiales, o si se quiere, por los dos bloques económico-ideológicos que dividen al mundo, y no obstante las modernas interpretaciones a dicho desarrollo —la de Marcuse por ejemplo—, el principio marxista de que a cada estructura económica corresponde una superestructura política, jurídica, filosófica, educativa, etc., se demuestra a diario con la tosudez de los hechos consumados.

En el último número de *Le Nouvel Observateur*, apareció una breve nota informativa sobre la enseñanza en Suecia, y como me parece interesante he decidido transcribirla: "En Suecia las reformas no se

improvisan; la de la educación tomará 22 años: 12 de experimentación pedagógica, de 1950 a 1962, y en el lapso de 1962 a 1972, se implantará la nueva escuela con la paulatina formación del personal docente y los consiguientes cambios en la infraestructura.

En las regiones (como la de *Kalmar*) en las que la reforma ha sido terminada, la escuela sueca responde a un modelo único en el mundo. La escuela de base (el tronco común), dura 9 años: de los 7 a los 16 años. La especialización es tardía (comienza a los 14 años) y poco desarrollada: semana de 35 horas de clase, con sólo 5 horas del total, para alguna materia optativa.

Los fracasos escolares y las repeticiones de año, son prácticamente desconocidos. A los niños que no logran 'seguir', se les envía a escuelas (especie de clínicas), cuyo número de alumnos es muy reducido, y atendidos por profesores especializados.

Los exámenes tradicionales han sido abolidos, también los castigos y la vigilancia: 'la obligación es ineficaz y peligrosa. Se comienza por

tes' su funcionamiento a través de una especie de 'monitor' perteneciente a la empresa que los recibe. Además se incita a los alumnos a organizarse en pequeños grupos y realizar 'exploraciones' que duran varios días.

El desarrollo de las facultades manuales (mecánica, siderúrgica, etc.) artísticas (dibujo, escultura, música, teatro) está estimulado por talleres de libre expresión. Y durante dos horas por semana, los alumnos de los tres últimos años determinan por sí mismos la actividad de la clase: pueden invitar conferencistas para hablarles de asuntos que no figuran en el programa (por ejemplo: la revolución cultural en China). Los temas sexuales figuran en el programa, para la maldición de los profesores viejos o solterones."

En México es costumbre de algunos intelectuales o simples aspirantes, ver en la cuestión educativa el problema a resolver en nuestro país, ya "en despegue". Por ejemplo, desde antes de que se iniciara el actual desarrollo económico, el secretario de Educación de la dictadura porfirista, don Justo Sierra, afirmaba: "El problema social para la raza indígena es un problema de nutrición y educación. . . es fisiológico y pedagógico; que coman más carne y menos chile; que aprendan los resultados útiles y prácticos de la ciencia, y los indios se transformarán; he aquí toda la cuestión". En lo personal nunca he creído en la existencia de pueblos miserables pero cultos; explotados pero instruidos; lacerados pero eruditos.

Sin embargo, nadie puede discutir la gravedad del problema educativo que afecta a todas las clases sociales: el lamentable y alto índice de analfabetismo a pesar de la campaña alfabetizadora iniciada por Avila Camacho hace ya muchísimos años; los miles y miles de niños en edad escolar, tanto en la ciudad como en el campo que se quedan sin el conocimiento siquiera, de las primeras letras; el pingüe negocio de los colegios particulares



en manos del clero que no sólo se conforman con violar la constitución sino que además, falsean la historia patria y fanatizan las pueriles mentes.

La inconformidad y el malestar en los centros de enseñanza superior se viene acentuando desde hace años, y a pesar de la inevitable y obligada influencia de los sucesos acaecidos en otras partes del cada vez más chico mundo, las inquietudes de la juventud mexicana en los últimos tiempos obedecen a situaciones creadas dentro del ámbito nacional. La alarmante incapacidad de un gran número de profesores acompañada de la intransigencia o a la lenidad oprobiosa de buena parte del personal docente para con el estudiantado. La peligrosa burocratización de la enseñanza y la irresponsabilidad con que se imparte la educación —irresponsabilidad del maestro para preparar su cátedra e irresponsabilidad del alumno para estudiar sus materias—. Los

procedimientos impositivos en la nominación de las autoridades escolares, tanto de organizaciones autónomas o dependientes en forma directa del gobierno, atendiendo más a intereses de carácter político que a los meramente docentes. En fin, los programas de estudio, en especial las carreras de carácter sociológico que más parecen destinados a mantener añosas y anquilosadas posturas doctrinarias que dirigidos al aprendizaje de una sociedad compuesta en su mayoría por jóvenes. La justificada intranquilidad confirmada por los hechos, de miles de estudiantes concientes de que, al término de sus estudios y a pesar de su flamante título, ingresarán al ejército de desocupados o permanecerán en un empleo mal remunerado y distinto a la profesión lograda después de cuatro lustros de estudio.

Las reformas educativas en México se han vuelto urgentes, inaplazables. Estas sólo tendrán éxito si obedecen a cambios substanciales en métodos y procedimientos.

EN México existen magníficos técnicos especialistas en diferentes ramas. En materia fiscal, tiene fama de ser uno de los mejores, el licenciado Roberto Hoyo, administrador general de Impuestos de la Secretaría de Hacienda. Esta dependencia se encarga del estudio, diríamos, de la eficiencia de los impuestos en vigor en el país y de plantear mejoras en su funcionamiento.

El licenciado Hoyo es abogado graduado de la UNAM, Profesor de Derecho Administrativo y Derecho Fiscal y ganó sus cátedras por oposición. Desde 1960 entró a prestar sus servicios a la Secretaría de Hacienda como director de Impuestos sobre la Renta y desde 1964 está al frente de la Administración de Impuestos.

Recientemente ha sido promovido al cargo de Presidente del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (CIAT), organismo que reúne a los mejores técnicos en materia fiscal de todo el Continente.

A **Solidaridad** le parece interesante conocer en qué consiste la labor de este organismo internacional y los beneficios que aporta a nuestro país, así como la opinión del Lic. Hoyo sobre algunos de los más interesantes temas fiscales que en alguna u otra forma nos atañen.

Necesitamos formar capital a través de medidas fiscales

Entrevista de Solidaridad con el licenciado Roberto Hoyo, administrador general de Impuestos de la Secretaría de Hacienda.



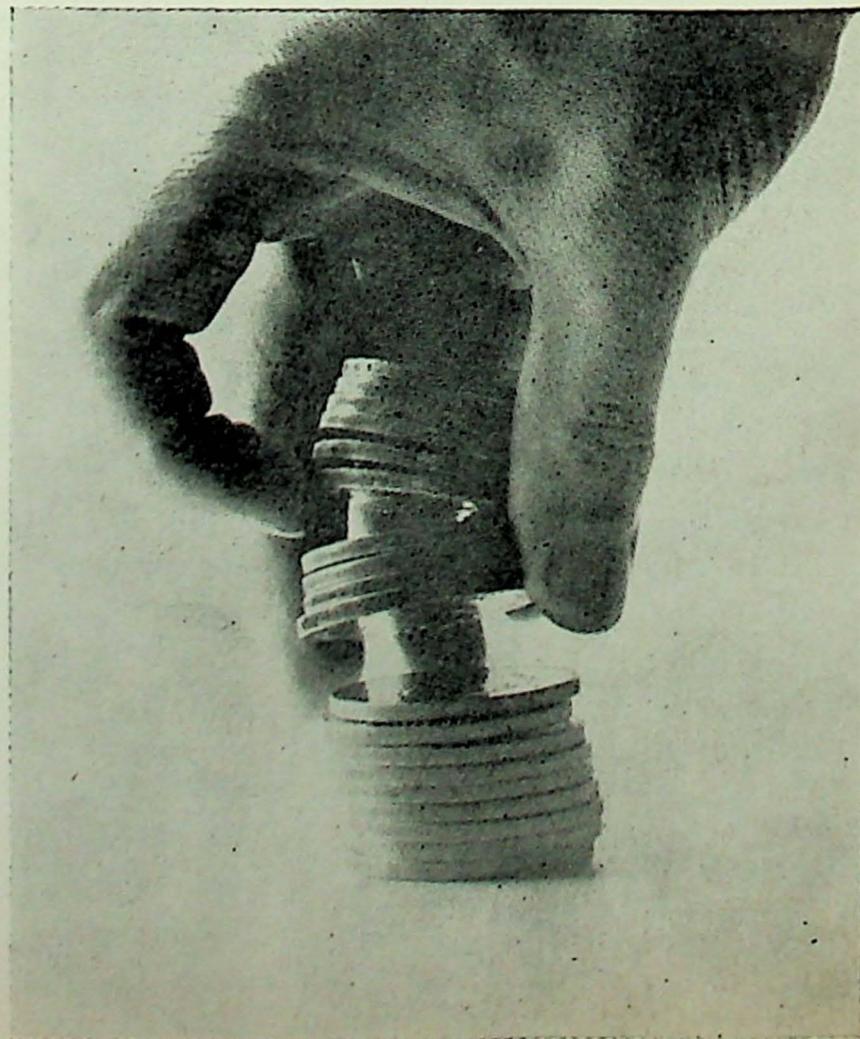
Qué es el CIAT

—“El Centro Interamericano de Administradores Tributarios se formó hace dos años en la ciudad de Panamá. Varios países americanos consideraron la conveniencia de que sus administradores tributarios se reunieran con el objeto de intercambiar experiencias sobre los diversos aspectos de sus labores.

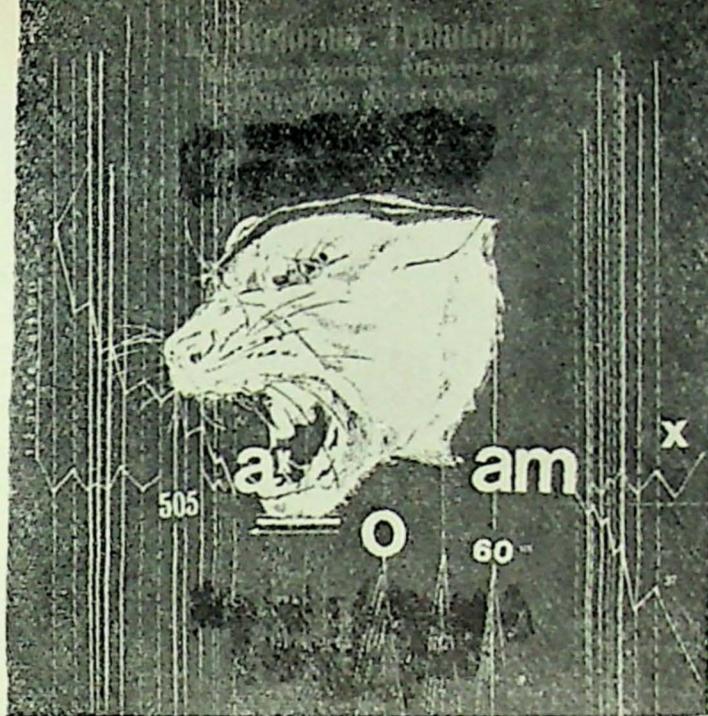


Nuestras experiencias son similares

—“Los sistemas tributarios, en la mayor parte del mundo, pero muy especialmente en los países de América, tienen muchos puntos de coincidencia y tienen, claro, puntos de discrepancia según las peculiaridades de la estructura legal y económica de cada país. Pero los puntos de coincidencia son muchos y cada vez son más frecuentes.



Reportajes y Entrevistas



No son asuntos de su competencia...



Así nació la idea de cooperar en la resolución de nuestros problemas

—“La idea de entrar en contacto directo para conocer nuestros problemas y ayudarnos a resolverlos pareció una idea muy feliz y se convocó a una reunión de todos los administradores el año de 1967 en la ciudad de Panamá. Ahí estaban representados la mayor parte de los fiscos del Continente, no sólo latinoamericanos, sino de los Estados Unidos y del Canadá, que en aquella época sólo acudía como observador. La constitución del CIAT se formalizó en aquella misma reunión de Panamá.



La presidencia del CIAT recae en el representante de México

El Centro, como toda organización, tiene un consejo directivo y éste tiene un presidente. Este cargo es anual y no está sujeto a reelección. En este tercer año de vida de la organización me correspondió el honor y la responsabilidad de presidir el Centro. Es un honor que no me corresponde a mí en lo personal, pues es un reconocimiento al estado de adelanto de la administración tributaria de México y a los esfuerzos que hizo nuestro país para poder realizar, en forma adecuada, la tercera asamblea de este Centro que tuvo verificativo aquí en la primera quincena del mes de mayo pasado.



Objetivos del CIAT

—“Este Centro tiene por objeto reunir a los administradores una vez al año y promover la celebración de seminarios, en los que los técnicos de las diferentes administraciones tributarias traten sus problemas. Por ejemplo el año pasado hubo en la ciudad de San José de Costa Rica un seminario sobre Auditoría Fiscal que es una de las ramas esenciales de toda administración tributaria. El resultado de este seminario fue tan fructífero que el Centro se propone seguir realizando uno o dos al año, según las circunstancias y las posibilidades económicas de la Asociación.



Principales labores del Centro

—“Se está editando una publicación periódica mensual donde se informa de lo que ocurre en los diversos países en materia de administración tributaria, los problemas que tienen, las resoluciones que se dan a esos problemas; las que fueron eficaces, las que no lo fueron y por qué no lo fueron. Así nos evitamos recorrer caminos que otros ya han experimentado.



Intercambio de técnicos especialistas

—“Otra actividad que pudiéramos realizar es la de intercambiar funcionarios. Esto crea una gran posibilidad de mejorar y ampliar los conocimientos de los funcionarios de uno y otro país, o bien, de prestarnos servicios de asesoramiento técnico en determinados aspectos concretos de la administración tributaria de cada país.



Por qué es útil este intercambio

—“A veces es preferible acudir a países que no están muy desarrollados técnicamente, pero que son muy parecidos en sus circunstancias. Por ejemplo, el grado de desarrollo de la administración tributaria norteamericana es muy conocido, pero es a veces ya tan técnico y tan complicado que resulta difícil para un país de menor adelanto técnico el adaptar o adoptar la experiencia norteamericana, por lo que muchas veces es preferible para un país latinoamericano acudir a otro en busca de asistencia técnica, de ayuda y consejo, porque las circunstancias son parecidas. Nosotros, no hace mucho tiempo, tuvimos la oportunidad de atender una petición del fisco panameño que nos pidió uno de nuestros funcionarios para asesorarlos en el establecimiento de un impuesto sobre la renta en relación con la ganadería. Enviamos a uno de nuestros directores a Panamá y como consecuencia de ello, acabaron adoptando un sistema similar al nuestro.”

En vista de la destacada posición oficial —ahora internacional— del Lic. Hoyo, cedemos a la tentación de hacerle preguntas que creemos podrán aclarar muchas dudas en los contribuyentes. Empezamos inquiriendo sobre cuál es el renglón de mayor problema dentro de nuestro sistema fiscal. Nos dice:

—“Ese renglón va cambiando según el tiempo y según las circunstancias. A partir de 1962 nos preocupó fundamentalmente la reestructuración del Impuesto sobre la Renta. Este es nuestro principal impuesto y su estructura se había venido complicando, haciéndose poco operante. Por lo que vimos la conveniencia de sumar nuestros esfuerzos en su reestructuración. Esta se comenzó en 1962, y en 1965 se expidió la nueva Ley.

¿Así este sistema ya está totalmente estructurado?

—“No creo que hayamos alcanzado la meta, ni mucho menos, de lo que se debe y se puede hacer en materia de impuestos sobre la renta. Pero sí diría que

ya está establecido sobre bases sólidas y está bien encauzado. Aunque, claro, siempre estará recibiendo modificaciones, retoques, etc., porque el mismo desarrollo de la administración va determinando que se detecten problemas aquí y allá. Todavía hay puntos muy importantes que deben ser analizados y considerados. Por ejemplo: necesitamos formar capital. Necesitamos ahorro interno. Necesitamos estimular ese ahorro a través de medidas fiscales. Pero estos estímulos no pueden ser permanentes. En el momento en que las circunstancias económicas lo permitan, habrán de variarse. Las bases para hacer esa variación ya están establecidas en la ley actual y facilitará mucho, cuando sea posible, el hacer los cambios necesarios en el sistema para que opere mejor y en forma más justa.”

Se dice que el sector industrial y en general toda la iniciativa privada se opone sistemáticamente a que se modifiquen los impuestos y lo único que admiten son modificaciones que los beneficien directa o indirectamente.

—“Yo no diría que el sector industrial y ni siquiera ningún sector en particular es opuesto a reformas fiscales. La ley del Impuesto sobre la Renta de 1965 tenía modificaciones importantes que fueron dadas a conocer antes de expedirla, a los sectores privados. Nos hicieron una serie de observaciones, claro, siempre tienen observaciones que hacer. Nunca se ve con buenos ojos un aumento de impuestos pero tampoco son reacios a considerar la conveniencia de modificaciones fiscales. Naturalmente, siempre tratan de discutir sus puntos de vista y contrastarlos con los de la autoridad pero generalmente llegamos a puntos en donde si bien no obtenemos todo lo que queremos, obtenemos, con la conformidad incluso de los sectores industriales, el que se lleven al cabo determinadas reformas. La Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual implicaba un cambio radical, tuvo el apoyo y la conformidad en el sector industrial, bancario, etc.”

¿La protección impositiva a la industria, no lleva a que muchos productos nacionales sean más caros y de menor calidad que algunos extranjeros? ¿Qué medidas se piensan tomar para descubrir y gravar adecuadamente los capitales extranjeros y sus correspondientes ganancias? Dado nuestro sistema impositivo, ¿no se podría decir que no existen impuestos directos e impuestos indirectos, sino que finalmente todos son directos? ¿Cuándo veremos que los grandes ingresos paguen de acuerdo con su verdadera cuantía? ¿En las posibles reformas que tienen en estudio, no hay una que contemple la posibilidad de que los sueldos de, digamos, 3 mil pesos, no paguen impuestos y los de millones paguen por lo menos en cientos de miles?

A todas estas preguntas, el licenciado Hoyo nos va diciendo con exquisito tacto que no son asuntos de su competencia y hasta nos menciona directamente los funcionarios a quienes deberíamos entrevistar.

Artes Plásticas



Pablo O'Higgins
gran artista del pueblo
mexicano

*En el XLV aniversario
de su llegada a México*

Por Sergio OLHOVICH

En una de esas calles estrechas y empedradas que abundan en Coyoacán, en una casa tranquila que tiene un amplio estudio lleno de sol, vive y trabaja uno de los pintores que más gloria y fama han dado a la pintura mexicana: Pablo O'Higgins; vestido irremediamente con una chamarra de dril, pausado el andar, blanco ya el pelo, inteligente y bondadosa la mirada, el artista parece seguir conservando la misma juventud y el mismo ímpetu que trajo a México en 1924.

En un hombre de 65 años de edad, que ha tenido una vida plena y que muchas veces conoció las carencias materiales propias de una profesión no siempre remunerativa, puede parecer extraño que vea aún el mundo con los ojos claros de un niño; así es, sin embargo, y por eso su obra está llena de fresca ternura, de sencillez. Pablo O'Higgins se identificó con México, y es México —con su gente, su paisaje, sus luchas, su porvenir—, el personaje principal de sus murales, grabados, pinturas y litografías.

"Pablo piensa en color", dijo de él una vez su amigo Leopoldo Méndez. Y son sus paisajes, tropicales o desérticos, sus magueyes y flores silvestres los que más claramente reflejan ese genio único para plasmar la gama infinita de colores de México. No en vano Diego Rivera aseguró que a Pablo O'Higgins la posteridad lo colocará al lado de otro genio del color: Vincent Van Gogh.

* * *

Pablo O'Higgins nace en Salt Lake City, Utah, Estados Unidos, en 1904. Pero vive su niñez y su primera juventud en San Francisco y San Diego, ciudades en donde México y su cultura se le aparecen por primera vez a través de la población mexicana de esos lugares. Atraído por la obra pictórica de Rivera, Orozco y Siqueiros, llega a México en 1924; había escrito una carta a Diego, diciéndole cuánto admiraba su trabajo, y Diego le invitó a México. Trabaja como ayudante de Diego en los murales que el maestro mexicano pintó en Chapingo y la Secretaría de Educación Pública, de 1925 a 1927. Esas experiencias ligan a O'Higgins, para siempre, con México y su pintura mural. Se convierte, así, en pintor mexicano, y establece su residencia en el país. Rápidamente se suma al movimiento social y cultural que los artistas mexicanos realizaban entonces, y participa en las famosas brigadas culturales al campo. Trabaja como maestro de dibujo en las escuelas primarias, y en 1933 pinta su primer mural con tema de obreros en la escuela *Emiliano Zapata* de la ciudad de México. Gracias a la libertad de expresión de que disfrutaban los artistas

Solidaridad - 15 Julio 1969

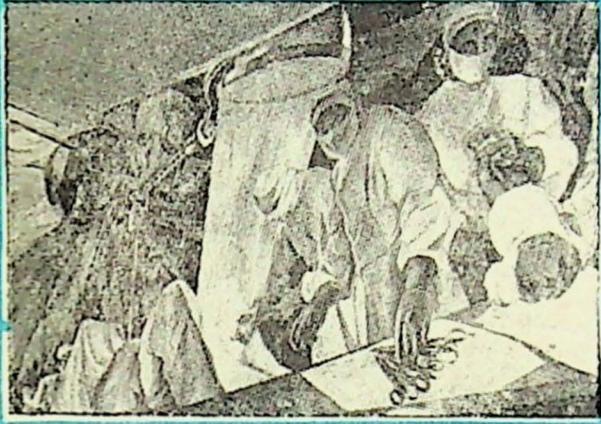
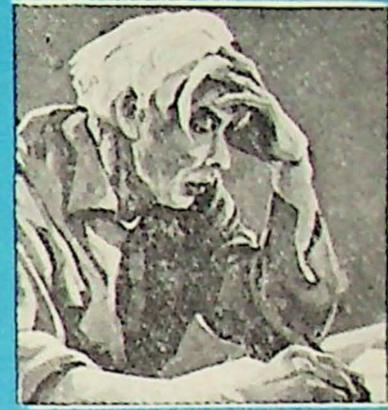


Pablo O'Higgins



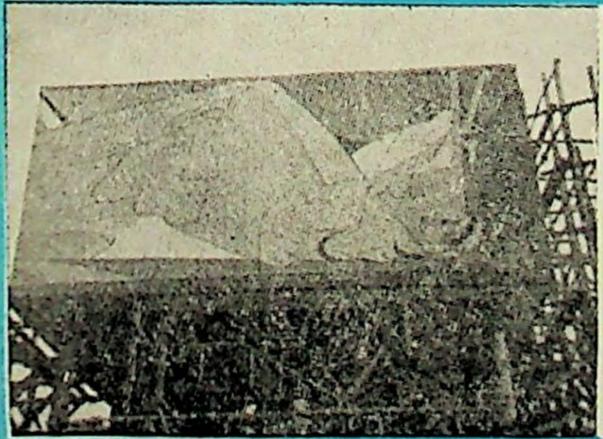
mexicanos desde el año 1934, los muralistas se dirigen a los mercados, sindicatos, escuelas y otros edificios públicos. Con ellos va O'Higgins, y decora el mercado *Abelardo Rodríguez* con magníficos murales que ya revelan una personalidad mexicana bien definida. Es uno de los miembros fundadores de la LEAR (Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios), que en 1933 une a la mayoría de los escritores y pintores progresistas de México. Por esos años, junto con Alfredo Zalce y Fernando Gamboa, pinta los murales de los Talleres Gráficos de la Nación; y en la escuela *Estado de Michoacán* realiza uno de los pocos murales que existen en el país con el tema de la expropiación petrolera; posteriormente, en 1959, volverá a abordar ese tema de primerísima importancia en la historia moderna de México, al plasmar en Poza Rica un extraordinario mural exterior de grandes dimensiones. Al disolverse la LEAR en 1938, O'Higgins, junto con Leopoldo Méndez, Alfredo Zalce, Angel Bracho, Luis Arenal y otros, funda el mundialmente famoso Taller de Gráfica Popular. Aquí la consigna es trabajar para el pueblo, y muchas veces se hacen trabajos artísticos colectivos bajo la firma TGP. Durante la guerra, el TGP lucha contra el fascismo y el imperialismo, y O'Higgins, además de grabados, hace carteles condenando la guerra y señalando el papel decisivo que desempeñan los ejércitos de la Unión Soviética en la derrota de la Alemania nazi. *¡No pasarán!*, es la consigna. Después de la guerra, siguen los murales en la escuela de Santa María Atarasquilli, en el Estado de México; el de la escuela rural de Caltontzin, Michoacán, y, junto con Leopoldo Méndez, el de la maternidad No. 1 del Seguro Social. En Estados Unidos pintó en el Sindicato de estibadores de Seattle en 1955 un mural condenando el fascismo y exaltando la paz, y otro en Honolulu, que refleja la unión de los grupos étnicos en Hawai. Sus últimos murales son los realizados en 1962 en la universidad de Morelia, y en 1964 los tres de gran importancia en el Museo de Antropología e Historia: uno en la Sala Tarasca, sobre los tarascos prehispánicos, otro en la sala etnológica, también sobre los tarascos, y el tercero, que es un paisaje de la sierra Tarahumara. Además, en 1965, el mural del Banco Nacional de Comercio Exterior titulado *Mercado en Cuetzala*.

Pero Pablo O'Higgins no es sólo un consumado muralista; pinta también cuadros de caballete, hace grabados, litografías y dibujos. Son de gran importancia sus retratos de María de Jesús de la Fuente —su esposa—, Juan de la



Cabada, Leopoldo Méndez, Mancisidor. Para O'Higgins, el pueblo es el héroe de sus obras; en óleo pinta, entre otros, *Trabajadores en la madrugada*, *Mujeres de Cuetzala*, *Macheteros*, *Un campesino en Cuautla*, etcétera. En litografías: *Trabajadores de la construcción*, *El electricista*, *Niña de Irolo*, *El arado*, *La lavandera* y muchos otros. Los mejores críticos han convenido en señalar una característica constante de sus trabajos: el movimiento de las figuras, sobre todo cuando se trata de trabajadores en acción.

Pablo O'Higgins, sin dejar de representar lo mejor de la entraña del pueblo norteamericano, es un auténtico artista del México nuevo.



A 50 años del asesinato de Emiliano Zapata, el único intento de llevarlo al cine que valga la pena de recordarse corresponde no al cine mexicano, sino al de Estados Unidos.

Elia Kazán, en 1955, dirige *Viva Zapata*. Con muchas cualidades, *Viva Zapata* es, en primer lugar, una excelente película, muy bien ambientada y cuidadosa de los detalles, con un ritmo dramático bien logrado que mantiene el interés de principio a fin. La secuencia culminante, el asesinato del líder agrarista, es de una plasticidad simbólica casi bíblica, y su montaje dramático digno de Eisenstein: las mujeres del pueblo que rezan junto a los muros presagian la muerte, en tanto el caudillo se aproxima a la hacienda; Guajardo, transfigurado (un Judas conciente de su traición, de su triste papel al lado del Guía), abraza al guerrillero, mientras a espaldas de éste se cierran los portones de Chinameca y el presentimiento del peligro le pasa por la mirada como un relámpago; el caballo —obsequio del traidor— aguarda impaciente las caricias de su amo; la nerviosidad creciente del caballo, mientras Guajardo se aleja sigilosamente y da la señal; el caballo que escapa a las caricias de Zapata y se eleva sobre las patas traseras con un fiero relincho de tragedia; la mano rápida de Zapata a la funda... y mil balas que acribillan su cuerpo; la pistola en la mano y el rostro en la tierra, vencido el hombre.

El personaje está tratado por el director con un sincero cariño que comparte el intérprete del caudillo suriano, el actor Marlon Brando.

Una objeción, sin embargo: al hacer de Zapata el personaje central de una película sin duda interesante, Kasán ha sacrificado considerablemente la verdad histórica; el contexto de la lucha social del pueblo mexicano, que engendró al caudillo, está ausente de la película o vagamente sugerido, sin consistencia real.

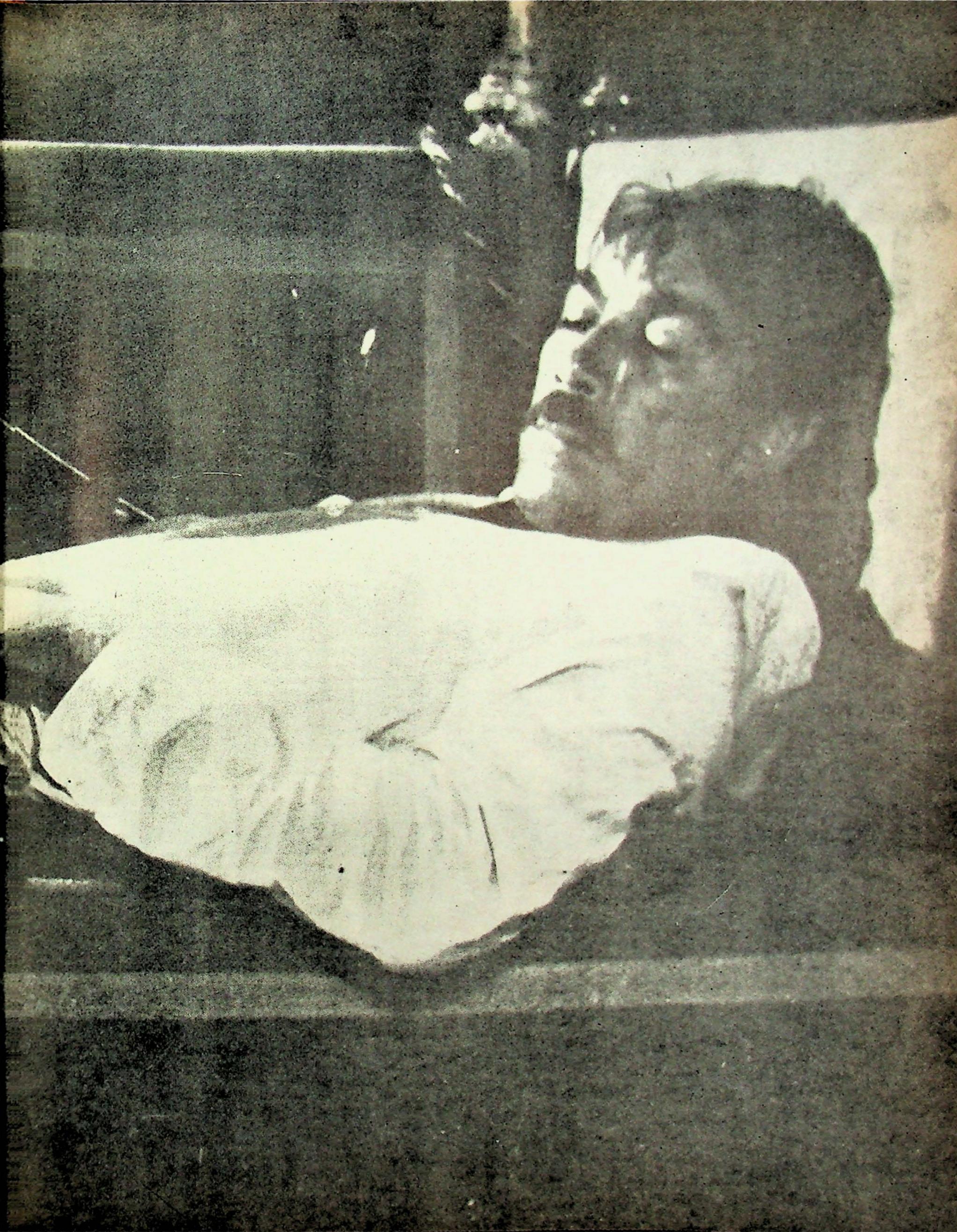
Pues Zapata representa algo que comenzó antes que él y continuó después de su muerte; es la encarnación de la lucha revolucionaria del pueblo mexicano; en él está toda la antigua tragedia agraria de México. Así pues, una película sobre Zapata tiene que ser por

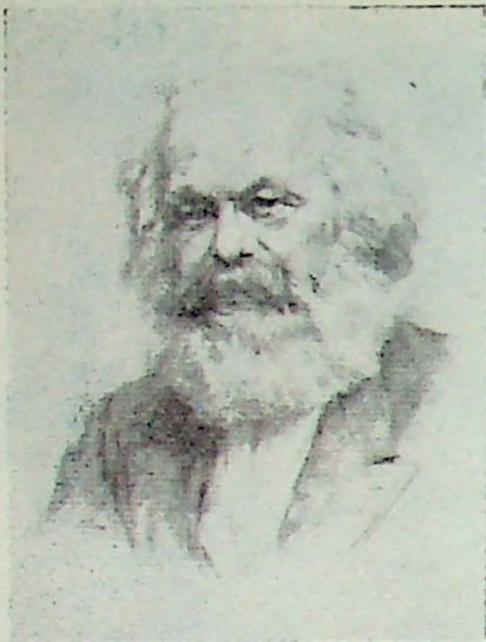
Zapata en el cine

Por Gonzalo MARTINEZ ORTEGA

fuerza una película sobre lo que Zapata amaba y sobre lo que odiaba, una película sobre todo aquello, en suma, que fue imprimiendo en el rostro, y sobre todo en los ojos de Zapata, esa expresión y ese gesto (rostro último del Redentor) que el asesinato de abril de 1919 volvió definitivos, expresión y gesto más expresivos, más elocuentes y verdaderos que todo cuanto se ha escrito y dicho sobre la Revolución Mexicana y que desde hace 50 años son como una interrogación, como una silenciosa acusación dirigida a la conciencia de los mexicanos.







Característica General del Significado de Marx y Engels para la pedagogía



Marx y Engels señalaron que los problemas educativos, hasta entonces considerados sólo a partir de la postura burguesa, podían también analizarse desde el punto de partida de la clase obrera. La orientación de la pedagogía que pone de relieve la situación y necesidades de la capa oprimida se desenvuelve en la sociedad burguesa —tal como hemos visto— en cauces estrechos y a veces incluso subterráneos. Emerge paralela a la pedagogía burguesa, que sólo en ciertos casos adopta el tono específico de un interés por la miseria humana y despierta las generales esperanzas utópicas sobre una futura mejora de las condiciones de vida y las posibilidades de desarrollo para todos. Este carácter humanístico-utópico del pensamiento pedagógico, que intenta en el seno de la sociedad burguesa traspasar sus delimitaciones clasistas, no conlleva las premisas materiales para una acción conciente y revolucionaria de las clases oprimidas.

La actividad de Marx y Engels, que condujo al surgimiento del socialismo científico, constituye a la vez una actividad que supera esta pedagogía humanístico-utópica y posibilita concebir el problema del hombre y de la educación en las categorías de un análisis científico del desarrollo social y de la práctica revolucionaria. El descubrimiento de las verdaderas fuentes del crecimiento y triunfo de la clase burguesa, el descubrimiento de los factores para el desarrollo posterior de la economía capitalista y sus inevitables contradicciones, el conocimiento de las leyes que determinan el desarrollo social y ubicación de "todo el mundo burgués" —de un mundo que se presenta injustamente como la forma natural y racional constante de la existencia social— en las delimitaciones de las fases históricas de desarrollo, todo ello hace tambalear la estabilidad de las teorías pedagógicas de la burguesía y pone en duda su aparente significado genérico igualitario. Las nuevas perspectivas de la educación socialista se presentan como la tarea de formar la conciencia de clase en el proletariado y plantearle las tareas revolucionarias históricas, vincularle con la filosofía dialéctico-materialista, con cuya ayuda resulta posible analizar y transformar la realidad, y, también a la vez, las concepciones idealistas de la burguesía, remitirle a las alianzas de una nueva solidaridad que surge en la lucha y en el trabajo.

En los libros de Marx y Engels, que contienen un análisis y crítica de la sociedad capitalista, tanto en el terreno económico como en el filosófico, así como un análisis de la lucha revolucionaria del proletariado para la creación de un nuevo orden social que supere la explotación del hombre por el hombre, se hallan los elementos esenciales de una pedagogía que rompe los marcos admitidos hasta el presente.

La filosofía de Marx y Engels desenmascara los ideales burgueses educativos como política del interés de clase que se encubre con el pseudohumanismo. Muestra que las tesis filosóficas sobre las que se apoyan las tesis pedagógicas han sido elegidas de un modo falso y arbitrario. Ataca decididamente todos los tipos de pedagogía burguesa y afirma convincentemente que los conflictos entre ellos comportan exclusivamente el carácter de antagonismos familiares, puesto que no afectan a la estructura fundamental clasista, que se niegan a ver.

Desde el punto de partida de la filosofía de Marx y Engels no llevan razón ni los pedagogos que formulan frases acerca de una educación para el Estado o para la nación, ni los que plantean el desarrollo de la individualidad en el primer plano. No tienen razón ni los pedagogos de orientación sensualista ni los que operan con terminología hegeliana de la "cultura objetiva", y consideran la educación como formación de la personalidad en los bienes eternos culturales. Tampoco tienen razón los pedagogos que atribuyen a la educación el carácter de cultivo del desarrollo natural, espontáneo y autónomo del "Yo" interno, ni tampoco los que supeditan la educación del individuo a las exigencias de las circunstancias. Se equivocan también los que creen que se podría realizar una transformación social mediante la reeducación de la conciencia, al igual que los que opinan que en la educación y la formación habría que esperar hasta que estuviera realizada por completo la gran obra de la revolución socialista.

La pedagogía vinculada a los principios del materialismo dialéctico e histórico y a la lucha revolucionaria de la clase obrera por la sociedad socialista representa una pedagogía cualitativamente nueva. No prosigue ninguna de las concepciones pre-existentes a pesar de que recoge la pedagogía utópica de la mayoría social, que protesta. Expresa las necesidades de las masas oprimidas y las libera de sus aspectos ilusorios utópicos. Da a la pedagogía el arma de la filosofía materialista y la apoya en la organización del proletariado en lucha.

El cuadro histórico que hemos esbozado muestra claramente la profunda crítica de los ideales educativos, que se formularon en el capitalismo, y el ataque a cuanto se quiso poner al servicio de la clase dominante; salva y valora cuanto fue correcto en la pedagogía y no podía realizarse bajo las relaciones de entonces. El principio de libertad y de comunidad, de la educación del hombre y del ciudadano, de la formación y del trabajo, del desarrollo completo de la personalidad, los principios que fueron defendidos por pedagogos progresistas del capitalismo son hoy negados o tergiversados. Por el contrario, la crítica de Marx y Engels muestra la hipocresía implícita en las concretas formulaciones de estos principios, cómo se desvirtuaron y tergiversaron, pero muestra también qué condiciones históricas reales deben existir para realizar estos principios.

En este sentido, la pedagogía de Marx y Engels constituye una etapa decisiva en la lucha por el programa de la liberación del hombre de las cadenas de la limitación y opresión, por el programa que ha sido desde hace siglos el sueño y aspiración de las masas populares y que el pensamiento burgués progresista intentó, en una fase histórica de la lucha contra el feudalismo, formular y defender.

(Teoría Marxista de la Educación. B. Suchodolski. Edit. Grijalbo.)

Servicio Social de los Electricistas

Los miembros del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana cooperan con todo entusiasmo para extender los beneficios de la electricidad a la gente humilde, que habita en torno de las grandes poblaciones en condiciones verdaderamente deprimentes; esta labor comprende, asimismo, las áreas rurales, para beneficios a los campesinos. Intensificando el programa de electrificación, los miembros del STERM laboran gratuitamente en muchas partes del país durante sus días de descanso. Y para significar aún más su espíritu de solidaridad social, los propios miembros del STERM intervienen en la restauración de centros escolares.



Aquí ofrecemos algunas gráficas que corresponden al servicio social que vienen prestando los integrantes de la Sección 1 del STERM, de Aguascalientes, Ags.

Nos proponemos seguir informando de modo permanente sobre las actividades relativas de los trabajadores electricistas.

